Pamplona, Junio 14 de 2021

Señores

Comité Trabajo de Grado
Programa de Psicología
Universidad de Pamplona

Asunto: Trabajo de Grado

Respetuoso Saludo

Por medio de la presente, me permito hacer entrega del trabajo de grado titulado **"NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL POSCONFLICTO"** de las estudiantes **DIANA MARCELA SAAVEDRA ESPITIA Y ANGIE CAROLINA PAREDES CÁRDENAS**, el cual cuenta con el aval de la docente **BLANCA ISABEL ROZO SANTAFÉ** ante el comité de trabajo de grado.

Agradezco la atención prestada

Un saludo

Isabel Rozo Santafé

BLANCA ISABEL ROZO SANTAFÉ
Docente programa de Psicología

Diana Marcela Saavedra E.

DIANA MARCELA SAAVEDRA ESPITIA
msaavedraespitia@gmail.com

Angie Paredes C.

ANGIE CAROLINA PAREDES CÁRDENAS
anglecarolinaparedes@hotmail.com

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA

Presentado Por:

Diana Marcela Saavedra Espitia

Cod:1.124.191.922

Angie Carolina Paredes Cárdenas

Codigo:1.121.944.954

Pamplona

2021

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA

Presentado Por:

Diana Marcela Saavedra Espitia

Cod:1.124.191.922

Angie Carolina Paredes Cárdenas

Codigo:1.121.944.954

Dirigido por:

Ps. Mgs. Blanca Isabel Rozo Santafé

Pamplona, Colombia

2021

Agradecimientos

Dedico esta tesis a Dios, el que en todo momento está conmigo ayudándome a aprender de los errores. A mis padres Diana Cárdenas y Nelson Paredes, a mis abuelos, Maricela Ramos y Desiderios Cárdenas quienes me apoyaron todo el tiempo, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas. A mis maestros quienes nunca desistieron al enseñarme por guiarme a ser una gran persona y profesional.

Angie Carolina Paredes Cárdenas

Agradezco a Dios por acompañarme en la realización de esta meta, a mi madre Francy Ruth Espitia por creer constantemente en mí, apoyarme y permitirme soñar a pesar de las adversidades, a mi padre Jesús Antonio Saavedra por enseñarme a creer en mí y ser quien me da fuerza para continuar y como él siempre manifestaba "el que no vive para servir no sirve para vivir", a mis hermanos por sus constantes palabras de aliento así como su compañía, sumado a ello, agradezco a la familia que la vida me ha regalado ya que sin importar el momento cada uno de ellos ha compartido los buenos y los malos momentos, siempre llevo conmigo algo de cada uno.

A nuestra docente de trabajo de grado Blanca Isabel Rozo quien nos enseñó que cuando las cosas se hacen con dedicación y compromiso se obtienen buenos resultados, así como a todos los docentes y a la Universidad de Pamplona ya que semestre a semestre me formaron como un ser humano y profesional integral.

Diana Marcela Saavedra Espitia

Tabla de Contenido

Resumen 1

Abstract 2

Introducción 3

Problema de Investigación 5

Formulación del Problema 5

Planteamiento y Descripción del Problema 5

Justificación 9

Objetivos 13

Objetivo General 13

Específicos. 13

Estado del Arte 14

Investigaciones Internacionales 14

Investigaciones Nacionales 26

Marco Teórico 43

Capitulo I. Psicología Social 43

Historia de la Psicología Social 44

Psicología Social y Conflicto 45

Consecuencias psicológicas del conflicto armado. 46

Psicología Social en el Posconflicto Colombiano 47

Inclusión Social en el Conflicto Armado y el Posconflicto 48

Socialización. 49

Convivencia. 49

Adaptación. 50

Resiliencia. 50

Capitulo II. Conflicto y Posconflicto 52

Conflicto Armado 55

Actores del Conflicto Armado 58

Fuerzas armadas revolucionaria de Colombia (FARC- EP). 58

Ejército de liberación nacional (ELN). 58

Ejército popular de liberación (EPL). 59

Grupos paramilitares o autodefensas. 60

El Clan del Golfo. 60

Posconflicto 61

Categorías del postconflicto. 63

Acuerdos de Paz 65

Epidemiologia de la Victimización el Colombia 70

Víctimas en el Conflicto Armado **¡Error! Marcador no definido.**

Capitulo IV. Infancia y la Adolescencia 75

Ciclo Vital Infantil 75

Desarrollo físico. 76

Desarrollo del área adaptativa. 76

Desarrollo del área personal-social. 77

Adolescencia 78

Características del cambio 80

Adolescencia temprana (entre los 10 y los 13 años). 81

Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años). 81

Marco Legal 83

Ley 1090 De 2006 Código Deontológico y Bioético 83

Título II 84

Capítulo II. Disposiciones generales. 84

Título VII 84

Capítulo VI. Del uso de material psicotécnico. 84

Título VIII 84

Capítulo VII: De la investigación científica, propiedad intelectual y las publicaciones. 84

Ley 1098 De 2006 Código de Infancia y Adolescencia 85

Capítulo I. Principios y definiciones 85

Capítulo II. Derechos y Libertades 86

Ley 1448 De 2011 Ley de Víctimas 87

Capitulo I. Objeto, ámbito y definición de víctima 87

Capitulo II. Principios generales 88

Metodología 89

Enfoque de la Investigación 89

Diseño de la Investigación 90

Población 90

Muestra 90

Técnicas de Recolección de Información 91

Revisión documental. 91

Análisis de contenido. 91

Criterios de búsqueda. 92

Definición de Categorías 92

Conflicto armado. 92

Socialización. 93

Adaptación social. 93

Postconflicto. 93

Víctimas en el posconflicto. 93

Fase I. Preparatoria: elaboración de la propuesta de investigación. 94

Fase II. Documentación y establecimiento del sustento teórico. 94

Fase III. Resultados. 95

Análisis de Contenido 96

Análisis y Discusiones 150

Conclusiones 161

Recomendaciones 166

Referencias Bibliográficas 167

Apéndice 181

Resumen

El conflicto armado en Colombia es un fenómeno político y social que se ha caracterizado por su largo periodo y por la exposición continua a la violencia directa o indirecta a niños, niñas y adolescentes, generando patrones de trastornos mentales como depresión, estrés postraumático y ansiedad, dificultando así su participación y convivencia en los contextos sociales y educativos. Por esta razón esta investigación se realiza con un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación hermenéutica, con una técnica de recolección de información basada en la revisión documental. Para esto se llevó a cabo un análisis de contenido de treinta (30) artículos internacionales y naciones; tiene por objetivo analizar el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia, por medio de una revisión documental compilatoria creando estrategias psicoeducativas de adaptación social enfocadas en las temáticas de conflicto armado, postconflicto, adaptación social, socialización y víctimas en el postconflicto.

Palabras clave: Conflicto Armado, Posconflicto, Inclusión social, Niños, Niñas, Adolescentes, víctimas, Adaptación, Socialización, Convivencia, Violencia, Actores del Conflicto.

Abstract

The armed conflict in Colombia is a political and social phenomenon that has been characterized by its long period and by continuous exposure to direct or indirect violence against children and adolescents, generating patterns of mental disorders such as depression, post-traumatic stress and anxiety, thus hindering their participation and coexistence in social and educational contexts. For this reason, this research is carried out with a qualitative approach, with a hermeneutical research design, with an information gathering technique based on documentary review. For this, a content analysis of thirty (30) international and national articles was carried out; aims to analyze the effect that the armed conflict has generated on children and adolescents in the post-conflict in Colombia, through a compilation documentary review creating psychoeducational strategies for social adaptation focused on the themes of armed conflict, post-conflict, social adaptation, socialization and victims in the post-conflict

Keywords: Armed, post-conflict conflict, social inclusion, NNA (children and adolescents) victims Adaptation, Socialization, Coexistence, Violence, Actors of the Conflict.

Introducción

El conflicto armado en Colombia se ha presentado hace aproximadamente cincuenta años, convirtiéndose en uno de los más extensos y dejando como victimas gran cantidad de personas que se vieron afectadas directa e indirectamente, en el marco del conflicto armado los NNA participaron en él tuvieron vulneración de sus derechos fundamentales y afectaciones psicológicas, físicas y sociales; posterior a la firma de los acuerdos de paz y el inicio del periodo del posconflicto han presentado dificultad en los procesos de adaptación social, educativa y una afectación en sus dinámicas familiares (Córdoba, 2020).

Es necesario destacar que las afectaciones físicas y psicológicas, que dicha exposición a la violencia de manera prolongada, vulnera los derechos de los menores de edad, adicionalmente se encuentran en estado de vulnerabilidad y predisposición frente a los factores de riesgo; en esta medida se hace necesario y pertinente realizar un análisis del tema principal de la presente investigación, teniendo en cuenta que actualmente el estado colombiano se encuentra en un periodo de posconflicto y debe implementar todas aquellas estrategias que permitan la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes; ya que aunque en el Estado Colombiano está prohibida la vinculación, reclutamiento o participación de los menores a los grupos al margen de la ley, debe adelantar acciones para la prevención de nuevas vulneraciones de los derecho de este grupo poblacional.

Es por lo que se ha planteado como pregunta de investigación en el desarrollo del presente estudio, la siguiente: ¿Cuál es el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia?, siendo el objetivo principal del anterior planteamiento analizar el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia; Esto se da por medio de una investigación cualitativa de tipo hermenéutica, realizando una revisión documental compilatoria que consta de 30 artículos de investigación nacionales e internacionales relacionados con la problemática y un análisis de contenido.

De acuerdo con algunos resultados obtenidos en el abordaje de la temática en el desarrollo de la investigación se evidencia que existen diversas problemáticas vividas por los niños niñas y adolescentes en las zonas de conflicto armado y presentan afectaciones o secuelas en la salud mental tales como estrés postraumático, ansiedad y depresión; por esta razón la presente investigación generará un análisis de las categorías definidas como conflicto armado dividiéndose en las subcategorías de socialización, adaptación social y convivencia, víctimas del conflicto armado y la segunda categoría definida posconflicto.

Problema de Investigación

Formulación del Problema

¿Cuál es el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia?

Planteamiento y Descripción del Problema

El "conflicto armado colombiano" es un fenómeno político y social que ha generado consecuencias en el país a la mayoría de la población en todos los niveles socioeconómicos, según Calderón (2016), "el conflicto armado en Colombia se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que ha dejado miles de víctimas a su paso" (pg. 2). Ahora bien, este tipo de conflicto ha presentado mayor impacto en la población de niños, niñas y adolescentes (NNA en adelante) ya que son víctimas directas o indirectas de este. Bácares (2018), planteó que "la crisis humanitaria promovida por lo bélico influyó de manera notable en los esfuerzos internacionales que posibilitaron que a los NNA se les empezara a pensar como víctimas de una relación de poder desigual con los adultos" (pg. 182). Es aquí donde se propone y articula el presente proyecto que tiene como objetivo analizar el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia.

La Organización de las Naciones Unidas (2020), hace referencia a que "los conflictos con mayor frecuencia se libran entre grupos nacionales en lugar de entre Estados, por esta razón los homicidios y situaciones violentas son más frecuentes en algunas partes del mundo". Esta entidad

internacional ha buscado generar espacios de conciliación entre las partes que se encuentran en conflicto llegando a acuerdos que benefician a ambas partes, teniendo en cuenta los derechos humanos de víctimas y los agentes del conflicto, por otra parte, manifiesta que en el año 2016 "la cantidad de países que se vieron afectados por conflictos violentos alcanzó el nivel más alto registrado en 30 años" esta afirmación obedece a que los conflictos internos que se presentan actualmente son menos sensibles a las formas tradicionales de conciliación con los entes de control o los Gobiernos Nacionales.

Para poder realizar el abordaje de la problemática de los niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, Alarcón (2018), señala el concepto de "niño soldado" este a su vez es definido por el protocolo facultativo sobre la participación de los niños en la guerra, es "cualquier persona menor de 18 años que forma parte de cualquier tipo de fuerza armada regular o irregular en cualquier capacidad, inclusive como, cocinero, portador, mensajero y cualquiera que acompaña a estos grupos excepto los familiares" por otra parte, esta definición establece que "las niñas reclutadas para realizar actividades sexuales y contraer matrimonios por la fuerza", estas definiciones mencionadas anteriormente refieren que un "niño soldado" no solamente se refiere a un niños, niña o adolescente que porta o ha portado armas, esta expresión incluye a todos aquellos menores de 18 años que se han visto involucrados en el marco del conflicto armado (pg. 2).

Es importante mencionar que, cuando los niños, niñas y adolescentes es reclutado por los grupos al margen de la ley, su entorno también se ve en cambio constante, Alarcón (2018), indica que, esto conlleva a que los NNA se identifiquen a sí mismos como agresores y no como víctimas,

generando así grandes cantidades de culpa, incluso en algunos casos en los que se ven vinculados a los grupos armados de forma indirecta o sin acceso a manejo de armas de fuego.

Cabe resaltar que el Ministerio de Protección Social (2020), afirmó que 9.048.515 personas de la población colombiana es reconocida como víctima del conflicto armado y son incluidas en el Registro Único de Victimas (RUV en adelante), de esta población general la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas afirma que; los niños y niñas en edades comprendidas de 6 a 11 años afectados por el conflicto armado ascienden a 843.073 habitantes y adolescentes en edades entre los 12 y 17 años son 1.069.251 habitantes actualmente en el país, también, aporta dos definiciones, a considerar ;cuando la unidad de atención a víctimas se refiere a evento victimizante como "toda aquella ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en un lugar (municipio) y en una fecha determinada" y un hecho victimizante como "aquellos delitos o situaciones de los cuales las personas fueron víctimas"

En relación con las estadísticas regionales el departamento de Norte de Santander, el Plan de Desarrollo para el 2016-2019 señaló que tiene 1.309.217 habitantes de los cuales 240.272 son víctimas del conflicto armado (18%); Cúcuta tiene 656.414 habitantes de los cuales 119.214 son víctimas del conflicto armado (49%); el 29% de la población de la región Norte tiene la condición de víctima. Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Social, el Club Rotario de San José de Cúcuta y el Ejército Nacional han implementado estrategias para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del departamento en busca de la paz, la convivencia y la reconciliación, para el logro de esta meta se diseña, construye y ejecuta la política pública integral dirigida a estos

temas, con el fin de apoyar el desarrollo, donde las entidades, institucionalidades públicas y la sociedad asuman el papel de constructores para generar condiciones de reconciliación y de desarrollo para las víctimas del conflicto armado.

Por otra parte, Rodríguez (2020), realiza un señalamiento al artículo 185 de la ley de 1448 de 2011, que se ha publicado y "genera una limitación para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado interno", donde el gobierno nacional en varias ocasiones evita o niega la existencia de este, teniendo presente que este tipo de determinaciones generó obstáculos en la identificación, formulación y toma de medidas para hacer frente a la realidad del conflicto armado interno en Colombia, y cómo este tipo de factores impedían el desarrollo de acciones encaminadas a la atención integral a víctimas del conflicto armado Colombiano.

Justificación

El presente trabajo investigativo se fundamenta en el análisis del efecto que ha presentado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes víctimas en el postconflicto en Colombia por medio de una revisión documental, tomando como referencia investigaciones nacionales e internacionales enfocadas al estudio de este fenómeno social colombiano, ahora bien, el conflicto armado en Colombia según lo argumenta la Red Nacional de Información (2017), ha dejado más de ocho millones y medio de víctimas en el país, generando daños o consecuencias de diversas índoles, clasificando estos daños como "emocionales, psicológicos, morales, políticos y socioculturales". Dentro de las consecuencias mencionadas anteriormente, los emocionales y psicológicos causan impacto en la salud mental y los procesos de inclusión social de las víctimas, esto obedece a que las consecuencias causadas por la exposición al marco del conflicto han creado heridas difíciles de sanar.

Según Niño (2017), "acercarse a entender las razones y sin razones del conflicto armado en Colombia es de entrada un reto titánico", esta afirmación hace referencia a la cantidad de percepciones que se crean a partir del conflicto y la experiencia que cada individuo tiene respecto a esta etapa de la historia colombiana, por otra parte, González (2017) hace mención al libro "*Breve historia del conflicto armado en Colombia*" obra escrita por Ríos, en la que refiere que "el conflicto tiene su formalización en los años sesenta pero su génesis se encuentra en la década de 1940 con grandes acontecimientos que sirvieron de plataforma y base para una evolución que

desencadenaría en la aparición del Ejército de Liberación Nacional (ELN en adelante) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC en adelante)".

Alarcón (2018), refiere que la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ha convertido en una constante en el ámbito internacional, esto como consecuencia de las diversas guerras mundiales, desde la primera guerra mundial, la V asamblea de la Liga de las Naciones realizó los procesos de socialización y posterior aprobación de la Declaración de Ginebra, en esta declaración contenía 5 principios genéricos, estos son; "derecho a la alimentación de los niños hambrientos; el cuidado de los niños enfermos; un desarrollo moral, físico y mental; la resocialización de los niños marginados; el cuidado de los niños abandonados o huérfanos"

Ahora bien, al abordar el conflicto armado, se toma como referencia la Legislación Colombiana (Ley 1448 de 2011, art 3°) la cual establece que son considerados como víctimas "todas aquellas personas que de forma colectiva o individual hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985 como infracciones al derecho internacional humanitario". En el contexto del posconflicto el psicólogo juega un papel importante promoviendo los procesos de salud mental y los procesos de resocialización de las víctimas directas o indirectas del conflicto, interviniendo en diversos procesos que permitan el desarrollo de las habilidades psicosociales de los niños, niñas, adolescentes y familias, integrando herramientas y técnicas para la potencialización y que permitan facilitar los procesos de reincorporación y reparación integral a víctimas.

Este proyecto de investigación va dirigidos a la revisión documental de artículos científicos que aborden el impacto y las perspectivas de los niños, niñas y adolescentes, para efectos del alcance

de los objetivos propuestos se implementará una metodología *cualitativa* de tipo *hermenéutica,* según Ruedas, Ríos, & Nieves (2009) citado por Pérez (2018) es definida como "una técnica y método a la vez, en la cual se busca comprender la explicación e interpretación de algo; por la visión del ser humano sobre las cosas, ideología, puntos de vista y opiniones es necesario acudir a este tipo de técnicas y métodos para ofrecer resultados objetivos de los textos estudiados"

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2018) el 10% de las personas que se han expuesto a conflictos armados internos han sufrido acontecimientos traumáticos que desencadenan graves problemas de salud mental; por otra parte, la Encuesta Nacional de Salud Mental (2019) presenta que en Colombia un 13.7% de la población de 7 a 11 años presentaron trastornos psiquiátricos como depresión, ansiedad y estrés postraumático relacionados directamente con la exposición al conflicto armado; por esta razón desde el ámbito psicológico se busca analizar el impacto que ha tenido el conflicto armado colombiano en el desarrollo psicosocial, adaptativo y de convivencia; según Pachón, Urrego, Bolaños, Ocampo, Ovalle y Velasco (2019) se señala como una necesidad que este tipo de investigaciones generan un aporte significativo frente al conocimiento y reparación a las víctimas del conflicto armado en un periodo de posconflicto; también este tipo de documentos a largo plazo pueden contribuir al bienestar y reconstrucción del tejido social comunitario del país a gran escala.

El presente estudio es de gran utilidad, y podría servir como referencia en un futuro para comprender el impacto que el conflicto armado colombiano ha causado en los NNA desde las implicaciones en la salud mental y la inclusión social abordadas desde la psicología, de esta manera

se permitirá que los nuevos investigadores puedan acceder a un documento completo y actualizado en el cual se presenten las perspectivas y el análisis del efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia, este tipo de investigación generaría un aporte significativo a nivel social con NNA víctimas del conflicto armado. El alcance del presente proyecto de investigación estará enmarcado en la elaboración de un estudio que permita la visualización de las perspectivas que la población de niños, niñas y adolescentes tienen respecto al conflicto armado colombiano desde el abordaje que tiene el psicólogo frente a este tipo de fenómenos sociales, ya que los hechos victimizante en el marco del conflicto y la violencia sociopolítica, alteran emocionalmente, familiar y socialmente la vida de las víctimas y la sociedad en general.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia, por medio de una revisión documental compilatoria creando estrategias psicoeducativas de adaptación social.

Específicos.

Describir los procesos de adaptación, socialización, convivencia en el posconflicto de los niños, niñas y adolescentes víctimas.

Conocer las perspectivas que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a la problemática del posconflicto.

Crear una cartilla psicoeducativa que fortalezca la adaptación social de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

Estado del Arte

La revisión bibliográfica se realiza con el fin de obtener información actualizada y verídica que permita guiar el proceso del presente proyecto, por tal motivo se realizó una búsqueda de las investigaciones cercanas al objeto de estudio abarcando estudios internacionales en países como México, España, Guatemala, el Salvador, Estados Unidos y Cuba, en las investigaciones nacionales se rescatan estudios en Manizales, Bogotá, Medellín, el Meta y el Cauca.

Investigaciones Internacionales

La primera investigación tiene como título: "Nursing interventions in children living under armed conflict situations and quality of life: a scoping review" realizado por Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021), en la Universidad Federal de Bahía, Salvador, Brasil, en conjunto con la Universidad Antonio Nariño y La Universidad del Bosque en Colombia, Publicado en la Journal of Pediatric Nursing cuyo objetivo es describir las intervenciones de enfermería en niños en situación de conflicto armado para identificar el impacto de las intervenciones en la calidad de vida; la metodología es cualitativa, como método de recolección de datos realizaron una revisión documental y la muestra se tomó de junio a noviembre del 2019 en las bases de datos electrónicas como Embase, Medline, Lilacs, Bireme library, Cinahl y ProQuest, de estas bases de datos incluyeron once artículos para la revisión.

Los resultados describieron los efectos positivos de la intervención de la enfermería en la salud mental y mortalidad en NNA, por otro lado, no se encontraron estudios que relacionara el impacto de las intervenciones con los efectos sobre la calidad de vida, pero si se encontró que los temas de investigación significativa en enfermería se centran en la salud mental, en este sentido, son importantes las prácticas asistenciales basadas en el liderazgo, la gestión en salud, la incidencia y la intermediación en las políticas públicas para las enfermeras. Por otro lado, los investigadores llegaron a la conclusión de que son necesarias más investigaciones para comprender completamente el fenómeno, además, de precisar las intervenciones de enfermería en niños en situaciones de conflicto.

La segunda investigación tiene como título: "Posconflicto e interculturalidad como modelo para mejorar la calidad educativa" realizado por Córdoba en el año 2020 en la Universidad baja California Publicado en la revista Cultura, Educación y Sociedad en México, el objetivo planteado fue "analizar la integración del posconflicto a la interculturalidad como modelo para avanzar en la calidad educativa, debido al incremento de los conflictos armados, los cuales afectan el sistema educativo", la metodología es de tipo transversal y descriptiva con un enfoque cuantitativo; realizaron una selección de ciento tres (103) personas como grupo focal del oriente de Cali (Colombia) en un rango de veintiún y treinta años en donde se les realiza una entrevista semiestructurada y un análisis de resultado.

Como resultado, evidenciaron la historia de los conflictos en el país y como cada uno de ellos generó cambios en la población colombiana, ahora bien, al combinar y explicar los factores como el posconflicto, la educación y la interculturalidad para lograr cambios en la educación aumentando aspectos como la cobertura y los recursos económicos dirigidos a estas, por otra parte, permiten la evolución de una sociedad con más resiliencia a los daños causados durante el periodo de guerra, también ayuda a tener una correlación entre la equidad, paz y armonía. A modo de conclusión el abordaje de las tres variables mencionadas anteriormente permitió los procesos de sensibilización en las comunidades, la paz y la armonía en la población, se resaltó que el desconocimiento de la problemática disminuye el equilibrio social y la relación cultural en base a sus saberes y creencias.

El estudio presentado se titula: "a contextual adaptation of the unified protocol for the transdiagnostic treatment of emotional disorders in victims of the armed conflict in Colombia" realizada por Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019), en la Universidad de Boston, Estados Unidos, en conjunto con la Universidad de los Andes, Colombia; publicado en la revista Cognitive and Behavioral Practice; cuyo objetivo es "presentar un relato exhaustivo de la metodología utilizada para adaptar el protocolo unificado de las características contextuales y culturales particulares de las víctimas del conflicto armado en Colombia, describiendo el resultado final de la adaptación contextual"

Los resultados discuten las implicaciones para adaptar las intervenciones basadas en evidencia a contextos de violencia extrema y se esbozan posibles direcciones para estudios futuros, llegando a la conclusión de que el proceso de adaptación UP a las características sociales, culturales y contextuales particulares de las víctimas del conflicto armado en Colombia representa un avance para la intervención de personas con problemas emocionales grave, también como intervenciones efectivas en contextos particularmente desfavorables, mejorando su capacidad para enfrentarse a situaciones estresantes diariamente así como mejorar su calidad y condiciones de vida.

La cuarta investigación tiene como título: "Civil conflict, domestic violence, and poverty as predictors of corporal punishment in Colombia" realizada por Cuartas, Grogan-Kaylor y Castillo en el año 2019 en la Universidad de Harvard en conjunto con la Universidad de Michigan, Estados Unidos; publicado den la revista Child abuse & Neglect, el objetivo fue "identificar los predictores a nivel individual, familiar y municipal del castigo corporal en Colombia con el fin de informar las estrategias de prevención e intervención", dentro de la metodología utilizaron información recopilada en 2015 y una muestra representativa de 11759 madres de niños menores de cinco años en Colombia; empleando modelos multinivel para dar cuenta de la agrupación familiar en 217 municipios.

Como resultados se observó la exposición previa de las madres al castigo corporal por parte de sus propios padres, actitudes hacia la violencia doméstica, tasas de homicidio en el municipio, presencia de grupos armados, pobreza familiar y pobreza municipal, estos sirvieron como

predictores de la violencia por parte de las madres. Por otro lado, la familia y la pobreza municipal no tienen la asociación el uso de la violencia por parte de las madres; llegando a la conclusión de que los factores de nivel de la familia y vecindario tienen asociaciones simultáneas con el castigo corporal por parte de los padres. Así mimo, que existe evidencia de los efectos adversos del castigo corporal en el bienestar y desarrollo de los niños.

La investigación presentada tiene por título: "Displacement due to armed conflict and violence in childhood and adulthood and its effects on older adult health: The case of the middle-income country of Colombia" realizada por McEniry, Samper y Cano en 2019 en la Universidad de Wisconsin en conjunto con la Universidad de Texas, Estados Unidos; y la Universidad Javeriana, Colombia, publicado en la revista SSM-population health; su objetivo era "examinar el desplazamiento en Colombia, durante los últimos 50-60 años debido al conflicto armado interno y la violencia"; la metodología es cuantitativa, desarrollada por medio de una encuesta representativa a nivel nacional de adultos de 60 años o más (SABE-Colombia), con una muestra de 23.694 participantes.

Dentro de los resultados se encontraron fuertes asociaciones entre las malas condiciones en la niñez y la salud en la adultez con la poca atenuación de los efectos del desplazamiento, encontrando que el desplazamiento y las malas condiciones de vida temprana aumentan las posibilidades de mala salud en edades avanzadas; así mismo, los efectos de interacción positivos significativos entre infecciones infantiles y el desplazamiento en la edad adulta joven para el estrés

y enfermedades graves en los adultos mayores, lo que sugiere la importancia del momento del desplazamiento. Por último, efectos de interacción significativos entre las infecciones infantiles y el desplazamiento durante la infancia, esto indica niveles más bajos de estrés y enfermedad grave en adultos mayores, esto sugiere una posibilidad de residencia debido a la adversidad infantil.

Esta investigación tiene como título: "Violence and the formation of hopelessness: Evidence from internally displaced persons in Colombia" realizada por Moya y Carter en 2019, en la Universidad de California, Estados Unidos, en conjunto con la Universidad de los Andes, Colombia. Publicado en la revista World Development; El objetivo fue "explorar el impacto de la violencia en las creencias sobre movilidad socioeconómica". La metodología fue cuantitativa, reunieron datos sobre la gravedad de la experiencia de violencia con respecto a hogar, síntomas de trauma psicológico y probabilidades subjetivas de posiciones futuras en una escala de vida para una muestra de desplazados internos en Colombia.

Los resultados muestran que el número de eventos violentos experimentados por el hogar aumenta la probabilidad de pobreza extrema percibida en un 54%. A largo plazo la probabilidad esperada de pobreza extrema es casi tres veces mayor para las víctimas. Además, la evidencia adicional sugiere que el trauma psicológico explica estos resultados, identificando que las creencias desesperadas pueden volverse autoconfirmadas, con lo anteriormente expuesto, llegaron a la conclusión de que los resultados apuntan a la existencia de una trampa de pobreza conductual

y resalta la importancia de representar estrategias para la recuperación socioeconómica de las víctimas de violencia.

Esta investigación es titulada: “La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la convención” realizada por Picornell en el año 2019 en la Universidad de Salamanca, España, publicado en la revista Direito e Praxis, cuyo objetivo fue “interpretar los derechos de los niños y su proceso de inclusión dentro de los derechos humanos” la metodología es cualitativa, se realiza por medio de una revisión documental y un análisis de las normatividades que acogen los derechos internacionales de los niños.

Dentro de los resultados evidenciaron que desde la aparición del conflicto armado se vulneraron significativamente los derechos de los niños y adolescentes, ya que son desplazados de su entorno social, educativo, cultural y se altera la dinámica familiar, en el momento en el cual se da el proceso del posconflicto se evidencia un cambio agresivo y este hace que se dé un nuevo proceso de adaptación, desde la perspectiva en la cual su entorno nuevamente cambiará, generando un nueva adaptación, la construcción de las diferentes políticas públicas, formuladas, diseñadas e implementadas desde la finalización del conflicto armado, creando planes de acción que puedan generar un impacto positivo en los niños, niñas y adolescentes colombianos. Como conclusiones se resaltó que el avance hacia un desarrollo inclusivo, desde la igualdad y las oportunidades, exige que las entidades encargadas de la protección de los derechos de los NNA conozcan ampliamente

las leyes, acuerdos y normas nacionales para evitar cualquier tipo de vulneración en los derechos fundamentales de los niños.

El estudio presentado se titula: "El protagonismo de la infancia en las comisiones de la verdad: desafíos y retos para el posconflicto en Colombia" realizado por Bácares en el año 2019 en la Universidad del país Vasco en España, publicado en la revista Dialnet, cuyo objetivo consistió en "aportar desde la revisión histórica, política y jurídica, al esclarecimiento de la violencia hacia NNA de la comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición de conductas violentas perpetradas hacia los niños, niñas y adolescentes". La metodología utilizada fue cualitativa en la que se implementan como herramientas de recolección de información los de estudios de caso en los que se ven afectados los derechos de los NNA.

Los resultados que identifican una dificultad notoria en los procesos de recolección de los historiales en las comisiones de la verdad, ya que sus derechos fundamentales son vulnerados como el derecho a la educación, a la vida, a la protección, cabe resaltar que a partir de esta situación los NNA tienen dificultad en los procesos de adaptación posterior a la exposición al conflicto de forma directa o indirecta, ya que pueden desarrollar patologías psiquiátricas y psicológicas como el estrés postraumático, depresión y ansiedad entre otras. Como conclusión se identificó que la participación de los NNA en los procesos de testimonio e identificación como población víctima de conflicto debido a las secuelas de las continuas exposiciones directas o indirectas a la violencia dificultan los procesos adaptativos en los diferentes contextos.

La presente investigación se titula: "The impact of internal displacement on destination communities: Evidence from the Colombian conflicto" realizada por Morales en el año 2018 en el Collegio Carlo Alberto, Turín, Italia, publicado en Journal of Development Economics. el objetivo consistía en "estimar el impacto que tiene la llegada de personas desplazadas en el estado socioeconómico de los residentes locales". La metodología empleó una estrategia de Enclave IV, que mide la distancia social entre los lugares de origen y destino, así como los efectos de la migración inducida por conflictos.

En los resultados se observó que el aumento de población inducido por conflicto conduce a un impacto negativo a corto plazo del estado socioeconómico, pero que la posterior emigración a de los municipios receptores mitiga estos efectos, comparándolos en cuatro subgrupos diferentes de población, divididos por habilidad (calificado, versus altamente calificado) y por género. Por otro lado, estos impactos se disipan con el tiempo, aunque las más afectadas son las mujeres poco calificadas, cabe resaltar que esto afecta la estabilidad y el contexto en el cual se desarrollaran los niños, niñas y adolescentes.

Esta investigación tiene por título: "Imaginarios del retorno a Colombia posconflicto, discursos de colombianos refugiados en Ecuador" realizada por Aliaga, Uribe, Blanco, Ballén & Robayo en el año 2017 en la Universidad Oberta de Catalunya publicado en la revista Redalyc.org en España, cuyo objetivo es "dar a conocer el impacto que ha generado el conflicto armado en personas que han tenido que renunciar a sus hogares y refugiarse en Ecuador, por motivo de la violencia física

y psicológica que se vive en su país de origen". La metodología tuvo un enfoque cualitativo, el análisis es de tipo hermenéutico, se usó como técnica de recolección de información el trabajo de campo que se dio en el mes de junio de 2016 en la ciudad de Quito (Ecuador).

Los resultados determinaron que al hablar de imaginarios sociales se consideran las imágenes traumáticas que han tenido que vivir a lo largo de su experiencia como migrantes que en su mayoría son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las que tiene que ver las amenazas, el reclutamiento, la violación de los derechos humanos, todo esto influye para que ellos no se puedan adaptar a ese nuevo ambiente y a partir de allí prefieren pedir ayuda en otros países deseando que su suerte cambie. Como conclusión se evidenció que se presentó alguna situación traumática con el conflicto armado en Colombia y como se desarrolló el proceso de acuerdos de paz.

El título de esta investigación es: "Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de víctimas a victimarios" realizado por Ortiz en el año 2017 en la Universidad Nacional, Revista Encuentros en España, el objetivo planteado fue "abordar el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes (NNA)" Se destaca que en el estado colombiano realizó el marco de protección de dicha norma hasta los 18 años. Esto quiere decir que los menores de edad ya sea con la autorización de los padres no pueden estar asociados a ningún grupo ni pertenecer a ninguna guerra. La metodología de esta investigación fue cualitativa, realizada a través de una revisión teórica

Como resultado de esta investigación dio a conocer la importancia de establecer leyes que promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes ya que se estableció que ellos no están exentos de una guerra, es importante recalcar las leyes emitidas por el estado colombiano ante la situación de estos niños víctimas del conflicto armado, sin embargo, no es suficiente para que esta problemática social desaparezca del todo, se resaltó la situación a la que son sometidos los niños, se expone que, aunque ellos sean reclutados de manera voluntaria posiblemente no sean totalmente conscientes de las consecuencias que conlleva pertenecer a un grupo armado al margen de la ley y que implicaciones sociales, psicológicas y educativas a las que se someterán al convertirse en victimarios.

La presente investigación se titula: "Post-traumatic stress disorder in internally displaced people of Colombia: An ecological study" realizada por Lagos, Gutiérrez, Lagos y Rodríguez en el año 2017 por el Grupo de Estudio Sobre Infecciones En Viajeros y Migrantes, Basilea, Suiza, en conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, Publicado en la revista Travel Medicine and Infectious Disease, el objetivo consistía en "evaluar la incidencia y las diferencias del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), en la población general y los desplazados internos en Colombia y sus departamentos durante el 2009-2012". La metodología es mixta, la recopilación de datos se llevó a cabo mediante El Sistema Nacional de Registros Sanitarios, se estimaron las tasas de incidencia del TEPT en ambas poblaciones; utilizando la población de referencia de los desplazados internos (la población general se tomó del DANE) y se calcularon las tasas de incidencias en ambas poblaciones.

Los resultados evidencian que en la población general se produjeron 6619 casos de TEPT, mientras que 177 entre los desplazados internos. El TEPT fue 5,1 veces mayor en los desplazados intentos que en la población general. Los departamentos con mayor incidencia fueron Tolima y Quindío. Los autores llegaron a la conclusión de que la incidencia del TEPT es significativamente mayor entre los desplazados internos, en comparación a la población general en los mismos territorios. Esto tiene implicaciones relevantes para la detección, el diagnóstico y el tratamiento del TEPT entre desplazados, especialmente en las zonas de alta incidencia.

Investigaciones Nacionales

La presente investigación tiene como título: “Desarrollo socioafectivo en niños víctimas de conflicto armado colombiano: apego, autorregulación emocional y resiliencia” realizado por Correa en el año 2020 en la Universidad de la Sabana, publicado por la revista Intellectum Unisabana en Cundinamarca, el objetivo que se planteó es “describir el desarrollo socioafectivo de los niños que crecen en condiciones de violencia y compararlo que no han vivido esta experiencia”; como metodología se define un enfoque cuantitativo con alcance correlacional, con una totalidad de 60 niños como participantes entre las edades de 8 y 11 años, de los cuales 30 son víctimas del conflicto armado y 30 no víctimas.

Como resultado se evidenció la existencia de un gran parecido en los procesos de apego y resiliencia al presentar una correlación en positiva en las variables de apego posterior al proceso del posconflicto en Colombia que definió como confianza con el entorno educativo, es decir, en términos generales los niños y niñas tienen una percepción positiva respecto a los vínculos afectivos con sus padres, amigos y docentes, en el caso de la autorregulación emocionales los resultados obtenidos no son positivos puesto que los niños presentan dificultad en esta autorregulación posterior a un evento traumático; el autor plantea como recomendación hacer énfasis en aspectos como la autoestima, las relaciones afectivas y la autorregulación emocional. En conclusión, las correlaciones que existen entre el apego y autorregulación emocional,

contemplando las relaciones de apego como una estrategia para mejorar las percepciones emocionales.

Este estudio es titulado: "Niños, Niñas y Adolescentes reclutados en Colombia: ¿Víctimas o Combatientes?" realizado por Barón en el año 2020 en la Universidad Católica de Colombia publicado en Bogotá, tuvo como objetivo "analizar las cifras de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Colombia en el marco del posacuerdo", la metodología que usada para el abordaje del problema de investigación fue cualitativa de tipo descriptiva documental.

Dentro de los resultados evidenciaron que en varios de los departamentos de Colombia posterior a la firma de los acuerdos de paz se intensificó el conflicto armado por la apropiación de los territorios de los miembros de las FARC-EP, de esta manera se aumentaron los casos de violencia y el reclutamiento de los NNA en los grupos armados ilegales que aun prevalecían, aumentando su exposición a factores de riesgo, se adelantaron acciones para los procesos de desmovilización y reincorporación social en el que se buscó que los niños y adolescentes presentaran un nivel de adaptación a nivel integral identificando así la importancia de la participación en la sociedad como un eje fundamental para la inclusión social. Como resultado demostraron que la resocialización se da por medio de la implementación de estrategias y políticas públicas dirigidas a niños y adolescentes fortaleciendo sus procesos de adaptación e inclusión social.

El estudio presentado se titula: “Rol del psicólogo educativo en el desarrollo de procesos de aprendizaje en zonas de posconflicto” publicado por Cano en el 2019 en la Universidad Militar Nueva Granada publicado en Bogotá, cuyo objetivo “El psicólogo educativo tiene como labor fundamental investigar qué proceso es el adecuado para llevar a cabo ya sea con un grupo en específico o con una persona. Debe tener claro las estrategias a implementar, también debe buscar el fortalecimiento personal en los aspectos emociónales y sociales. La metodología que se utilizó fue revisión documental de tipo cualitativo con un diseño no experimental y un alcance de tipo descriptivo.

Dicho lo anterior, como resultado los investigadores evidenciaron el rol que el psicólogo cumple en el posconflicto es fortalecer ciertos factores alternos como es la motivación intrínseca, el cual corresponde a querer ingresar a una vida alejado de las armas, también a desarrollar el buen manejo de las emociones, a la tolerancia y frustración, toma de decisiones y liderazgo. Estas necesidades salieron con base en una entrevista semi estructurada el cual se realizó para obtener dichos resultados. Es importante rescatar el rol que cumple el psicólogo educativo para el fortalecimiento en el posconflicto, ya que ayuda en el desarrollo de necesidades básicas y el desarrollo personal, a generar vínculos familiares y vínculos con las víctimas, esto se desarrolla a través de actividades psicoeducativas, talleres grupales, talleres individuales. En conclusión, dentro de la sociedad ya sea desde el área rural o urbana permitirá un proceso de adaptación social y educativa adecuada el psicólogo es una de los principales roles.

La presente investigación se titula: "Investigación para la Paz: Perspectiva de Paz desde la Primera Infancia y sus Agentes Relacionales", realizada por Aristizábal en el año 2019, en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE) en Manizales, publicado por la revista Eleuthera, su objetivo consistió en "compilar las reflexiones en torno a una crianza y dinámica familiar para la paz que configure escenarios en tiempos de pos-acuerdo/posconflicto para niños de la primera infancia a partir del agenciamiento social de las docentes, padres/madres o cuidadores en el municipio de Marmato, Caldas", se abordó desde un enfoque cualitativo, contó con un grupo focal de veintidós agentes educativas de la primera infancia, diez madres cabeza de hogar, usuarias de cero a siempre y el CDI (Centro de Desarrollo Infantil).

Como resultado de la investigación dio a conocer cuatro potenciales del desarrollo en la primera infancia reconociendo a la familia como el primer escenario de socialización en el que participa el individuo, por otra parte, se amplía la definición de familia, ya que no se considera las familias nucleares como los únicos sistemas familiares. Por otra parte, se logra identificar la prevalencia de la mirada adulto-céntrica que en la mayoría de los casos es la encargada de limitar la participación de los niños en la sociedad, el acompañamiento por parte del sistema familiar y las instituciones educativas en los procesos adaptativos y pueden potenciar la exploración para la vida en los niños desplegando la potencialidad humana. Como conclusiones, identificó la importancia de implementar estrategias para potenciar la participación de la primera infancia en la sociedad, así mismo, se resalta la importancia de la adaptación de la cultura para la paz en las instituciones

educativas para el reconocimiento de los potenciales del desarrollo humano, así como agentes críticos, capaces de pensar y actuar desde las diferentes perspectivas y situaciones.

El presente estudio tiene como título: "Educación para la Ciudadanía en el Postacuerdo" realizado por Díaz y Rojas en el año 2019, en la Universidad Autónoma Latinoamericana, publicado en el repositorio institucional UNAULA, El objetivo principal de este artículo fue "ubicar internacionalmente la educación en el posconflicto en Colombia, en relación con las experiencias de otros países que han vivido experiencias semejantes". Su metodología fue cualitativa, para la recolección de la información se realizaron once grupos focales, en los que se integraron más de 60 personas que se encontraban refugiadas en Ecuador provenientes de Colombia a causa del conflicto armado.

En los resultados identificaron que los colombianos que abandonaron su país natal presentan ciertas características que se van evidenciando a lo largo del recorrido; la mayor parte de ellos manifestaron todos los actos de violencia directa e indirecta a la que en algún momento fueron sometidos, dentro de la población afectada los NNA son los principales protagonistas ya que se expusieron a cambios bruscos en su calidad de vida, educación y se vieron vulnerados sus derechos, por otra parte deben abandonar sus hogares, viviendo situaciones de violencia directa e indirecta. Ahora bien, en el momento en que los investigadores plantearon la posibilidad de regresar a Colombia los participantes reaccionaron positivamente ya que en Ecuador se han convertido en víctimas de maltrato, discriminación y xenofobia. A modo de conclusión, evidenció

que se hace necesario realizar acompañamiento a las problemáticas que se presentan con la migración de la población colombiana en Ecuador, así mismo, adoptar políticas públicas en Colombia que mitiguen las situaciones de violencia posibilitando el regreso de la comunidad colombiana que se encuentra refugiada, promoviendo los procesos de integración y adaptación en el retorno a Colombia.

La investigación tiene como título: "Estudio del Impacto que generan las Políticas Asistencialistas aplicadas a los Niños Niñas y Adolescentes víctimas del reclutamiento forzado en las zonas centro de Colombia para el periodo 2011 - 2019 en el marco de la ley 1448 de 2011" realizado por Oliveros & Vergara en el año 2019 en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano publicado en Bogotá, el objetivo fue "analizar cuál es el impacto que generan las políticas asistenciales en los niños niñas y adolescentes que han sido víctimas del reclutamiento forzado en Colombia", la metodología de esta investigación es una revisión documental de todas aquellas políticas públicas que buscan mitigar las afectaciones en los niños niñas y adolescentes que se encuentran en medio de esta problemática.

En cuanto a los resultados obtenidos dentro de la validación cualitativa observaron que los beneficios de las políticas públicas para los menores de edad que han sido desvinculados de los grupos armados al margen de la ley no son completos ya que solamente permite la intervención mientras sean menores de edad por tal motivo se evidencia el abandono por parte de los entes gubernamentales para ese tipo de población, de igual manera aquellas personas que se han

desvinculado de los grupos al margen de la ley no han recibido el apoyo para su reestructuración social en su mayoría. El investigador también logró evidenciar que posterior a los acuerdos de paz disminuyó de manera considerable el ingreso de los niños niñas y adolescentes a los grupos armados, pero se incrementaron otras formas de alejar a los NNA de sus hogares.

El estudio presentado se titula: "Tramas del reclutamiento y participación de niños en el conflicto armado colombiano" realizado por Torres en el año 2019 en la Universidad de Caldas publicado por la revista Eleuthera en Manizales, cuyo objetivo fue "analizar la trama narrativa de la vinculación y participación de niños en grupos armados colombianos en distintos periodos". En la metodología se realizó enfoque narrativo con el fin de recolectar toda aquella información que esté vinculada al proceso de la investigación teniendo en consideración la participación de niños que fueron reclutados en los grupos armados.

Dentro de los resultados, se reconoció que el reclutamiento de menores no es nuevo en el país, sino que es un tema del cual ya hace parte desde varias generaciones atrás en donde también se suman elementos como la pobreza, falta de oportunidades, falta de educación y ausencia de la fuerza pública y del gobierno. Los niños al ser reclutados se tienen en cuenta factores biológicos y psicológicos con el fin que sean útiles para la guerra y puedan ser entrenados sin ningún problema. Sin duda no se puede ignorar el horror que ha dejado la guerra en distintas generaciones y que sin importar la época los niños son los que más han sufrido las consecuencias.

La presente investigación se titula: "Cooperación para el Desarrollo Social en el Posconflicto Colombiano, una mirada desde las necesidades psicosociales de la población infantil" realizado por Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia en el año 2018 en la Universidad Católica del Norte, Chile, Revista Cooperación y Desarrollo, el objetivo consistió en "identificar los aspectos del desplazamiento forzado como fenómeno social en el contexto del conflicto armado en Colombia". La metodología fue cualitativa, de tipo exploratorio-etnográfico con una muestra de 47 niños niñas y adolescentes.

Como resultado se identificó que el desplazamiento forzado es un acto dirigido a causar daño en las relaciones sociales, económicas y políticas de un grupo poblacional, las víctimas en este caso los niños crean secuelas más profundas que en los adultos, esto hace referencia a la confrontación que implica un cambio abrupto de las condiciones y crea cambios profundos en la consolidación de los sistemas de valores que posteriormente regirá sus comportamientos. Como conclusiones plantearon que los procesos adaptativos posteriores a los acuerdos de paz generan un nuevo cambio y adaptación de los niños, por esta razón es importante generar estrategias psicoeducativas que orienten estos procesos.

Este estudio tiene como título: "Salud Mental en Niños Desplazados por Conflicto Armado – Encuesta Nacional de Salud Mental 2015" realizado por Gómez, Cruz, Medina & Rincón en el año 2018 en la Universidad Javeriana, publicado en la revista actas españolas de psiquiatría en Bogotá; El objetivo planteado fue "determinar la prevalencia de los problemas mentales más frecuentes en la población infantil colombiana afectada por el conflicto armado". Como

metodología definieron que es un estudio transversal con datos en la encuesta nacional de salud mental en el 2015 con niños en edades comprendidas entre los 7 y los 11 años.

Dentro de los resultados obtuvieron información de 100 niños que vivieron el desplazamiento forzado entre los 7 y los 11 años a causa del conflicto interno nacional, considerándose una muestra significativa de la población víctima del conflicto armado en el país, se encuentra que el 98.7% de la población que participó en la investigación se encuentra escolarizada y el 17.8% en niveles de pobreza, obtuvieron resultados confiables que indican en qué estado se encuentra la salud mental de los niños niñas y adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado y si actualmente se encuentran en el período del posconflicto igualmente cómo afrontan los procesos de adaptación e inclusión a los entornos sociales educativos laborales y familiares.

La investigación tiene como título: "La paz entre lo urbano y lo rural. Imaginarios de paz de niños sobre el posconflicto en Colombia" realizado por Ospina, López, Burgos & Madera en el año 2018 en la Universidad Católica de Manizales publicado por la revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud en Manizales, El objetivo que se establece es conocer las concepciones que tienen los niños de los departamentos de Caldas y Cauca, sobre la paz en un contexto de posconflicto en Colombia. La metodología que se implementa es cualitativa, se da por medio de un estudio de caso y el análisis de las categorías de las narrativas, productos gráficos y escritos de los participantes, la investigación es desarrollada con 30 niños y niñas de la ciudad de Manizales, de igual manera, 30 niños y niñas de las zonas rurales de Popayán.

En los resultados obtenidos se logra evidenciar que existe una mayor recepción de los niños y niñas que viven en las zonas rurales tienen una mayor recepción a los acuerdos de paz ya que consideran que estos permitirán el desarrollo de sus comunidades, por otro lado, en el caso de los niños que residen en el área urbana se encontraban precavidos ya que manifestaban que les daba miedo que un desmovilizado llegara a vivir cerca de sus residencias, a modo de conclusión los investigadores evidenciaron que los niños y niñas que se ubica en territorios rurales expresan por medio del dibujo y relatos las expectativas que tienen respecto a los procesos de paz y como estos mejorarán su calidad de vida y la de su familia mejorando el trabajo a nivel rural al tener acceso a sus territorios tendrán mayor facilidad de movilizarse para acceder a la educación e igualmente mayor seguridad en el momento de los desplazamientos.

El título de esta investigación es "Más allá de la victimización de niñas y niños en contextos de conflicto armado potenciales para la construcción de paz" realizado por Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina en el año 2018 en la Pontificia Universidad Javeriana, publicado en la revista Universitas Psychologica en Medellín, tuvo como objetivo analizar los procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el eje cafetero, Antioquia y el área metropolitana de Bogotá. La metodología es cualitativa, se dio por medio de una revisión documental de toda la información secundaria que permitiera identificar aquellos estudios que están relacionados con la niñez el conflicto armado entre los años del 2002 y el 2012.

Los resultados obtenidos abarcan aspectos como el estado de vulneración de los derechos de los niños y niñas los derechos de existencia, los derechos de desarrollo, en primer lugar se relaciona

el impacto del conflicto armado evaluando el estado de garantía vulneración de los derechos de los niños y niñas que viven en entornos de conflicto armado o que son víctimas directas o indirectas del conflicto; Los derechos de existencia hacen referencia a la vulneración de la salud y la alimentación, El investigador evidencia el conflicto genera vulneración en el acceso a la salud por causas estructurales En aquellos contextos que son declarados son las de conflicto aceptando directamente a la salud mental de los niños y niñas con respecto a la alimentación en zonas de conflicto existe una mayor taza de desnutrición crónica a causa de la vulnerabilidad demográfica.

Esta investigación se titula: "Construcción de Paz en Escenarios de Violencia Intracomunitaria. Estudio de caso" realizado por Marín en el año 2017, publicada en la revista Estudios Políticos en Sierra la Macarena (Meta-Colombia), su objetivo fue "analizar las dinámicas locales de la violencia y los procesos de victimización que surgen al interior de las comunidades" la metodología que se implementa es la recolección de algunos casos y testimonios en un trabajo etnográfico realizado en la Sierra de la Macarena en el departamento del Meta.

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar los tipos de maltrato a los que son sometidos los niños y niñas la violación de sus derechos, tales como el derecho a la educación, a tener una familia, entre otros a causa de eso existe la prevalencia de la incorporación o reincorporación a grupos al margen de la ley al no encajar en las dinámicas locales o que sean violentados por estas mismas y se presenten procesos de revictimización social implicando la dificultad para ejercer un rol activo dentro de una sociedad o una comunidad. Como conclusión, se logra evidenciar que las

experiencias de las comunidades en los procesos de conflicto armado implico roles de espectador, victima, victimario, sobreviviente o vengador, este hallazgo dio un nuevo significado a la caracterización tradicional, que consideraba a los grupos armados como los principales victimarios y a la población civil como las víctimas.

El estudio tiene como título: "Niños, Niñas y Adolescentes ¿Víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia?" realizado por González y Carrasquilla en el año 2017 en la Universidad Cooperativa de Colombia, publicado por la revista Justicia Juris en Santa Marta, cuyo objetivo fue "realizar el análisis del doble rol de víctimas y victimarios, en niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado en Colombia", así mismo, resaltar las complejidades y contradicciones frente a los diseños de las políticas públicas nacionales departamentales y municipales. En la metodología el investigador realiza una revisión documental en la que se centra en los roles de las víctimas y victimarios dentro de una comunidad.

Como resultados el investigador exponerlas medidas que se deben implementar para distinguir el concepto de víctima y victimario, ya que se considera víctima a "todas aquellas personas que sean naturales o jurídicas que hayan sufrido daño directa o indirectamente por otro agente este año puede ser físico psicológico económico o de otra índole y por victimarios se entiende aquel que ejerce la acción y que produce cualquier daño o perjuicio a otra". realizaron una revisión de aquellas leyes que abordan el conflicto armado evidencia que si una persona se desvincula de cualquier grupo al margen de la ley siendo menor de edad se trata como víctima, pero si realiza esta desvinculación posterior al momento de cumplir 18 años pierde este beneficio incluso si

existiera la posibilidad qué hubiese sido reclutado por grupos al margen de la ley siendo menor de edad.

La investigación tiene como título: "Educación y Posconflicto en el caso Colombiano" realizado por Henao en el año 2017 en la Universidad Cooperativa de Colombia, publicado por la Universidad Autónoma Latinoamericana en Medellín, como objetivo se definió "Valorar las experiencias educativas de tres países que han vivenciado políticas de posconflicto, con el fin de identificar algunos procesos que se han adoptado para aportar a la construcción de paz y puedan servir como referente para el caso colombiano". La metodología se utiliza basado en la interpretación con un enfoque cuantitativo seguidos en una línea histórico- hermenéutico el cual se construye a través de las experiencias y sucesos importantes en la historia.

Como resultado realizaron la selección de tres países el cual permitía un mayor acercamiento en el caso colombiano los cuales son: Sierra Leona por la magnitud del conflicto y las estrategias empleadas y herramientas para la construcción del posacuerdo; Guatemala y Salvador por su cercanía a los problemas como la corrupción, conformación de grupos armados, brotes paramilitares y guerrilla comunista. Finalmente se da a conocer que es importante seguir las estrategias de esos países y así avanzar en la construcción de una vida pacífica, las estrategias son las siguientes en el caso de Guatemala, ellos implementaron la pluralidad étnica y cultural y se enfatizó en enseñas los valores sociales. En sierra Leona se incluye la erradicación del analfabetismo y se da una inversión importante a la educación con base en la creación de escuelas, el fortalecimiento de carreras técnicas, especializaciones y por último se da la flexibilidad a los

adultos para que puedan escolarizasen, el Salvador se implementa la comisión de la verdad y procesos de reparación de víctimas, dando un verdadero protagonismo educar a la reconciliación.

Esta investigación tiene por título: "Pedagogía Social en Colombia: entre la experiencia de la Educación Popular y el reto de la investigación-acción en la profesionalización socioeducativa de un país en posconflicto" realizado por Del Pozo en el año 2017 publicado por la Revista Ensino & Pesquisa en Barranquilla, tuvo como objetivo la "adaptación e inclusión de aquellas víctimas del conflicto en sus nuevos espacios de convivencia ya que en las instituciones". Como metodología tiene un enfoque descriptivo e interpretativo el cual se da por medio de una revisión documental

Como resultado se centra en un nuevo panorama de intervención vinculado al progreso social y al posconflicto; en donde se busca profundizar en el área socioeducativa con formación continua o de posgrado y así también para el fortalecimiento de un grupo de profesionales que se especialicen en diversos campos de la educación social, de esta manera se genera la posibilidad desarrollar habilidades como el trabajo en equipo la resiliencia la convivencia el respeto entre otros valores que son necesarios para ser parte de la sociedad, pero bajo el enfoque investigativo y reflexivo el cual ayude a profundizar dicha educación en el país, para generar un cambio significativo en la sociedad permitiendo qué aquellas personas que han sido víctimas del conflicto puedan adoptar un rol más activo en los contextos en los que normalmente conviven y de igual manera puedan aportar en mayor proporción aquellas experiencias y conocimientos qué les han permitido mejorar su calidad de vida y su salud mental desde la transformación.

El título de este estudio es: "Pedagogía, Educación y Paz en escenarios de Posconflicto e Inclusión Social" realizado por Valencia, Corredor, Jiménez, Jiménez, De Los Ríos, Salcedo en el año 2016 en la Universidad Lasallista publicado en la revista Lasallista de Investigación, en Antioquia, su objetivo fue desarrollar un contexto académico de tercer nivel para fortalecer el desarrollo científico en el campo de la educación, como metodología utilizaron un enfoque cualitativo basado en la investigación documental.

Los resultados de dicha investigación es el fortalecimiento de los programas de estudios avanzados es una vía para formar y educar a docentes y profesionales que puedan desde sus diferentes ámbitos y quehaceres propiciar ambientes de reconocimiento, respeto social y humano entre estas estrategias esta la cátedra para la paz el cual impulsa al desarrollo de la cultura de la convivencia. Para concluir; hacen evidente la gran importancia que la educación superior pueda asumir con acierto y pertinencia los retos que la sociedad demanda como lo es desarrollar temas que van muy de la mano con el posconflicto y así orienten su misión hacia la búsqueda de un nuevo pensamiento que haga la diferencia y así tener una oportunidad de vida para avanzar cualitativamente hacia nuevos escenarios de crecimiento cognitivo, familiar, educativo y cultural.

Este estudio se titula: "Los Niños Víctimas de la Guerra: en el marco del conflicto armado en Colombia" publicado por Cruz en el año 2016 en la Universidad Católica de Colombia, publicado por la revista Bogotá, presentó como objetivo "conocer y analizar cuáles son los organismos nacionales e internacionales que buscan proteger a los niños niñas y adolescentes de las

consecuencias del conflicto armado o exposición a la violencia", la metodología que se implementó en la investigación corresponde a una revisión documental en la que se indagó sobre los organismos que protegen la integridad de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) del país.

Dentro de esta revisión se logra evidenciar un abandono del estado a estas comunidades, falta de interés y la corrupción que reina en varias partes del país, en consecuencia a esto según los resultados obtenidos por la investigación se encuentra que los niños se quejan de la falta de atención por parte del estado, Así mismo, se reconoce a los niños niñas y adolescentes como víctimas directas del conflicto a causa de los desplazamientos forzados los reclutamientos y demás tipos de violencia directa o indirecta. Los resultados obtenidos por los autores en esta investigación hacen referencia a la violación de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes a causa del conflicto armado.

El título de la investigación es: "Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto" realizado por Calderón en el año 2016 en la Universidad del Valle publicado en la revista estudios Latinoamericanos, cuyo objetivo "analizar las etapas en las que se ha desarrollado el conflicto armado colombiano abordándolo desde una perspectiva teórica". La metodología es cualitativa, se llevó a cabo por medio de una revisión documental.

Como resultado de la investigación identificaron que un conflicto tiene su propio ciclo de vida, donde este en algún momento alcanza su momento más violento, después de esto disminuye, desaparece y en algunos casos puede llegar a reaparecer, se establece así mismo que dentro del ciclo de vida de los conflictos existe un momento en que este es más violento generando las

consecuencias más graves para la población victima afectada. se hizo necesario conocer las etapas del conflicto, teniendo presente características del conflicto armado y el posconflicto, permitiendo una revisión teórica de la conceptualización del posconflicto y las implicaciones y fases del conflicto en las victimas de este.

Marco Teórico

El presente marco teórico expone temas y conceptos relacionados con la psicología social por otro lado, se habla del conflicto y el postconflicto, víctimas del conflicto y para el enfoque poblacional se determina el ciclo vital en la infancia y la adolescencia, todo esto con el fin de analizar el impacto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Capitulo I. Psicología Social

Es la rama de la psicología que analiza los procesos que influencian al modo en el que una sociedad funciona, así como la forma en la que llevan a cabo las interacciones sociales desde el índole psicológico; es un punto de partida las condiciones de carácter estructural de un fenómeno social, desde "ajustar internamente los sistemas" hasta "llevar a la quiebra los órdenes sociales, impulsando a la emergencia de un cambio social", entonces el psicólogo participa no solo con el fin de encausar conocimiento, reafirmar o modificando lo ya existente, por lo que al trabajar de esta manera, puede tener una labor que permite la investigación y la intervención bidireccional, aportando significativamente uno con el otro (Lewis Coser citado por Torres, Jiménez, Wilchez, Holguín, Rodríguez, Rojas, Valencia, Hurtado y Cárdenas, 2015).

Por otra parte, Few-Demo (citado por Troncoso, Galaz y Álvarez, 2017), explica que desde el área social, se intenta examinar la fluidez, variabilidad y la temporalidad de las interacciones sociales que se presentan dentro de un contexto, a partir de las practicas que se tienen en grupos e instituciones sociales. La psicología social, es un punto de partida en las condiciones de carácter estructural de un fenómeno social, desde "ajustar internamente los sistemas" hasta "llevar a la quiebra los órdenes sociales, impulsando a la emergencia de un cambio social", entonces el psicólogo participa no solo con el fin de encausar conocimiento, reafirmar o modificando lo ya existente, por lo que al trabajar de esta manera, puede tener una labor que permite la investigación, aportando de manera significativa uno con el otro (Lewis Coser citado por Torres, Jiménez, Wilchez, Holguín, Rodríguez, Rojas, Valencia, Hurtado y Cárdenas, 2015).

Historia de la Psicología Social

Así como todas las ciencias ha tenido un inicio en la cual fueron considerados impertinentes dentro de las ciencias, el área de la psicología social no ha sido la excepción, puesto que en la antigüedad la ciencia exigía en su consideración científica que los objetos de investigación fueran basados en prueba ya fuera matemáticas como ciencias exactas o considerando la filosofía como el campo de la razón; La psicología social en el paso de la historia sus antecedentes más contemporáneos de su evolución se rescatan en los finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, con el inicio de los primeros experimentos por parte de Wundt dentro de la psicología, posterior a esto la psicología experimental de los Allport, en esta misma corriente también se tienen en cuenta

algunos autores que aportaron en la construcción de los términos como psicología social psicológica (en términos de la ciencia europea) así mismo la psicología social sociológica (en los Estados Unidos de América) ya para el inicio del siglo XX estos dos pensamiento se dividen y se funda la psicología conductista (Watson) y el conductismo social en palabras de G.H Mead. (Escobar, 2016).

Psicología Social y Conflicto

Para identificar los aportes de la psicología social a los procesos de conflicto en Colombia, es necesario un tramo de indagación teórico sobre el impacto que ha tenido no sólo este tema en el país, sino también el impacto del posconflicto, esto, desde análisis críticos que permitan desvelar cuando ha crecido el estudio frente a este tema y su influencia en los ámbitos político, educativo, de salud mental y de desmovilización en Colombia. En primer lugar, para entender el tema que se quiere abordar es importante situarse en la dinámica del conflicto que se vive en país, desde la concepción de un gobierno y Estado Social de Derecho que tiene como función, la regulación en valor de ciertos actores, las conductas social y legalmente no aceptadas (haciendo salvedad en este caso, de aquellas que no actúan en calidad ni son legítimas por las personas que hacen frente a la situación con vías coercitivas, entiéndanse por estás, aquellas ceñidas al secuestro, los homicidios, y los reclutamientos, desde el marco del conflicto armado (Torres, et al. 2015).

A partir de todas y cada una de estas revisiones en torno al efecto de estos temas en el país, no es alejado hablar de la violencia sociopolítica ya que se encuentra íntimamente ligada a los

procesos de acompañamiento, asesoría o apoyo, de las intervenciones psicosociales, en las cuales se privilegia la salud mental y la búsqueda de autonomía en los individuos. Para tratar este tema, es preciso el abordaje de temáticas de Psicología ya que, con estas, se identifica la posición solidaria e importante del trabajo psicosocial desde un enfoque reflexivo que lleva a los diferentes actores, a realizar diversos cuestionamientos entorno a sus procesos de intervención profesional. Desde este marco, una de las grandes problemáticas surgidas en este quehacer, se da con la violencia presentada en los actos criminales, vinculados a la delincuencia y a las experiencias de maltrato, rechazo y abandono causadas durante la presentación del conflicto (Torres et al 2015).

Consecuencias psicológicas del conflicto armado.

La exposición prolongada a la violencia puede generar dificultades en la salud mental de las víctimas, más aún cuando las víctimas son menores de edad en este caso las secuelas pueden dificultar la participación en la sociedad; Gómez y Restrepo (2016) citado por Torres y Núñez (2018) describieron y constataron "las prevalencias de algunos problemas y trastornos mentales de la población colombiana" esto lo realizaron teniendo en cuenta las características del municipio de residencia respecto a la exposición a los actos violentos.

> "La población entrevistada fue de 10 870 personas, de las que 5429 no habían cambiado de residencia. El 21,8% de los municipios sufrían conflicto permanente; 65,5%, interrumpido; y solamente el 12,7% había sido pacificado o no tenía conflicto. La intensidad de este se reportó alta en el 31,8%. Los municipios violentos presentaban

> prevalencias más altas de trastornos de ansiedad, depresivos, posible trastorno de estrés postraumático y consumo de cigarrillo. El consumo de alcohol era más frecuente en municipios con menor intensidad del conflicto" (Gómez y Restrepo, 2016 citado por Torres y Núñez, 2018).

Evidenciando la proximidad de los eventos violentos durante el conflicto armado y los problemas o trastornos mentales, la asociación entre las variables se entrelaza con diferentes variables que implican una mayor complejidad como el tipo de exposición, el desplazamiento forzado, la capacidad de socialización, resiliencia y adaptación, por otra parte, Las víctimas de un acontecimiento intenso amenazante tienen una mayor probabilidad de experimentar el trastorno de estrés postraumático (TEP) (Torres y Núñez 2018).

Psicología Social en el Posconflicto Colombiano

Posterior a la firma de los acuerdos de paz el 24 de noviembre en el año 2016 entre el Estado y las FARC-EP, Ardila (2001) citado por Arciniegas y Pérez (2019) hace mención a la psicología de la paz como un nuevo campo de investigación y aplicación de la psicología por medio del cual se busca comprender y modificar los problemas sociales que se encuentran asociados con la paz, la guerra, la violencia, la agresión y todo tipo de comportamientos agresivos que se pueden dar entre grupos, comunidades, instituciones y naciones, este aporte fue abordado por los psicólogos sociales que encaminaron sus investigaciones al conflicto y la solución en participantes humanos.

Dentro de los aportes de la psicología en el posconflicto identificando líneas de acción desde la psicología social como la resiliencia, educación, compasión, empatía, bondad, fortalezas humanas y capacidad de perdón. Según Arciniegas y Pérez (2019) la psicología social se considera como el "primer marco del abordaje del posconflicto bajo el conflicto que estudia al individuo en relación con la sociedad", identificando las posibles secuelas y las problemáticas específicas, en el conflicto armado la psicología social toma protagonismo pues investiga como se afectan sus relaciones interpersonales, los procesos adaptativos, de socialización y emocionales; por su parte, sostienen que el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y lo que el conflicto ha generado en los menores de edad víctimas y que considerablemente pueden dar continuidad las cadenas de violencia.

Inclusión Social en el Conflicto Armado y el Posconflicto

La prolongación del conflicto armado en Colombia y el periodo de posconflicto tiene varias perspectivas con respecto a la inclusión social de las víctimas del conflicto y los excombatientes de las FARC-EP, dificultando la reintegración a sus anteriores condiciones de vida, esto se plantea desde la iniciativa de la firma de los acuerdos de paz; existen diferentes razones que impiden la aceptación del total de la población como el rencor debido a los daños causados en el periodo del conflicto, las problemáticas y crisis sociales, Prada y Vasco (2017) menciona "los derechos fundamentales teniendo presente que estos se deben garantizar a todos los colombianos sin ninguna discriminación, la ley de justicia y paz y el decreto 128 de 2003 los cuales tienen como objeto dar garantías y facilitar la reincorporación a la vida civil", a partir de estas problemáticas la psicología

social ha llevado a cabo investigaciones que permitan abordar completamente las afectaciones y efectos generados por el conflicto armado.

Socialización.

Según Córdoba, Rentería y Lamus (2020) afirman que los procesos de socialización, de construcción social de identidad y subjetividad de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado sugieren un análisis de este problema social y sus implicaciones psicológicas frente a la crisis generada por el conflicto, el desplazamiento forzado, la exposición continua a la violencia y los cambios en los sistemas educativos se encuentran correlacionados y pueden afectar los procesos de socialización de los NNA víctimas del conflicto, así como se identifican estas problemáticas o dificultades en los entornos educativos, sociales, familiares e intrapersonales en el desarrollo o de la construcción de su personalidad, por esta razón los autores hacen mención de la importancia de las investigaciones relacionadas a este tema, así como el diseño de estrategias ligadas a esta problemática.

Convivencia.

Nieves, Pinilla y Torres (2017) abordan la convivencia situándola como mecanismo esencial en los diferentes escenarios que impliquen la interacción en la que convergen varias personas, por esta razón para que esta se lleve a cabo de forma positiva se hace necesario la identificación de la

crisis social que ha generado el conflicto armado y afectando el desarrollo socioafectivo para visibilizar los elementos principales que aportan a la convivencia como ampliar las respuestas frente a las situaciones adversas, por otra parte relacionar y canalizar idealmente los acontecimientos o situaciones adversas en los niños, niñas y adolescentes.

Adaptación.

Prada y Vasco (2017) llevaron a cabo una investigación relacionada con los procesos adaptativos de las víctimas del conflicto armado en un periodo de posconflicto concluyen que no se han contemplado ni tomado las medidas para que estos se den adecuadamente y la reincorporación social sea asertiva, principalmente en casos de niños y adolescentes; desde este estudio desde la psicología social se aborda como la toma de decisiones, así como la influencia del contexto social, debido a que al implementar estrategias que generen un bienestar significativo, se adoptan posiciones positivas respecto a la firma de los acuerdos de paz y la reincorporación de las víctimas y victimarios.

Resiliencia.

Se comprende como la capacidad del ser humano de sobreponerse a situaciones adversas y salir de ellas victorioso, Acosta (2018) argumenta que “no es una característica estática o innata, al contrario, es dinámica y depende de factores individuales, familiares, sociales y contextuales para

su generación o fortalecimiento", esta se puede dar por medio de estrategias, entre ellas las narraciones, la didáctica, la implementación de acciones para suplir las necesidades básicas en especial en niños, niñas y adolescentes.

Capitulo II. Conflicto y Posconflicto

Conflicto

El conflicto se ha concebido como un fenómeno que hace parte de los seres humanos y con esto de la sociedad, donde las diferencias marcadas por los obstáculos e intereses son una realidad dinámica y que permite por tanto con su superación la subsistencia. De hecho, la superación y gestión del conflicto solo es un proceso que se ha teniendo en cuenta en la actitud de los actores invivible, la cual puede ser positiva entre tanto se evidencia el diálogo, la conciliación o acuerdos de paz; o negativa, cuando se haga uso de la agresión, la violencia, las guerras, etc. Partiendo de esto, los avances investigativos ofrecen una reflexión sobre el componente del conflicto y sus características, así como también la importancia de desarrollar procesos de paz y en su defecto el postconflicto, que realizado de forma crítica tendiente puede permitir profundizar el tema y proveer los fundamentos posteriores y necesarios para los análisis en referencia al conflicto y un posible acuerdo de paz dentro de lo contexto Colombia (Acevedo y Rojas, 2016).

El conflicto, es entonces, una parte adherida a la vida y la cotidianidad de los seres humanos es una parte que a su vez permite un enfrentamiento en aras de encontrar una resolución pacífica de este que no requiera esfuerzos violentos, pero si voluntades para evitarlos; considerando desde este punto, la validez de las diferentes formas de pensar. Estos conceptos de paz, en los que también de desarrolla la violencia y los conflictos son estudiados por diversos autores, partiendo de la premisa anterior, postulados como los de Johan Galtung, aporta una perspectiva positiva de su concepción cuestión que atañe a todos los individuos, viéndolo como una fuerza que motiva el

cambio personal y social. En este autor, reposa un principio claro, el cambio como medio de obtención de una realidad alterna a la vida, y en este caso, una concepción del conflicto no como bueno o malo, según el orbe que ocupe, sino más bien como un mecanismo para entender de forma lógica y legítima, los criterios científicos y su transformación; premisa que encierra a su vez una acción disciplinaria de las acciones de los seres humanos. (Borda, Carillo, Garzón, Ramírez, Rodríguez, 2015).

En el mundo el aumento del conflicto es cada vez más notorio, de ahí eruditos del tema precisan un vuelco diferente a su concepción, de la mano de teorías que pretenden encerrar el concepto fuera de lo negativo y propender por algo motivado por la convivencia que depende de la gestión para resolverlo. Con todo esto, los acuerdos de paz son soluciones positivas de un conflicto armado, en este contexto y se refiere a la negociación que entre las partes se gesta con la ayuda de la mediación de terceros neutrales; este es un acuerdo que se desarrolla a través de un proceso de paz con una serie de etapas. La idea de este postulado se da con procesos alargados en el tiempo, y su presentación requiere la intervención de todos los actores afectados, en un esfuerzo colectivo para organizar los acuerdos que den paso a una solución conjunta y viable para todos. No obstante, dentro del enfrentamiento armado el proceso requiere la implementación de los acuerdos de discernimientos académicos que deben ser considerados por todas las sociedades (Acevedo y Rojas, 2016).

Desde las múltiples consideraciones de un concepto de conflicto, se puede convenir a su vez como una actitud emocional y natural del ser humano, que puede configurar vías de construcción

de la paz. No obstante, esta búsqueda debe resignificar su concepto solo encierra aspectos negativos como combate, lucha, pelea o un enfrentamiento armado. Esta última connotación dedicada a los estudios de la paz y los procesos de transformación venideros, en los que asignarle una etiqueta de bueno o malo, solo puede ser producto de las consecuencias generadas o el impacto causado, juicio de valor que solo puede expresarse desde lo malo, pero también desde la tensión que puede generarse en las funciones mediadoras. Por ello, conducirse a ser una intervención entre partes implicadas para prestarse a una solución sin ser dictaminadas por regímenes o autoridades, puede devolver a su origen connotaciones que no encierren la negatividad de los juicios (Borda, et al 2015).

El conflicto en un intento de definición es un desacuerdo entre dos o más partes que busca un objetivo o necesitan la misma obtención de un fin. Es entonces un punto de partida que se desarrolla a través de un acuerdo para una meta u objetivo en las relaciones interpersonales y que, si se gestionan de forma legítima y adecuada, pueden favorecer el desarrollo de los individuos. El conflicto es dicho de otra forma como una situación cotidiana confundido con la Violencia, concepción que encierra múltiples diferencias, por lo que es necesario un camino diferente para referirse a él. Desde este punto, autores como Vinyamata (2005) los trabaja como un motor de expresión dentro de las relaciones humanas y como un recurso de aprendizaje (Borda, et al 2015).

Desde el abordaje del tema de conflicto, son muchas las conceptualizaciones y los tipos que surgen en la actualidad, sin embargo, dado el amplio espectro de definiciones y tipologías, para efecto de este apartado, se tendrán en cuenta aquellas propuestas por Álzate (2016, p.5-6):

En primer lugar, se mencionan los conflictos de relación, se deben a fuertes situaciones o emociones negativas, percepciones, así como erróneas y estereotipos, dificultad en la comunicación, o en conductas repetitivas negativas; en segundo lugar, se relacionan los conflictos de información, estos se presentan cuando a las personas no tienen acceso a la información necesaria para tomar decisiones correctas, no se encuentran bien informadas, no identifican la información es relevante, o tienen criterios de estimación discrepantes, como tercera definición se mencionan los conflictos de intereses: Están causados por la competición entre necesidades incompatibles o percibidas como tales. Los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para tener acceso a la satisfacción de sus necesidades, deben ser sacrificadas las de una otra persona (Álzate, 2016).

Danto continuidad a la definición los conflictos estructurales, estos son ocasionados por estructuras opresivas de relaciones humanas, estas están modificadas muchas veces por fuerzas externas los actores del conflicto; por último, los conflictos de valores: Son causados por creencias diferentes e incompatibles. Los valores son creencias que la gente utiliza para dar sentido a sus vidas. Los valores explican lo que es correcto o no. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto (Álzate, 2016).

Conflicto Armado

El contexto colombiano, por décadas se ha visto inmerso en una guerra en muchos sectores del país, pero que se ciñen a una sola problemática; el enfrentamiento interno que se vive desde los

aspectos políticos mera e inicialmente y que con los años ya crecido hasta abarcar gran parte de las áreas de desenvolvimiento del ser humano. Lo cierto es que, aunque este tenga sus raíces en la política del país, el tamaño de su afectación ha alcanzado numerosos espacios a lo largo de este. Con todo esto, se habla de una confrontación que ha afectado un gran número de vidas que lleva más de 50 años de auge y pone de manifiesto una de las crisis humanitarias más importante de erradicar, no sólo por las importantes afectaciones a las víctimas, menores de edad, mujeres y ancianos, sino también a aquellos quienes se ponen en papel de perpetradores. Con esta realidad, dentro del país las entidades nacionales e internacionales fijan su especial atención en atender a esta población, razón más que suficiente para dignificar los cauces de sus acciones; postulados que se tiene en cuenta desde los planteamientos de Cruz (2016):

> Dentro de las mesas de conversaciones en el proceso de paz, se escuchó por parte de los negociadores la necesidad de atender a los niños, niñas y adolescentes, los cuales en muchos casos eran víctimas directas del conflicto ya sea porque pertenecen a un grupo étnico, a una raza, comunidad, familia o a un lugar geográfico determinado, para muchos la falta de oportunidades los obligó a tomar partido por alguno de los grupos en contienda, o fueron engañados por amigos, conocidos o simplemente fueron amenazados para ingresar en alguno de los grupos armados ilegales del país (p.13).

Con todo lo expuesto anteriormente, el Centro Nacional de Memoria Histórica divide la violencia en Colombia en cuatro periodos principales de actuación: El primer de ellos que va de 1958 a 1982, caracterizado por la disputa de los partidos por el poder. El segundo periodo que se

desarrolló entre 1982 a 1996, con la expansión en los territorios de los grupos armados ilegales, cuya consecuencia se dio con el aumento a gran escala del conflicto y de los hechos victimizante, que dieron lugar al tercer periodo desde 1996 a 2005, caracterizado por el afán del Estado por ofertar soluciones desde intercambios humanitarios, búsqueda de zonas de despeje y las negociaciones. Finalmente, el último periodo desde 2005- hasta el 2012, con la pretensión del estado de delimitar el poder de los grupos armado, debilitándolos y trayendo consigo grandes golpes para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Para este caso, se desarrollaron una serie de bombardeos a campamentos y con ello grandes bajas a sus principales cabecillas, dando paso así a la participación de actores en las operaciones de liberación de secuestrados, desmovilización, entre otros (Guzmán, Fernández y Villalba, 2016).

En concordancia con lo anterior, el país por décadas a raíz del enfrentamiento armado ha dejado ver al mundo una realidad desgarradora con la incorporación de los niños, niñas y adolescentes a las filas de los grupos ilegales que se enfrentan al gobierno constitucional y democrático. Aunque para este punto, los enfrentamientos bélicos han disminuido su grado de violencia, lo cierto es que, con el cambio de las ideologías de los líderes políticos y militares, se observa que, el cambio de paradigma permitió vislumbrar las grandes pérdidas a la nación desde el aspecto social, dejando a su paso millares de víctimas entre los que más se destacan los niños, las niñas y los adolescentes como víctimas y a vez victimarios del conflicto. El centro de memoria histórico tras la presentación de su informe general en el año 2013 presentó algunas de cifras que desvelaron la desvinculación de menores de edad de los grupos ilegales entre los años de 1999 y 2013, en compañía con el

ICBF, se vislumbró a unos 5.156 menores que provenían en su mayoría de las FARC EP directamente vinculados (Cruz, 2016).

Actores del Conflicto Armado

Fuerzas armadas revolucionaria de Colombia (FARC- EP).

Las FARC Es un grupo que datan del año 1964, fundada por Manuel Marulanda Vélez y cuarenta y ocho campesinos de la región de Marquetalia, se inició bajo la ideología marxista-leninista y se presentan como un "movimiento revolucionario de carácter político militar", para el año de 1930 contaban con más de dos mil hombres y en 1982 estas se autodenominaban como el ejército del pueblo. Las FARC- EP ha estado involucrada en narcotráfico, extorsión y secuestro, minería ilegal, guerra de guerrillas, implantación de minas antipersonas, asesinato de civiles y miembros del gobierno como también asesinatos a militares y policías, reclutamiento forzado de menores, atentados con bombas, desplazamiento forzado y, por último, a la destrucción de obras públicas (Aponte, 2019).

Ejército de liberación nacional (ELN).

El ELN es un grupo al margen de la ley fundado en el año 1964, con dieciséis hombres entre ellos Favio Vázquez quien era su líder partidario de la revolución cubana, al poco tiempo se les

une Camilo Torres y tres sacerdotes provenientes de España quienes creían en la teología de la liberación la cual decía que la lucha era a favor de los pobres (Diaz, 2019).

Con el tiempo en el mandato lo asume Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino" quien dio la orden de la masacre en Antioquia con 84 muertos tras mandar a volar un oleoducto, posterior a eso en la ciudad de Cali se realiza el secuestro de ciento cincuenta personas en la iglesia la María. Este grupo era reconocido por las acciones violentas que se concentraban específicamente en la infraestructura petrolera y eléctrica, carros bomba por último en secuestros, y una de sus víctimas fue el canadiense Gernot Wober de la empresa Geo Explorer quien duro seis meses en cautiverio (Diaz, 2019).

Ejército popular de liberación (EPL).

Este surge en el año 1967, con la tesis maoísta logra entrar a los movimientos obreros, pero en los 80 se desprende de esta ideología y deciden ir a las ciudades y convertirlas en centros de luchas, como primer campo de batalla en Medellín crearon las Brigadas de Frente Popular de Liberación y allí se elegían nuevos militantes. A partir de ese cambio el EPL deciden desplazarse a otras regiones como el Catatumbo, Putumayo y también deciden desplazarse a otros países como Venezuela y Ecuador. Por último, para el año de 1991 el 1 de marzo los integrantes de dicho grupo deciden desmovilizarse y de ahí nacen los disidentes denominados Los Pelusos el cual son considerados un Grupo Armado Organizado dedicado únicamente al narcotráfico (Dudley y McDermott 2018).

Grupos paramilitares o autodefensas.

Los paramilitares tienen sus inicios en la década de los ochenta, esto ocurre cuando la hermana de uno de los narcotraficantes del cartel de Medellín es secuestrada, marta Ochoa en 1981 por el grupo guerrillero M-19. Este grupo nace con el fin de acabar con los guerrilleros y dicho movimiento se llamaba muerte a los secuestradores (Ontiveros, 2018). Estos "grupos que ejercen un tipo de violencia de corte conservador cuyo fin era mantener un orden sociopolítico establecido" su aparición está estrechamente asociada con dos medidas gubernamentales en las que se encuentra el decreto 3398 de 1964 y la ley 48 de 1968 gracias a estas dos medidas se permitió la organización de grupos de ciudadanos armado (Vallejo, 2018).

El Clan del Golfo.

Esta es una organización criminal que nace en el año 2007 después del transcurso de desmovilización paramilitar en el que se dio entre 2003 y 2006, este fue creado por Daniel Rendon conocido como Don Mario, después estuvo en el liderazgo Darío Antonio Úsuga conocido como Otoniel. El clan del golfo se encuentra en 257 municipios del país, las actividades delictivas son la extorsión, apuestas, la minería ilegal y el control del narcotráfico el cual trabaja con el cartel de Sinaloa y el cartel de jalisco (Hernández, 2018)

Posconflicto

El posconflicto desde el marco de la realidad social sujeta a los enfrentamientos bélicos constantes, se entiende como el periodo de tiempo que se viene desde la superación ya sea parcial o total de los conflictos armados en el contexto en el que se desarrolla. Es un término que se alude a una rehabilitación posbélica de forma genérica que encierra la reconstrucción a largo plazo de la sociedad de las consecuencias de los enfrentamientos gestados.

Un posconflicto es un proceso que incluye cambios estructurales, del comportamiento y la actitud humana, además de la reintegración o reinserción social, la reconciliación con los victimarios y la justicia restaurativa. Es entonces, un marco conceptual que se relaciona con el entendimiento de una construcción de paz, construcción dentro de procesos de "planteamientos, actuaciones, instrumentos y recursos necesarios" (p.6), para convertir los conflictos iniciales, y las situaciones de violencia y dolor, en situaciones de paz estable, justas y duraderas, dado a la altura de tres momentos; el primero de ellos a corto plazo como una gestión de la crisis y desde el establecimiento de los acuerdos entre las partes involucradas; el segundo, desde el medio plazo, como una rehabilitación posbélica y el último finalmente, desde el largo plazo con la transformación del contexto, las actitudes, y las incongruencias que se crearon con el desarrollo de la violencia (Velandia, 2016).

Desde este marco, se entiende el posconflicto como una etapa que no finaliza con el conflicto, si o que inicia con la búsqueda de una paz duradera. De acuerdo con autores como Calderón (2016) en función de lo dicho anterior, el proceso de posconflicto se divide en tres etapas: La primera de

ellas denominada la prenegociación, que dispone para su desarrollo una disposición para realizar el acuerdo, desde el reconocimiento de la igualdad entre las partes y la posibilidad de un acuerdo. En segundo lugar, la negociación, desde la búsqueda de una solución a los problemas derivados. Y, por último, la observancia de los acuerdos como la terminación de los entrenamientos y la reparación a las víctimas.

Los acuerdos de paz, desde el proceso de posconflicto exigen en su momento, una formación sólida y profesional de las partes involucradas y una construcción de conciliación en políticas educativas que den paso a crear entre la comunidad la confianza necesaria para llevarlo a cabo (Vélez y Botero 2020, p.298)".

Ahora bien, el manejo del período de posconflicto seguido de Violencia se limita al desarrollo del abordaje de una política que permita la tenida que en cuenta las necesidades de las víctimas y la reivindicación de derechos humanos, donde el diseño institucional no ofertó las posibilidades necesarias para el acceso democrático e imposibilitó la atención a la génesis del Conflicto, lo que generó a su paso, más ola de violencia. Con todo esto, se crea la necesidad de identificar en primera instancia las necesidades sociales, con el fin de hacer más visibles y viables las políticas públicas que se ciñen al proceso de posconflicto. Desde este punto en general, la relación gestada entre los derechos fundamentales, los derechos humanos y las políticas públicas, se convierten en una preocupación sin fin no solo a nivel regional, sino también nacional. constante a nivel regional y nacional, donde se pone de manifiesto su importancia, pero se deja de lado la creación de directrices o políticas que los sustenten. Por eso, desde el marco del posconflicto, el cumplimiento

de las medidas dispuesta es un punto importante para tratar, pues un mal manejo de este puede ser paso a más ocurrencias y la imposibilidad de contrarrestar las consecuencias venideras e interrumpir el proceso de consecución de la paz (Velandia, 2016).

Categorías del postconflicto.

Para este proceso se aborda una serie de categorías sobre las cuales es necesario establecer algunos procesos políticos de reivindicación. Dentro de estos, se toman en consideración algunos especificados por (Vélez y Botero 2019, p.290):

La democracia.

Es entendida como un sistema político que se puede implementar en todos los ámbitos y todas las edades; un medio que promueve la igualdad y la participación, lo que implica desarrollar en la ciudadanía como la modestia de reconocer que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo es enriquecedora; por su parte la educación como proceso que permite a las comunidades enfrentar la responsabilidad social y contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos y los principios democráticos de igualdad, solidaridad, protección ambiental y accesibilidad universal a los derechos.

El estado.

El Estado, cuya principal responsabilidad en el marco del posconflicto, es de naturaleza constitucional, fundacional y aborda un problema moral de legitimidad, este es la institución llamada a reconstruir la confianza del ciudadano, deteriorada tras años de guerra y abandono, por otra parte, la economía, en un escenario de posconflicto costos que implica la guerra pueden ser destinados a otros rubros como educación, investigación e inversión en infraestructura y tecnología; así como la inversión es la variable macroeconómica, que en el marco del posconflicto suelen centrarse en reconocer el problema del acceso a la tierra buscando la redistribución a partir de estrategias como la extinción de dominio la recuperación de baldíos ilegalmente ocupados, sustracción de áreas de reserva forestal, la expropiación por motivos de interés general y utilidad pública o la donación de tierras.

La redistribución de tierras.

La redistribución de tierras también busca ofrecer mejores condiciones de vida a las familias afectadas por el desplazamiento forzoso, permitiendo el restablecimiento de sus derechos y el acceso al mejoramiento de la calidad de vida del núcleo familiar, así como la disminución de la exposición a la violencia; por otra parte, la cultura como elemento integrador de la identidad de las sociedades ha sido considerada como un instrumento para construir la paz en territorios donde han tenido lugar conflictos armados, esto obedece a que este tipo de estrategias se encuentran

dirigidas a los procesos de adaptación social; finalmente, la salud; específicamente la salud mental es considerada una de las mayores afectaciones a tratar en el posconflicto, lo que implica generar procesos de conciencia y compromiso social sobre su impacto en la construcción de un entorno apoyado desde la realidad para la reconstrucción del tejido social.

Acuerdos de Paz

Con los acuerdos de paz lo que se quiere es poner fin a una guerra que lleva más de cincuenta años en un conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), y lo que se pretende es que se comprometan a entregar todas las armas, no incurrir más en delitos como secuestro, reclutamiento de menores, extorción, a romper todo vínculo con el narcotráfico y por ultimo a cesar los ataques hacia la población y la fuerza pública, pero todo esto con el consentimiento de la ciudadanía y que de allí se permita hacer una nueva política sin armas, dicho acuerdo presenta un plan de desarrollo agrario integral en el cual tiene con acceso a tierras, servicios y estrategias de sustitución sostenibles de cultivos ilícitos (ABC del acuerdo del acuerdo final 2016)

Teniendo presente lo anterior, los acuerdos se basan en (ABC del acuerdo del acuerdo final 2016):

Garantizar el cese al fuego.

Garantizar el cese al fuego, dejando las armas y estas serán monitoreados por las naciones unidas donde estas en un tiempo de 180 días deben recibir la totalidad de todo el armamento y también serán ubicados en 22 zonas veredales manteniéndose alejados de la población; Se les proporcionará un apoyo económico por periodo limitado para su manutención el cual será un poco menos del salario mínimo vigente; se les garantizará participación política con cinco representantes a la cámara y cinco senadores durante el periodo de 2018 a 2022; también se pondrá en marcha para desminar y limpiar áreas que han sido afectadas por dichos artefactos, posterior las FARC deben reconocer los daños causados en el conflicto y por consíguete serán sancionados, también se comprometen al esclarecimiento de las personas dadas como desaparecidas, en la reparación de sus víctimas ya sea con obras de construcción o de forma material con el fin de beneficiar a la comunidad afectada.

Capítulo III. Víctimas del Conflicto Armado

La categoría víctima, se expresa junto a un elemento inherente a su definición; victimario desde este marco, ha alcanzado un lugar importante en las políticas públicas de los derechos humanos y no por poco, sino más bien por todos los asuntos relacionados, con las violaciones de esto. Cabe destacar que, al hacer uso del término políticas públicas, se está haciendo énfasis en las gestiones de las consecuencias de los actos ejecutados desde el marco del conflicto armado interno o el terrorismo. En este caso, en los países de Latinoamérica como Brasil, Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú Uruguay y Colombia que atañe el contexto de esta investigación, se observa la gestación y sobre todo la proliferación de programas creados como iniciativas para conmemorar, destinar e identificar el papel de las víctimas en los espacios de negación política, que además comprenden la implementación de planes que permitan a su vez generar estrategias para identificar y juzgar a los victimarios; tales ola es para vislumbrar procesos de amnistía, juicios legales, etc., (Guglielmucci, 2017).

Adicionalmente, el uso de la palabra víctima se usa como un término referido hacia los individuos que, bajo actos de barbarie, fueron protagonistas de flagelos a su persona por otro individuo, este último desde la categoría de victimario. Aunque este es un término que alude a cualquier situación en la que los seres humanos pueden verse menoscabados por actos ya sean naturales o no, para objeto de este trabajo, la categoría víctima encierra aquellas acciones que bajo la conciencia de quién la ejecuta, se llevan a cabo sin la toma en cuenta de las consecuencias.

Desde este marco, tómese como ejemplo los miles de conceptualizaciones desarrolladas para definir el término víctima, pero que finalmente encierran un cúmulo. De características distintivas; víctima puede ser cualquiera seré vivo que sufre algún daño moral o físico, pero que termina siendo en muchos aspectos, catalogado así; las víctimas de robo, de injusticias, de accidentes, las víctimas de desastres y las víctimas del conflicto armado (Jiménez, Aleloya, Mancebo y Campos, 2018).

Haciendo alusión a este término, el concepto en sí mismo, oculta realidades y sentidos contrarios, con implicaciones fuertes en los dominios humanos; como el factor biopsicosocial, comunitarios, jurídico y sobre todo político, dónde a su vez, se realizan atentados a su connotación para referir la impunidad y la estigmatización hacia alguien o algo que fue experiencia de flagelos, sacando a la luz no solo el sufrimiento experimentado, sino también la condición de los actores cuyos actos determinaron una procura a fin de que se les haga justicia. Desde este marco, existen además otras posturas que indican el uso de su terminología desde una intención reparatoria para la sociedad; no muy lejos de la victimización donde la persona no irá por circunstancias específicas y puede generar daños en los otros (Jiménez, Aleloya, Mancebo y Campos, 2018).

Respecto a este fenómeno, autores importantes como François Hartog han señalado con el pasar de los años, como el epicentro de víctima ha tomado un papel importante en la acción pública, lo que ha servido de referente para la creación de programas y servicios públicos para un abordaje holístico de estas; razón que en memoria de la verdad, la justicia, la reparación, la reconciliación y el perdón, instalan el término víctima en representación de la violencia del mundo en un armazón de sociedad políticas y económico, a lo que Didier Fassin (1997) denomina una crítica de la razón

humana desde una economía moral contemporánea. Con esto, una sola lectura crítica puede prever un arma que dentro de los nuevos estamentos sociales, destinan a la víctima como alguien que debe ser reconocido por el estado y a su vez debe ser considerado dentro de los programas destinados precisamente a la atención de estos ciudadanos-víctimas (Guglielmucci, 2017).

Por lo tanto; en los últimos años la preocupación mundial por el incremento del número de víctimas por los flagelos del conflicto armado, ha dado paso importante en la historia de la humanidad, con la creación en los años setenta de los simposios internacionales de Victimología, en que se discuten de forma axiológica la naturaleza de la disciplina, hasta los procesos de victimización con la creación de las políticas y estrategias que permitan finalmente, la protección de los individuos víctimas. En función de esto, en Colombia sobre todo con los cambios del conflicto y su vigencia interminable, ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial. No obstante, es importante el reconocimiento histórico de la constante de su presentación (Ortiz, 2017). De acuerdo con esto, este autor refiere que:

> En Colombia, por ejemplo, se han utilizado varias herramientas jurídicas con las cuales se le ha dado desarrollo a la figura de "víctima". Con la Constitución Política de 1991 se comienza a hacer alusión, de manera expresa, a la obligación que asume el Estado de resguardar las garantías de los sujetos pasivos y, por ende, perjudicados por un delito. De esta forma, la Carta Superior, específicamente en su artículo 250, le otorga a la fiscalía general de la Nación la función de actuar en forma preferente, aunque el legislador puede "asignarle el ejercicio de la acción penal a la víctima o a otras autoridades distintas" a esta

> entidad. En el mismo año 1991, con el Decreto 2700 se promulgó el Código de Procedimiento Penal, el cual le otorga a la víctima acceso al expediente y a aportar pruebas. Luego, surgen los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos que ponen a disposición de las víctimas, y a los autores del delito también, las figuras de la conciliación, la transacción y la indemnización integral como formas de terminación anticipada del proceso (p.2).

Epidemiologia de la Victimización el Colombia

De acuerdo con datos del Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a través del sistema de vigilancia Epidemiológica SIVELCE, informó para el año 2015 "se realizaron 22.155 exámenes medicolegales por presuntos delitos sexuales con una tasa de 46 casos por cada cien mil habitantes y un incremento de 1.040 casos con respecto al año anterior". Según la distribución por edades, la edad media de las víctimas fue de 12,45 años y la edad modal de 13 años. Según la distribución por sexo la edad media de los hombres valorados fue de 9,73 años y en las mujeres 12,93 años. El grupo quinquenal más afectado el de 10 a 14 años. Los exámenes medicolegales por "presunto delito sexual practicados a NN en primera infancia (0-5 años) se incrementaron en un 12,46%. El 10,65% de los casos corresponden a niñas de 4 años o menos representado en 2.011 casos, cifra que triplica el número de casos valorados en niños (597)". (Cifuentes, 2015).

Según el nivel de escolaridad "el 43,75% de las víctimas contaba con preescolar seguido del 31,83% que indicó haber terminado la básica primaria. Según la actividad que ejercía la víctima durante el hecho, el 30,18% (6.288 casos), se encontraba realizando actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal". Por otra parte "el presunto agresor en el 88% de los casos (16.813), corresponde a una persona cercana como un familiar, la pareja o expareja, amigo, o el encargado del cuidado de la víctima" (Cifuentes, 2015).

Siguiendo en esta misma línea, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas desde sus innumerables informes afirma que en el año 2014 el conflicto armado que ha azotado a Colombia ha cobrado más siete millones de víctimas, con un importante impacto en cerca del 15% de la población en el departamento de Huila es considerado el de mayor afectación por el conflicto armado en el país y es en este departamento donde se presentan en sus municipios los más altos índices de registro de víctimas, estando Neiva, con 119 y Algeciras con 62. Partiendo de esto: el conflicto armado interno no sólo ha generado pérdidas inmensurables de vida, sino también un impacto importante a la economía del país, y una alta presentación de desintegración social, aunado a despojo, daños materiales, secuelas emocionales y psicológicos, daños morales, políticos, sobre todo socioculturales en la salud de la población (Gutiérrez, Becerra, Barroso, Román, Durán y Martínez, 2019).

Ahora bien, para poder abordar el problema del conflicto con los menores de edad y los adolescentes, que es preciso señalar que, una de las mayores afectaciones se da con el reclutamiento para las filas de los grupos al margen de la ley, conceptualización que se da desde

todo aquel individuo que menor de 18 años, pertenezca o forme parte de alguna fuerza armada ilegal en cualquiera de las funciones que ocupe. La definición incluye a su vez, la violencia sexual y el reclutamiento de niñas para matrimonios forzados. Por todo esto, se hace alusión a uno de los problemas grandes que hay que enfrentar en el país (Alarcón, 2018).

Tomando como referencia lo anterior, según el Informe Mundial de Infancia 2016, las cifras denotan que para este año, cerca de 250 millones de niños aún se enfrentan a situaciones de conflicto y siguen viviendo en países y zonas afectadas; informe que confirma a su vez como estas poblaciones son las más vulnerables durante y después de las guerras, no sólo por las secuelas psicológicas, sino también por las enfermedades sufridas a lo largo de suplicios, la malnutrición, las enfermedades diarreicas, respiratorias agudas, el sarampión y el paludismo, etc. La salud de los niños en este caso sufre de maneras inimaginables por el conflicto, lo que se refleja en las tasas de mortalidad (Instituto Nacional de Salud, 2017).

El conflicto armado colombiano con su incesante presentación ha afectado de muchas formas a la población colombiana en general aquellos más vulnerables como los niños que viven en entornos donde se despliega especialmente en zonas rurales y que deviene su efecto en la familia, la escuela y la comunidad estos a su vez establecen las relaciones a través de las cuales la sociedad los constituyen como sujetos sociales y políticos. No obstante, en los últimos años, específicamente en los últimos diez años se ha presentado en Colombia un fenómeno de disminución educativa que ha permitido visualizar la importancia del conflicto armado y como este ha desplazado de forma tal las vivencias de los menores de edad que se encuentran en este

contexto. Sin embargo, esta declinación de la producción académica solo es un hito que encierra un punto de muchos otros en la realidad del país y que desplaza la perspectiva de vulneración de estos de los elementos potenciales y relacionales que han transcendido el papel de los niños y adolescentes como actores que crean su propia realidad, a víctimas de hechos inteligibles (Valencia, Ramírez, Fajardo y Ospina, 2015).

Debido al escenario en el que Colombia se ha desarrollado a lo largo de los años, se ha convertido en una sociedad hostil y violenta, donde el futuro del país como los denominan escritores e incluso gobernantes; niños, niñas y adolescentes crecen con situaciones que los obliga a experimentar el doble y los vejámenes que un estado político puede crear, aquí se habla de diferentes hechos que han convertido está población en victimizantes por múltiples condiciones, desde el marco del conflicto armado se encuentran expuestos a la muerte, la amenaza, el desplazamiento, la desaparición, el reclutamiento para los grupos armados ilegales, la venganza, la violencia, entre otros; y exponiendo así de forma psicológica los estados afectivo-emocionales a sentimientos, como el miedo, el odio, la desconfianza, la desesperanza y a su vez, profundos deseos de venganza, todo ello como consecuencia única y diversa del conflicto armado (Valencia et al 2015).

Con todo esto, la violencia que genera la guerra y sus efectos sobre la población civil infantil y adolescente, los esfuerzos por mitigar sus acciones llevaron a cabo la creación de entidades que pudieran resguardar los derechos fundamentales de este grupo etario, como es el caso de la ONU y la creación en 1946 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por consenso

de los numerosos representantes que ante la Asamblea General de las Naciones Unidas pusieron una propuesta, bajo este concepto, su primera tarea estaría destinada a ayudar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la Segunda Guerra Mundial y de ahí en adelante a infante y adolescente víctima de la violencia. Sin embargo, el propósito principal de la UNICEF como organismo que se adjudicó a Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU), es ayudar a que estos individuos puedan enfrentar la vulneración de sus derechos, sin distinciones de diferencias individuales; raza, sexo, nacionalidad o religión (Cruz, 2016)

Aunado a lo anterior, el propósito fundamental del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es procurar en los menores que sus derechos sean respetados por encima de cualquier otro interés individual o colectivo, por lo en aras de llevar a cabo su finalidad, propendió por que se promulgaran y aprobaran una serie de derechos para los niños en 1989. Así pues, se crea gracias a las Naciones Unidas en 1946 para prestar socorro y emergencia a las víctimas de la segunda guerra mundial; niños y adolescentes y en 1953 se convierte en un organismo inamovible de las Naciones Unidas bajo el desea de acciones y políticas en pro de la garantía y el cumplir de la declaración de los derechos del niño", con abordajes holísticos desde educación, nutrición y salud y finalmente en 1990 se realiza la primera convención sobre derechos del niño y da paso a la creación del tratado de derechos más aceptado y necesario de la historia (Cruz, 2016).

Capitulo IV. Infancia y la Adolescencia

Ciclo Vital Infantil

El crecimiento y desarrollo de los niños está ligado a múltiples fenómenos que disponen la maduración de estos. El crecimiento en este caso alude al aumento de la masa corporal en número y tamaño de todas las dimensiones del organismo que lo conforman; inicia en el momento de la concepción yendo a través de las etapas hasta llegar a la adolescencia. Este como el desarrollo se configura como una serie de procesos dependientes de los factores genéticos y ambientales por lo que se considera procesos alternos. El crecimiento en este caso está sujeto a diversos elementos en los que convergen el factor genético, la nutrición, la función endocrina, el entorno psicosocial, estado general de salud y afectividad, de los cuales se agrupan el área del desarrollo físico, área adaptativa y área del desarrollo personal-social.

Este un proceso vez que indica cambio, diferenciación, desenvolvimiento y transformación gradual hacia mayores y más complejos niveles de organización, en aspectos como el biológico, el psicológico, el cognoscitivo, social y cultural; partiendo de lo anterior, dichas características se establecen a la luz de las áreas del crecimiento que se mencionaron en el apartado inmediatamente anterior siendo esta las siguientes de acuerdo con (Feldman, 2008).

Desarrollo físico.

El desarrollo físico se enmarca en las primeras cuatro semanas pues es aquí donde se empieza un proceso de transición de la vida intrauterina a una vida independiente de la madre. Al nacer el neonato tiene características distintivas como la cabeza grande, con un cuarto de longitud en comparación con su cuerpo y deformada debido al paso por la pelvis de la madre; posible gracias a la desunión de los huesos del cráneo que esté que aún no están completamente formados, sino hasta los 18 meses, ojos grandes semidormidos, nariz pequeña y mentón hendido y mejillas gordas. En los primeros meses de vida, el crecimiento y desarrollo de los niños se hace más rápido en comparación con las demás etapas. A medida que estos crecen la forma del cielo cambia, volviéndose mucho más proporcional. Los primeros dientes que salen son los incisivos inferiores, a la edad de 6 o 7 meses o 12 meses según las diferencias individuales. Hacia los 15 meses aparecen los primeros molares, y a los 2 años, un 10 % ya presenta la dentadura temporal completa (Feldman, 2008).

Desarrollo del área adaptativa.

Especificada con las habilidades de los niños a agarrar los objetos o prensar producto de los reflejos innatos. A los 3 meses de edad, el niño ya realiza la acción de agarre y establecimiento de conexiones en el cerebro para poder realizar movimientos con las manos, cuyo desarrollo se debe dar durante los 2 primeros años de vida, seguido por el establecimiento de una relación con su

medio, el niño percibe los objetos, pero con incapacidad de tomarlos. No obstante, una vez es consciente de que, si puede, la acción vuelve a repetirse, lo que desemboca en el aprendizaje. A los 2 años, ya se tiene la habilidad de abrir y cerrar objetos según le parezca, pero con la dificultad de suplir necesidades instrumentales como vestirse y limpiarse por sí solo (Feldman, 2008).

El sentido del peligro se desarrolla tiempo después y se relaciona con la habilidad de los infantes para desplazarse por su medio por sí solos. Los niños entre los 10 y 12 meses de edad lloran cuando ven llorar a otro niño; alrededor de los 13 o 14 meses acarician con palmaditas o abrazan a un bebé que llora; y aproximadamente a los 18 meses le prestan un tipo específico de ayuda.

Desarrollo del área personal-social.

El desarrollo emocional se da gracias a la influencia de factores innatos y visibles en el nacimiento, y otros solo aparecen después de un tiempo. Esta área de componen por múltiples efectos en los que, la subsistencia en el medio depende en gran medida, así pues, las expresiones de dolores niños de 2 meses se dan con la finalidad de satisfacer necesidades, meses más tarde el requerimiento de ayuda para alguna acción en específico, tiempo después el entendimiento con sus pares acompañado de interés, angustia y disgusto. En los meses siguientes se dan las expresiones y la familiarización con las expresiones primarias como alegría, cólera, sorpresa, timidez, miedo (Feldman, 2008).

De igual forma, en el primer mes es la voz de la madre quien representa la identificación del niño, progresivamente va identificando en su medio el reto de la familia. Al nacer, su comunicación se estable por medio de gritos, siendo estos dados a situaciones de incómodas o para aquellas que exijan el cubrimiento de necesidades, sus primeras sonrisas con frecuencia son espontáneas, como una expresión de bienestar interno, pasados unos meses, las sonrisas representan el modo de establecer sus primeras relaciones interpersonales y el agrado hacia otras personas. A los 8 meses, se desarrolla el miedo a extraños, aunque este no se evidencia hacia sus pares, las emociones más complejas aparecen al vano de un tiempo; en el segundo año (Feldman, 2008).

Adolescencia

Configurando el inicio de la etapa del ciclo vital de la adolescencia, estas empiezan en la segunda década de la vida, asentimiento, en los primeros diez años de vida y sigue hasta los 13 años empieza el proceso de pubertad y que finalmente, finiquita entre los 18 y los 25 años, momento que varía en individuo en función de la diversidad cultural y las metas o tareas que se espera se hayan cumplido o las que se propongan. Ahora bien, la adolescencia al igual que el resto de las etapas del desarrollo, sufren una serie de cambios fisiológicos que tienen lugar una vez, el cuerpo lo cree necesario y se entiende desde un cúmulo de procesos madurativos y sexuales (Palacios, 2019).

No obstante, estos procesos de evolución, desde el marco psicológico, tiene un equilibrio madurativo desde procesos físicos, químicos, y ambientales de acuerdo con la etapa en la que se

encuentra la persona, de acuerdo con esto, a pesar de la inmadurez del cerebro humano en la etapa de la adolescencia, está enmarcada desde elemento como la toma de decisiones, que se define como la capacidad del individuo de selección entre un conjunto de posibilidades en la situación que se desenvuelve y de buscar alternativas que puedan guiar su conducta en función de la acción que desde su percepción se adecúe más (Palacios, 2019).

En este caso, es la capacidad para elegir de entre posibles alternativas la que mayor beneficio le otorgue. Se trata de un proceso en el que en aras de elegir una mejor alternativa entran a intervenir procesos cognitivos de decisión, las contingencias de recompensa y castigo en función de la opción que elija y los estados emocionales que surjan en respuesta de esta, esto último como activos en la toma de decisiones pues aceleran, simplifica y reducen la complejidad de esta en la escogencia de las alternativas (Carvajal y Valencia, 2016), en el adolescente aún a expensas de las consecuencias, se aventura en ellas para controlar y planificar su propio comportamiento, producto de un proceso neurológico desde el desarrollo de la corteza prefrontal, que no ha alcanzado su culmen. Es de resaltar con todo esto que la toma de decisiones es un proceso que desarrolla de forma lenta durante la adolescencia (Palacios, 2019).

Se considera la adolescencia como un momento de elaboración de los cambios sugeridos en la pubertad sobre la sexualidad como el elemento que más tenida en cuenta se tiene para dicho proceso de maduración, relacionado íntimamente con los aspectos biológicos, fisiológicos y que son resultados de la aparición de los caracteres sexuales secundarios y la evolución y crecimiento y de las características sexuales primarias. Los fenómenos cambiantes observados en esta etapa se

vienen a explicar desde la teoría psicoanalítica en términos de una marcada exigencia de trabajo para la psique entorno a la etapa libidinal con la diferenciación de lo masculino y femenino; los duelos propios de la adolescencia; el malestar en la cultura; finalmente la aparición de la eroticidad del cuerpo, desde la sexualización (Saavedra, Ojeda, Turtl, y Suárez, 2016).

Así que, hablando de la etapa de la adolescencia, ciertamente, se concibe como un periodo crítico del desarrollo en la que los individuos sufren cambios de forma estructural y cerebralmente inmadura de transición entre la niñez y la adultez, en medio de un sinfín de restos que se representan desde la consolidación de su personalidad, su identidad personal y sexual, su orientación sexual, el desarrollo moral, la formación de ideologías, los pensamientos abstractos y la importancia que gestan alrededor de sus interacciones con los pares, los familiares, etc. Partiendo de esto, es la maduración cerebral la que va a mediar la adaptación del adolescente a la sociedad; pues un cerebro inmaduro hasta ese punto puede representar factores de riesgo para el desarrollo (Palacios, 2019).

Características del cambio

Tomando como referencia lo expuesto anteriormente, la adolescencia es una etapa marcada por los cambios que sustentan en gran medida, la vida en sociedad y las relaciones que se gestarán a lo largo de la vida, además de los procesos madurativos de desarrollo al pasar de una etapa a otra, por ello, es importante en este apartado exponer de forma precisa los cambios vistos a lo largo de dicho proceso. Para esto, se trae a colación lo expuesto por (Allen y Waterman 2017):

Adolescencia temprana (entre los 10 y los 13 años).

Durante esta etapa, los niños aumentan de forma rápida su crecimiento, y se notan de forma más explícita los cambios corporales, en estos, se hace evidente el vello púbico del desarrollo de los órganos sexuales. Por lo general empieza, para los niños, este desarrollo empieza uno o dos años después en las mujeres, para ellas, dicho desarrollo puede darse con la aparición de la menarquia alrededor de los 12 años, o un par de años después del crecimiento de los senos, pudiendo ser en promedio de 2 a 3 años después. Estos cambios corporales pueden en suma instancia, generar curiosidad y ansiedad en algunos adolescentes pues empiezan las primeras preocupaciones sobre su identidad (Allen y Waterman 2017).

Es esta etapa, es normal que los jóvenes tengan pensamientos sobre sí mismo, parece el egocentrismo y la preocupación a su vez sobre su imagen corporal, como se sienten consigo mismo y como quieren que los demás los vean. Les dan especial importancia a las relaciones sociales y se da de forma tácita, una emancipación de las interacciones con los familiares aparece la necesidad de privacidad y con ello, la exploración del mundo y la independencia. Para este momento, se da cabida a los límites, con reacciones inaceptables sobre las normas y valores familiares y sociales (Allen y Waterman 2017).

Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años).

Para este período, los cambios físicos que comenzaron en la se acentúan aún más. La mayoría de los jóvenes empieza con los cambios repentinos y más cercanos a los de un hombre, de hecho,

es posible que se quiebre la voz, aparezca la manzana de Adán y se degrade la imagen de niño a joven, cambios muy normales, al igual que la llegada del acné. Para este momento, en las mujeres es probable que los cambios físicos ya estén su culminación, y se fije la atención en cosas más afectivas como las relaciones románticas y sexuales, pudiendo ser en primera instancia con la masturbación (Allen y Waterman 2017).

Cabe destacar para esta etapa también, la llamada fase de rebeldía con los familiares y la lucha por una independencia total, suelen aparecer discusiones, aunque este no es un aspecto determinado a todas las relaciones en el núcleo familiar. Aparece la preocupación por la aceptación social y la presión de pertenencia a grupos. Aunado a esto, el cerebro sigue cambiando y madurando en esta etapa, no obstante, la toma de decisiones sigue siendo torpe, debido a la inmadurez de los lóbulos frontales, los cuales desempeñan un papel importante en la toma de decisiones, el control de los impulsos y la capacidad de tener en cuenta varias opciones y consecuencias (Allen y Waterman 2017).

Marco Legal

Este apartado contiene la normatividad vigente por medio de la cual se rigen los procesos de participación en la investigación. La ley 1090 de 2006 "reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, esta ley dicta el código deontológico, bioético y otras disposiciones", la ley 1098 de 2006 por medio de la cual se expide el código de infancia y adolescencia el cual tiene por objeto establecer aquellas normas para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, por último, se retoma la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencias y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno".

Ley 1090 De 2006 Código Deontológico y Bioético

El Colegio Colombiano de Psicólogos promovió la creación de la normatividad para reglamentar el ejercicio del psicólogo en el país, dentro del código se contemplan todas aquellas normatividades internas para los profesionales de psicología. El objeto de crear un marco de referencia para la práctica idónea garantiza la prestación de un mejor servicio a la comunidad, basado en la responsabilidad y "consolidando el prestigio de la psicología colombiana como profesión de crucial relevancia social".

Título II

Capítulo II. Disposiciones generales.

Responsabilidad. "Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta".

Título VII

Capítulo VI. Del uso de material psicotécnico.

Artículo 47. "El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos tests psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral."

Título VIII

Capítulo VII: De la investigación científica, propiedad intelectual y las publicaciones.

Artículo 50. "Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes".

Artículo 51. "Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: que el problema a investigar sea importante, que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de investigación, garantizar que al finalizar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación".

Ley 1098 De 2006 Código de Infancia y Adolescencia

El presente código va dirigido al establecimiento de la normatividad que tiene por finalidad garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su totalidad, velando por el desarrollo integral y la participación en la sociedad.

Capítulo I. Principios y definiciones

Artículo I. Finalidad. "garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna".

Articulo IV. Ámbito de aplicación "El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los

nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana."

Articulo VII. Protección integral "Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de estos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos"

Capítulo II. Derechos y Libertades

Articulo XVII. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano "Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano."

Articulo XVIII. Derecho a la Integridad personal "Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o

sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole"

Articulo XIX Derecho a la rehabilitación y la resocialización "Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas."

Ley 1448 De 2011 Ley de Víctimas

Capitulo I. Objeto, ámbito y definición de víctima

Articulo I. Objeto "establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales".

Articulo III. Víctimas "Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de

violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno".

Capitulo II. Principios generales

Articulo VIII. Justicia transaccional "Entiéndase por justicia transicional los diferentes procesos y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente Ley, rindan cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible".

Artículo XVIII. Gradualidad "El principio de gradualidad implica la responsabilidad Estatal de diseñar herramientas operativas de alcance definido en tiempo, espacio y recursos presupuestales que permitan la escalonada implementación de los programas, planes y proyectos de atención, asistencia y reparación, sin desconocer la obligación de implementarlos en todo el país en un lapso determinado, respetando el principio constitucional de igualdad".

Metodología

Enfoque de la Investigación

En relación con Hernández, Fernández y Baptista, (2014) la investigación cualitativa "se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados". Es así como el presente proyecto de investigación será abordado desde un diseño de investigación cualitativo, llevando a cabo un orden secuencia para la recolección de la información, en primer lugar, se realizará la revisión documental que consta de 30 investigaciones científicas y posteriormente el análisis de contenido. En otras palabras:

> La investigación cualitativa se entiende cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos y otros medios de cuantificación. Puede tratarse sobre investigaciones de la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre naciones. (Straus y Corbin, 2002; Tomado de Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018. Pp. 375).

Por consiguiente, la presente investigación utiliza el enfoque cualitativo con el fin de analizar el impacto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia.

Diseño de la Investigación

Según lo afirma Pérez, Nieto & Santamaria (2019) La hermenéutica es una técnica y método por medio del cual se da el proceso de comprensión, explicación e interpretación de algo, desde la investigación cualitativa permite identificar la percepción del ser humano de las situaciones, la ideología y opiniones respecto a un tema en específico, por medio de la hermenéutica se obtienen explicaciones objetivas de los contextos educativos; por las razones anteriormente expuestas el presente estudio se enfoca desde la hermenéutica ya que permite analizar el impacto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia.

Población

Arias, Villasis y Miranda (2016) señala que la población para un estudio debe ser un conjunto de casos el cual deben estar definidos, limitados, accesibles y este establecerá el referente para la elección de la muestra, al hablar de población es necesario aclarar que esta puede corresponder a "animales, muestra biológica, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, documentos y artículos de investigación etc."

Muestra

Por otra parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014) define la "muestra como un subgrupo de la población, de la cual se recolectan datos y deben ser representativos de esta"; es así como se seleccionan 30 investigaciones en las que se aborda la problemática presentada en la investigación

a nivel internacional en países como México, España, Estados Unidos Cuba y a nivel nacional en Manizales, Bogotá, Medellín, el Meta y el Cauca.

Técnicas de Recolección de Información

Revisión documental.

La técnica de recolección de datos será la revisión documental de trabajo de grado compilatorio, por esta razón el tratamiento de información se hará por medio de una matriz de análisis de contenido, ya que este es un instrumento que permite ordenar y clasificar los datos, con este sentido puede incluir observaciones, con el fin de determinar similitudes, diferencias o generar unidades de análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Análisis de contenido.

El análisis de contenidos es una técnica que consiste en la interpretación de textos, escritos, grabados, pintados, entre otros de los que se pueda tener registro de datos, como la trascripción de entrevistas, discursos, videos documentales, etc. En este sentido, el análisis de contenido se basa en la lectura textual o visual con el fin de recoger información; esta debe hacerse siguiendo un método científico, por ello esta técnica es objetiva y sistemática lo que la hace válida. La información obtenida por los diversos textos en el análisis de contenido pasa por un proceso conocido como matriz de análisis de contenido, que es la clasificación, codificación, categorización necesaria para la obtención de los resultados. (Mosku y Jacques, 2016).

Criterios de búsqueda.

Para dar inicio con la investigación se tomó en cuenta una serie de palabras claves fundamentales: victimas, conflicto armado, posconflicto, inclusión social, niños niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, posconflicto en Colombia, conflicto armado en Colombia; dichas investigaciones debían cumplir con un periodo para ser consideras como tema de investigación entre el 2016 a 2021 enfocadas a la población de víctimas NNA. El material de trabajo encontrado se establece en las revistas académicas como Scielo, Redalyc, Dialnet, entre otros, en repositorios institucionales y por último se accede al buscador de Google académico.

Definición de Categorías

Conflicto armado

Según Calderón (2016) "El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que ha dejado miles de víctimas a su paso. La búsqueda de la paz ha sido en diferentes momentos y escenarios históricos el principal objetivo del Estado, a través de varios intentos de negociación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) que han terminado sin ningún éxito".

Víctimas en el posconflicto.

Las víctimas se definen como aquellas personas que ya sean individual o colectivamente han sufrido algún daño que infraccione o viole los derechos humanos en el conflicto armado, entre estos también se habla de las personas que son desplazadas de sus territorios (Unidad de Victimas).

Socialización.

Rafinno (2020) lo define como el espacio que se comparte con otras personas y se enfoca en la armonía, la convivencia también relaciona las acciones, preocupaciones, los sentimientos, y los valores de dicha comunidad para mantener un vínculo de estabilidad.

Adaptación social.

Hace referencia a los mecanismos que usan los individuos para adecuarse socialmente a los nuevos contextos en los que debe convivir y que le permiten generar estabilidad emocional, social, familiar, académica o laboral (Encinas & Fajardo 2010).

Postconflicto

Cortés (2016) define esta etapa como "la parte de la conciliación se caracteriza por ser el periodo más corto de todo el proceso, esta afirmación surge ya que después de la firma de los acuerdos se procede a la refrendación del acuerdo se inicia este periodo, sin embargo", según Currea (2015) "el conflicto armado en Colombia se encontrará incompleto hasta el momento en el que se logren las negociaciones y la firma de acuerdos entre el ELN y el gobierno nacional".

Resiliencia.

Se comprende como la capacidad del ser humano de sobreponerse a situaciones adversas y salir de ellas victorioso, Acosta (2018) argumenta que "no es una característica estática o innata, al contrario, es dinámica y depende de factores individuales, familiares, sociales y contextuales para su generación o fortalecimiento".

Procedimiento

Fase I. Preparatoria: elaboración de la propuesta de investigación.

En primer lugar, se realizó la identificación de la idea de investigación, la formulación del problema de investigación, la formulación del problema, posteriormente se construyó la justificación en la cual se describió la importancia de esta investigación y el impacto que puede generar en la población, por otra parte, se realizó la formulación del objetivo general y los específicos que busca cumplir esta investigación.

Fase II. Documentación y establecimiento del sustento teórico.

En la segunda etapa de la investigación se realizó la revisión documental que permitió la construcción del estado del arte conformado por 30 artículos de investigación científica internacionales y nacionales generando un aporte significativo para el análisis de la problemática a investigar, por otra parte se realiza la construcción del marco teórico conformado por cuatro capítulos dirigidos a conflicto y posconflicto, víctimas del conflicto armado, ciclo vital y psicología social; el marco legal que aborda la ley de víctimas, el código deontológico y bioético, el código de infancia y adolescencia; así mismo, se diseña la metodología que se adopta en la investigación que es cualitativa, con un diseño de investigación hermenéutico, estableciendo la población y la muestra de la investigación para dar cumplimiento a los objetivos formulados en la primera etapa de la investigación.

Fase III. Resultados.

Se define como tercera fase la implementación de las técnicas de definidas desde la metodología y el posterior análisis de los resultados obtenidos en la revisión documental donde se abordan las categorías de conflicto, victimas y posconflicto, esto se realiza por medio de una matriz en la cual se relacionan los artículos que abordan cada categoría definida, posteriormente se realizará la discusión y se finalizará con la construcción de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Análisis de Contenido

Categorías	Fuentes	Enunciados	Palabras Clave	Unidad de Análisis	Análisis
Conflicto armado	**(F1)** Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021).	"En primer lugar, los altos niveles de *exposición a la violencia* y las condiciones de vida adversas en comparación con la población en general probablemente resulten en niveles más altos de *angustia emocional*." (Pp. 361).	"Conflicto Armado" "trastorno de estrés postraumático TEPT" "Violencia" "trastorno de ansiedad generalizada" "Depresión" "Pobreza" "salud mental"	**Exposición a la Violencia** Fuente: (F3), (F4), (F5), (F6), (13), (F17), (F24). **Repercusiones Físicas y Psicológicas** Fuentes: (F1), (F3), (F4), (F5), (F6), (F12), (F17), (F20).	A continuación, se llevará a cabo un análisis de los resultados expuestos en el conjunto de documentos científicos revisados. Para este proceso se seleccionaron las unidades de análisis que representan los efectos inmediatos del conflicto armado, exposición a la violencia, repercusiones físicas y psicológicas, así como, los efectos en la socialización, adaptación y convivencia, esto dentro de la categoría conflicto armado.
	(F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y	"A nivel municipal, *la pobreza*, la tasa de *homicidios* y la presencia de *guerrilleros* de las *FARC* se relacionaron significativamente con *golpear* a un niño con un			

	Ametaj (2019). **(F4)** Cuartas, Grogan-Kaylor y Castillo (2019).	objeto. En particular, un aumento de 1% en las tasas de pobreza y homicidio municipales se asoció con un aumento en la probabilidad de golpear a un niño con un objeto en 2,2 y 2.8 puntos porcentuales, respectivamente. La presencia de guerrilla de las FARC también se relacionó con un incremento de 3,1 puntos porcentuales en la probabilidad de golpear a un niño con objetos." (Pp. 114). "Los *desplazados* en la infancia diferían de los que nunca se desplazaron por *estrés / enfermedad grave* (32% desplazados, 27% nunca	"Exposición a la violencia" "angustia emocional" "la pobreza" "Homicidios" "FARC" "guerrilleros" "Golpear" "Desplazados" "Estrés" "enfermedad grave" "enfermedades crónicas" "violencia familiar" "Hambre"	**Exposición a la Violencia:** La exposición a la violencia es una constante en países como Colombia, las condiciones adversas por esta exposición generan altos niveles de angustia emocional (F3). Las sociedades que experimentan un conflicto armado, tienen una constante de exposición a la violencia que puede generar diversas dificultades. Es importante resaltar que una exposición a la violencia, puede llegar a normalizar mucha clase de actos violentos esta normalización genera que los NNA crezcan creyendo que la

	(F5) McEniry, Samper y Cano (2019).	desplazados), *enfermedades crónicas* (al menos una enfermedad crónica: 68% desplazados, 52% nunca desplazados), *violencia familiar* (27% desplazados, 18% nunca desplazados), *hambre* (38% desplazados, 27% nunca desplazados), *obesidad* (52% desplazados, 47% nunca desplazados) y frutas / verduras por debajo de las recomendadas (36% desplazados, 30% nunca desplazados). Los desplazados durante la infancia eran similares a los desplazados en la edad adulta. Otras edades de desplazamiento fueron similares a las de los	"mala salud" "Desesperanza" "Desplazamiento" "reducción salarial" "trastornos mentales" "Niños" "grupos armados" "los trastornos en salud mental" "fuerzas armadas" "Guerra"	mejor manera de adaptarse en todos los ámbitos sea por medio de la violencia, predominando la regla del más fuerte, los castigos físicos y los actos ilícitos como una forma correcta de desenvolverse e la sociedad (F4, F6). Por otro lado, la exposición a la violencia de NNA, puede tener repercusiones en el desarrollo de la calidad de vida en edades avanzadas, esto relacionado con el desplazamiento en la niñez puede desencadenas problemas de malos hábitos en salud, problemas de salud crónicos y graves en la adultez; y enfermedades graves, así como, mala salud en edades

	desplazados en la niñez en características de salud como estrés / enfermedades graves y condiciones de la niñez, pero diferentes en términos de factores de riesgo para adultos como el ejercicio y la nutrición. Casi el doble de personas desplazadas a edades más avanzadas informó de *mala salud* (12-13% desplazados, 7% nunca desplazado.)" (Pp. 5). "Una violencia más severa y reciente produce síntomas más severos de *depresión y ansiedad*, y un puntaje GSI más alto. Por ejemplo, un aumento de una desviación estándar en la gravedad	"Jóvenes" "Inseguridad" "Desprotección"	avanzadas (F5). Por otro lado, la exposición a la violencia también está relacionado con factores resilientes más fuertes, así como generación de apego y valoración de sus seres más allegados (F13). Los principales afectados de la exposición a la violencia son los que hacen parte de forma directa en el conflicto, esto implica las zonas, poblaciones, grupos armados, que desempeñan el papel de actores directos en el conflicto, los NNA pueden ser reclutados, las familias masacradas y desplazadas, entre otras problemáticas vividas en las zonas. Esto daña las relaciones sociales,	

		de la violencia aumenta la probabilidad de que los síntomas de la depresión y los trastornos de ansiedad estén por encima del umbral crítico en 7 y 5 puntos porcentuales, respectivamente. Estos dos efectos explican un aumento del 18 por ciento en relación con la media. Asimismo, observamos que una experiencia más reciente de violencia trae consigo mayores síntomas de depresión, ansiedad y GSI, y una mayor probabilidad de experimentar síntomas de ansiedad y GSI por encima del umbral crítico." (Pp. 111).		económicas y políticas de las poblaciones afectadas, estos conflictos son confrontados por los sujetos de diversas formas, las implicaciones más profundas las pueden vivir los NNA, que pueden cambiar los sistemas de valores, afectando el desempeño adecuado en nuevas comunidades. (F17). Entonces, la exposición al conflicto puede generar que los jóvenes se quieran vincular directamente al conflicto armado, siendo parte de algún grupo armado, otro factor que lleve a los jóvenes a esta problemática es la familia o carencia familiar, familias con ideologías
	(F6) Moya y Carter (2019).			

	(F9) Morales (2018).	"Un aumento del uno por ciento en la población debido al *desplazamiento* conduce a una reducción del 2.2 por ciento de los salarios de las mujeres poco calificadas (Panel B, columna 4) y una reducción del 1.7 por ciento en los salarios de las mujeres altamente calificadas (Panel B, columna 5). El efecto es más pequeño para los hombres altamente calificados, lo que lleva a una *reducción salarial* del 0,7 por ciento, no estadísticamente significativa (Panel B, columna 3)." (Pp. 138).		extremistas dadas en zonas de conflictos, familias con pertenencia a campos militares, explotación y abuso familiar; la falta de educación y posibilidades laborales dadas en zona de conflicto, llevan a aceptar el reclutamiento, esto claro sin dejar de lado, muchas ocasiones el reclutamiento forzado (F24). **Repercusiones Físicas y Psicológicas:** El estrés postraumático es la principal repercusión en NNA víctimas del conflicto armado, por otro lado, se desarrollan otros trastornos relacionados con la ansiedad y

	(F12) Lagos, Gutiérrez, Lagos y Rodríguez (2017).	"Sabemos de hecho que los desplazados internos suelen moverse de forma unidireccional (los desplazados internos nunca regresan a su lugar de origen) y los desplazados internos van a un lugar de mejores y más altos recursos económicos, sanitarios y de salud, lo que significa una mejor calidad de vida, ya sea real o imaginaria. Lugares como Bogotá o el Área del Triángulo del Café, conocidos por ser industrializados y desarrollados, con mejor acceso a servicios públicos, educación y mejor sistema de salud, tienden a ser los preferidos por los desplazados internos. Sin		depresión. (F1). Así mismo, se puede generar una desadaptación que afecta a nivel social, educativo, cultural y de valores, ligado a una angustia emocional (F3). Esto claramente puede afectar el desempeño adecuado de los NNA en situación de conflicto. Las situaciones estresantes del conflicto pueden hacer que se replique en cierto grado la violencia en los hogares, el aumento de violencia doméstica en contra de los niños aumenta en 2,2 y 2,8% para ser golpeados por objetos por parte de sus madres, que viven o vivieron en zonas de

	embargo, esto aún no reduce el riesgo de sufrir *trastornos mentales*, que es una consecuencia y condición a largo plazo, asociada al conflicto armado" (Pp. 44). "Los personajes de esta trama son *niños* menores de edad. Los atributos de estos personajes están dados por ser niños osados, sin miedo, valientes, temerarios, lo que supuestamente se consideran buenas características para quienes participan de la guerra; sin embargo, estos atributos parecen ser atribuibles a lo biológico y a lo psicológico, a la condición propia de ser niño, de quienes no han		pobreza, homicidio, presencia de grupos armados. (F4). El conflicto armado tiene diversas consecuencias, a corto plazo se ha observado diversidad de heridas causas por golpes, armas de fuego, explosivos, que pueden afectar el bienestar completo de las víctimas. (F4, F5, F20). A largo plazo, las personas pueden llegar a tener repercusiones relacionadas, los desplazados desde la infancia pueden llegar a desarrollar problemas de salud crónica, severa y grave en su adultez. Así mismo, los desplazados en la niñez experimentaron a su vez un 32% de enfermedad crónica, 38%

		vivido lo suficiente para medir los peligros. Además, su contextura física permite que se escabullan o camuflen fácilmente. Para los *grupos armados* es más económico tener un niño en sus filas, pues come menos y se le puede pagar, si es el caso, mucho menos que un adulto." (Pp. 111).		hambruna, obesidad 52% con respecto a la población normal, así mismo experimentaron en la edad adultez avanzada un 12 a 13% de mala salud con respecto a la población que nunca fue desplazada. (F5).
	(F17) Torres (2019).	"Al evaluar *los trastornos en salud mental* de los niños desplazados y no desplazados en los últimos 12 meses, los resultados referentes a trastornos del afecto en niños desplazados fueron bajos y en niños no desplazados los datos		Por otro lado, los sujeto que experimentaron violencia severa, tienden a generar menos perspectivas de movilidad social, así como una marcada desesperanza y resignación de las situaciones vividas. Las personas que experimentaron violencia severa más reciente obtienen síntomas más agudos y graves de depresión y ansiedad, así mismo,

		presentados fueron imprecisos dado el coeficiente de variabilidad estadística mayor del 33%, de esta manera concluimos que no hay diferencia significativa en este tipo de trastornos entre los dos subgrupos. No obstante, respecto al trastorno de ansiedad, se evidencia que los niños desplazados presentan 4,7% más trastornos de ansiedad que los niños no desplazados, resultado esperable dada la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. En cuanto a cualquier otro trastorno no se sugieren diferencias significativas entre estos dos subgrupos" (Pp. 54).		se desvinculan al estándar de gravedad de violencia, aumentando el umbral crítico de trastornos de depresión y ansiedad en 7 y 5 % respectivamente. (F6). Entonces, el trastorno más frecuente relacionado con el desplazamiento interno es el estrés postraumático teniendo un porcentaje de diagnóstico significativamente mayor en población de desplazados (F12). Los más afectos por esta problemática son los NNA, quienes pueden o ser reclutados de manera arbitraria por grupos ilegales, generando problemas físicos (Heridas de combate,
	(F20) Gómez, Cruz,			

	Medina & Rincón (2018).	"El conocimiento producido en Colombia, en relación con la vinculación de los niños y las niñas al contexto del *conflicto armado*, como lo demuestran los estudios anteriormente mencionados, reflejan a la niñez desde la inacción y desde lógicas en las que se los nombra como sujetos pasivos del delito, beneficiarios por voluntad de desvinculación, trabajadores, entre otros." (Pp. 11). "Así pues, hay una serie de eventos determinantes que llevan a la decisión de jóvenes a vincularse a las *fuerzas armadas*	torturas, violaciones, entre otros) o siendo desplazados, generando sistemas de valores que pueden regir su comportamiento (F17). Por otro lado, las investigaciones muestran que al evaluar la salud mental de los niños desplazados y compararla con la de los no desplazados, se evidenció que referente a trastornos del afecto los resultados fueron que no existe diferencia significativa entre los subgrupos. Respecto al trastorno de ansiedad se observó que los niños desplazados presentan un 4,7% más que los niños no desplazados (F20).

	(F22) Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina (2018).	gubernamentales y *grupos armados ilegales*. Dentro de estos factores se mencionan seis principios que determinan su ingreso, el primero es la *guerra* en sí misma, muchos *jóvenes* no buscan la guerra, ella viene hacia ellos, y en esos entornos de *inseguridad* y *desprotección* se crean modelos y símbolos militares susceptibles de seguir. (Pp. 61).	

	(F24) González y Carrasquilla (2017).				
Subcategoría: Socialización	**(F6)** Moya y Carter (2019).	"Los sujetos que experimentaron *violencia más severa* creen que viven en un mundo diferente, uno con menores perspectivas de *movilidad social*. Dado que controlamos las circunstancias actuales, las capacidades materiales y el tiempo transcurrido desde los episodios de *violencia*, las diferencias entre dos víctimas similares que experimentaron	"Violencia severa" "Movilidad social" "Violencia" "Víctimas" "limitaciones psicológicas" "Desesperanza" "Apego"	**Efectos en la socialización de las víctimas** Fuentes: (F6), (F13), (F16), (F24), (F28).	**Efectos en la socialización de las víctimas:** Ahora bien, la afectación en la salud ya sea física o mental, dadas por el conflicto armado, puede traer repercusiones en la socialización de las víctimas. Una cantidad considerable de estudio ya hablan directamente de la afectación física, psicológica y social de las víctimas, en este sentido los individuos con

		diferentes niveles de *violencia* apuntan a la existencia de *limitaciones psicológicas* por las cuales la *violencia* engendra *desesperanza*." (Pp. 110).	"niños y niñas" "conflicto armado" "vínculos afectivos" "relaciones afectivas"	problemas psicológicos, se les puede dificultar la socialización, convivencia y la adaptación (F4, F6, F13,). Con respecto a la socialización, algunos artículos argumentan que no se observa alteración de esta en
	(F13) Correa (2020).	"En cuanto al *apego*, en términos generales se puede decir que los *niños y niñas víctimas* del *conflicto armado* tienen una percepción positiva de sus *vínculos afectivos* actuales con sus padres, amigos y maestros, además de una visión optimista sobre el colegio y el barrio en el que permanecen. Estás características del *apego* de los niños víctimas del conflicto no	"relaciones favorables" "entorno comunitario" "bienestar familiar" "Sociedad" "normas, leyes, y protocolos" "Protección" "Familia"	niños desplazados (F13), mientras que la normalización de la violencia puede afectar directamente a los valores y prejuicios que pueda desarrollar el infante con relación a la violencia y el conflicto armado. (F28). Ahora bien, para la desvinculación de los NNA del conflicto armado es necesario crear más garantías políticas, así como generar

		constituyen diferencias significativas con las *relaciones afectivas* de otros niños que no tiene la condición de víctimas del *conflicto armado*.” (Pp. 87). “Con respecto a la escuela, que incluye las relaciones con maestros y con el ambiente del colegio, se evidencia que, en general, los niños víctimas del conflicto tienen relaciones seguras en el contexto escolar, y que la percepción de satisfacción o peligrosidad del entorno ambiental está asociada a la calidad de las relaciones personales. De esta manera, los niños víctimas tienen *relaciones favorables* con los maestros, y una	“explotación y abuso familiar” “evaluaciones psicológicas”	bienestar familiar y fortalecer la sociedad en todas sus dimensiones (F16). Con esta se busca dejar de ver a los niños como sujetos inactivos del conflicto, pasar de la inacción (F22). Generando educación y facilidades para los NNA que son víctimas del conflicto armado, se puede mitigar las repercusiones y fortalecer las falencias, así como mitigar las consecuencias sufridas en el conflicto (F24). Por ello es necesario reforzar las evaluaciones e investigaciones para identificar las dificultades dadas por el conflicto armado (F28).

		percepción de satisfacción con el entorno del colegio como un lugar de baja peligrosidad. Asimismo, la percepción de la relación con el *entorno comunitario* es positiva. Los niños y niñas se sienten seguros con la comunidad y el barrio en el que viven" (Pp. 88).	En este sentido, los menos que formaron parte de las filas, representan diversidad de problemas físicos y psicológicos, por ello, deben ser atendidos de manera integral, reparando y logrando identificar a sus familiares para un adecuado retorno a las zonas en las que se vieron inmiscuidos en la violencia.
	(F16) Oliveros y Vergara (2019).	"Para lograr la desvinculación de los *Niños, Niñas y Adolescentes* del conflicto armado, es necesario crear más organizaciones como el *bienestar familiar*, y fortalecer la *sociedad* en todas sus dimensiones y que el Estado avance en *normas, leyes, y protocolos* de *protección* al	Entonces, los NNA que fueron parte del conflicto, ya sea directa o indirectamente, deben ser atendidos de manera íntegra, haciendo evaluaciones físicas, psicológicas, psiquiátricas, que evalúen y refuercen los datos, así como mitiguen las consecuencias

		menor infractor y le garantice una salida digna como actor del conflicto y recupere el lugar que le corresponde en la sociedad.”	en su salud física y mental, además, de los apoyos psicosociales puedan reintegrar de manera activa y evitar las consecuencias de los trastornos causados por la vivencia en situaciones de conflicto (F28).
	(F24) González y Carrasquilla (2017).	“El segundo y tal vez el más importante es la *familia* o, mejor, la carencia de ésta, sin dejar de lado las familias con tradición militar que también aumentan la probabilidad de ingreso y las situaciones de *explotación y abuso familiar*, principalmente en las mujeres.” (Pp. 61).	

	(F28) Cruz (2016).	"Los menores, que por años fueron reclutados para formar parte de las filas insurgentes requieren que sean atendidos de manera integral, con *evaluaciones psicológicas*, psíquicas y físicas, además del apoyo de las instituciones que tienen la plena identificación de estas personas y de los institutos de genética que les permita identificar a sus familiares cuando estos ya no se encuentran las zonas donde habitaban o que por razones del conflicto salieron de las zonas rurales huyendo de la violencia." (Pp. 27).	

Subcategoría: Adaptación social	**(F3)** Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019).	"En segundo lugar, Colombia representa un amplio espectro de *antecedentes culturales*, *niveles educativos, etnias y sistemas de valores*. En consecuencia, mientras adapta el UP original a las características culturales de individuos particulares, el CXA-UP se enfoca en las características contextuales, es decir, la *exposición a la violencia* y las condiciones de vida que son comunes a individuos con diversos *antecedentes culturales*." (Pp. 361).	"antecedentes culturales" "niveles educativos" "etnias" "sistemas de valores" "exposición a la violencia" "Resiliencia" "autoestima" "autonomía" "empatía" "humor y creatividad" "víctima del conflicto armado"	**Efectos en la adaptación y convivencia de las víctimas** Fuentes: (F3), (F13), (F19), (F24), (F28).	**Efectos en la adaptación y convivencia de las víctimas:** En cuanto a la adaptación, los NNA desplazados tienden a tener más resiliencia, el 95% de los NNA víctimas del conflicto armado tienen un rango de resiliencia global entre promedio y alto, la investigación, además, muestra que estos niños poseen un alto nivel autoestima, autonomía, empatía, humor y creatividad que les permite adaptarse a las diferentes adversidades (F13). Por otro lado, en las situaciones crónicas de violencia o cuando el individuo estuvo bajo tortura, violación o en el campo de batalla,

	(F13) Correa (2020).	"En cuanto a la *resiliencia*, el análisis descriptivo muestra que, aproximadamente, el 95%de los niños y niñas con la condición de víctimas del conflicto armado tienen un rango de resiliencia global entre promedio y alto, es decir, que tienen los niveles esperados de *autoestima, autonomía, empatía, humor y creatividad*, que les permite afrontar las adversidades propias de su edad. Dichos índices de resiliencia tampoco son significativamente diferentes con los resultados de los niños y niñas que no tienen la condición de	"autorregulación emocional" "vida social y afectiva" "desplazamiento forzado" "relaciones sociales" "Confrontación" "sistema de valores" "Comportamiento" "proyectos de vida" "educación y el empleo"	el estrés postraumático puede desembocar en problemas psicológicos y emocionales que pueden dificultar la adaptación, así mismo, las heridas que causan mutilaciones, discapacidad o la alteración de algún sentido, pueden hacer que el infante se le dificulte adaptarse a entornos donde otros tendrían normalidad de adaptación (F3, F13, F19, F20). En cuanto a la convivencia, los artículos muestran que los niños desplazados pueden tener situaciones de convivencia normales, ya sea con sus pares o con adultos, en este sentido los NNA tienen una percepción

		víctima del conflicto armado." (Pp. 89). "En cuanto a la *autorregulación emocional*, los resultados muestran que la estrategia dominante en la población es la reevaluación cognitiva; sin embargo, se evidencian diferencias significativas entre los niños víctimas del conflicto y las no víctimas, en donde la supresión es más frecuente para las víctimas y la reevaluación cognitiva es mucho mayor en las no víctimas. Este punto constituye el hallazgo de mayor relevancia de este estudio, puesto que muestra una característica diferencial asociada	"pobreza" "violencia cultural" "cultura opresiva" "reconciliación"	positiva de sus vínculos afectivos con sus padres, amigos y maestros, así como una percepción optimista de su colegio y el barrio donde residen (F13). Con respecto a las relaciones en la escuela se observa que los NNA víctimas del conflicto tienen relaciones seguras en el contexto escolar, por otro lado, la percepción de satisfacción o peligrosidad se vincula a la calidad de sus relaciones personales (F13). Ahora bien, para la desvinculación de los NNA del conflicto armado es necesario crear más garantías políticas, así como generar bienestar familiar y fortalecer la

		con la condición de víctima del conflicto armado que puede marcar diferencias importantes en la *vida social y afectiva* de los niños y niñas." (Pp. 90).	sociedad en todas sus dimensiones. Con esta se busca dejar de ver a los niños como sujetos inactivos del conflicto, pasar de la inacción (F22). Generando educación y facilidades para los NNA que son víctimas del conflicto armado, se puede mitigar las repercusiones y fortalecer las falencias, así como mitigar las consecuencias sufridas en el conflicto (F24). Por ello es necesario reforzar las evaluaciones e investigaciones para identificar las dificultades dadas por el conflicto armado. En este sentido, es importante resaltar la parte más invisible de la exposición a la violencia, que es la normalización
	(F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018).	"*El desplazamiento forzado* es un acto pensado para causar daño; se planea y se ejecuta con el fin de dañar las *relaciones sociales*, económicas y políticas de un grupo poblacional determinado. Las víctimas sufren una fuerte *confrontación* subjetiva que implica asumir nuevas pautas y formas de ser y hacer del sujeto. Esta *confrontación* tiene	

		implicaciones más profundas en los niños, ya que se gesta en el proceso de consolidación del *sistema de valores* que regirá los *comportamientos*. Es importante reiterar que muchas secuelas del desplazamiento forzado son superables a mediano y corto plazo, pero requieren de condiciones mínimas que permitan a los niños la reconstrucción de nuevos *proyectos de vida*." (Pp. 61).	de la violencia en todos sus ámbitos, a nivel cultural, se ha hecho pensar que luchar por los ideales de forma violenta es la mejor manera de tener la razón, esta cultura opresiva ha generado ideologías extremistas que agudizan la problemática de la violencia (F29).
	(F24) González y Carrasquilla (2017).	El tercero y cuarto aspecto, la *educación y el empleo*, estos están ligados, su difícil acceso en algunas oportunidades o la	

		dificultad que muchos pueden presentar es otra de las causas del porqué los jóvenes ingresan a esta clase de grupos, la *pobreza* como ya lo habíamos mencionado también ligada con la *educación y el empleo*, es la característica más común identificable dentro de los niños y jóvenes combatientes, que al tener opciones de vida reducidas, hace que se incremente la probabilidad de ingresar a las fuerzas armadas y a los grupos armados" (Pp. 61).	
	(F29) Calderón (2016)	"La parte invisible del conflicto, que es la que lleva más tiempo y la más difícil de resolver, en ella se	

		encuentra la terminación de la *violencia cultural*, es decir, quitar de los colombianos ese entramado de valores que se han asumido al legitimar una *cultura opresiva* agudizada por el conflicto armado; para ello es necesario trabajar en la *reconciliación* de las víctimas con sus victimarios (*Reconciliación*).” (Pp. 252).			
Subcategoría: Víctimas en el conflicto armado	**(F1)** Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021).	“Los estudios sobre los efectos del *conflicto armado* en la *salud mental* de los niños revelan que los niños pueden experimentar *depresión, trastorno de ansiedad generalizada y trastorno de estrés postraumático TEPT*” (Pp. 48).	“Conflicto Armado” “trastorno de estrés postraumático TEPT” “Violencia”	**Efectos del conflicto armado** Fuentes: (F1), (F3), (F5), (F20).	**Efectos del conflicto armado:** En las investigaciones relacionadas con los efectos del conflicto armado, se encontraron que unas de las principales repercusiones tienen que ver con la afectación a la salud mental en niños, estas afectaciones se relacionan con lo

	(F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019). **(F5)** McEniry, Samper y Cano (2019).	"Entre los trastornos asociados al desplazamiento, el más frecuentemente reportado es el *TEPT*. El presente estudio mostró una mayor presencia estadísticamente significativa del diagnóstico de TEPT (CIE-10 F43.1), en los desplazados internos en Colombia, en comparación con la población general, con base en el diagnóstico para ambas poblaciones según un sistema mayor de información en salud (RIPS)." (Pp. 44).	"trastorno de ansiedad generalizada" "Depresión" "Pobreza" "salud mental"	que pueden llegar a experimentar los niños; trastornos depresivos, de ansiedad, estrés postraumático, entre otros. (F1, F20). Así mismo, los altos niveles de exposición a la violencia, como de las condiciones adversas, pueden generar altos grados de angustia emocional, también se relaciona a conflictos culturales y educativos que pueden afectar la convivencia de los individuos afectados por la violencia. (F3, F20). Otro aspecto relacionado con los efectos del conflicto armado, son las afectaciones de salud a largo plazo, aquí un porcentaje de las personas que fueron desplazadas

	(F20) Gómez, Cruz, Medina & Rincón (2018).				desde la infancia tienen repercusiones graves y crónicas en la adultez, y mala salud en edad avanzada. (F5). Entonces, la salud física se ve deteriorada a corto y largo plazo, esto relacionado con la situación de desplazamiento e inclemencia, además, de las faltas de garantías y coberturas por parte del estado. (F3, F5, F20).
Categorías	**Fuentes**	**Enunciados**	**Palabras Clave**	**Unidad de Análisis**	**Análisis**
Postconflicto	**(F1)** Avendaño, Reina, Daza y	"No hubo asociación entre la intensidad del *conflicto* y el retraso en el crecimiento o el desarrollo de los niños. Sin embargo, se	"Conflicto" "Niños" "Enfermedad"	**Consecuencias del conflicto armado**	A Continuación, se realiza un análisis de los resultados basados en la categoría postconflicto, dicho proceso se realiza mediante las

	Quarantini (2021).	identificó una mayor tasa de lactancia materna exclusiva en los subdistritos con cuartiles más altos de intensidad del *conflicto* y una tendencia opuesta para la cobertura de inmunización. Casi todos los *niños* tenían antecedentes de *enfermedad* en los últimos 12 meses, antecedentes de infección parasitaria o antecedentes de *hospitalización*." (Pp. 50).	"Hospitalización" "Educación" "Cultura" "víctimas" "creencias" "nivel de bienestar" "conflicto armado" "Infancia" "contexto nacional" "derechos de los NNA" "memoria histórica" "refugiados"	Fuentes: (F1), (F6), (F10), (F11), (F19).	unidades de análisis seleccionadas; consecuencias del conflicto armado, beneficios del postconflicto, procesos de socialización, adaptación y convivencia de las víctimas en el postconflicto y reintegración en el marco de postconflicto.
	(F6) Moya y Carter (2019).	"La violencia opera como una fuerza adicional que amortigua las creencias de las *víctimas* sobre la movilidad social futura y la forma			**Consecuencias del conflicto armado:** El conflicto armado tiene diversas repercusiones como se ha mostrado anteriormente, por otro lado, no se encuentra asociación entre la intensidad del conflicto y el retraso en el crecimiento o desarrollo de los niños, aunque si

	(F8) Bácares (2019). **(F10)** Aliaga, Uribe,	en que estas *creencias* pueden volverse autoconfirmantes. Por supuesto, estas estimaciones a largo plazo están sujetas a la condición de que la dinámica socioeconómica real se pueda caracterizar por un proceso de Markov y que las matrices de transición permanezcan inalteradas a lo largo del tiempo incluso cuando mejoren las circunstancias socioeconómicas del hogar. Sin embargo, esta es una buena caracterización de las creencias de las víctimas, ya que los resultados de la sección anterior indican que el efecto de la violencia es independiente del	"Organizaciones internacionales" "Estado colombiano" "leyes y normas de protección" "políticas públicas" "propuesta educativa" "agenciamiento social" "autonomía" "construcción de paz"	se observan antecedentes de infección parasitaria u hospitalización en NNA (F1). Ahora bien, el conflicto armado también tiene consecuencias negativas, entre estas que el operar de la violencia, mitiga las creencias de las víctimas sobre la movilidad social, generando creencias autoconfirmantes, esto a largo plazo hace que las personas se estanquen generando una idealización sobre la situación socioeconómica en la que se pueda llegar a encontrar (F6). Por otro lado, estos imaginarios sociales en las víctimas pueden traer consigo imágenes traumáticas del pasado,

	Blanco, Ballén y Robayo (2017). **(F11)** Ortiz (2017).	*nivel de bienestar* y persiste en el tiempo.) (Pp. 113). "La CEV en la delegación que tiene de aplicar un enfoque diferencial que dé luces sobre los alcances del *conflicto armado* en la *infancia*, podría tomar como punto de partida lo consignado en los textos de las comisiones de la verdad que más avanzaron en dichas temáticas, esto es, la guatemalteca, la peruana, la paraguaya, el sierraleonés y la timorense. Por ese camino, sería posible seleccionar lo pertinente y útil a refrendarse en el *contexto*	"constructores de paz" "reconciliación" "experiencia del posconflicto" "Cohesión social" "Participación" "naturalización de la guerra" "territorios rurales" "procesos de paz" "democracia"	generando problemáticas que minimizan la vida social, el imaginario del pasado, presente y futuro, determinan que los desplazados se nieguen a volver a sus lugares de origen, prefiriendo pasar penurias a volver a vivir el conflicto (F10). Ahora bien, para mitigar el tipo de problemática anterior se han determinado políticas públicas, leyes y normas del estado que fortalezca los derechos de los NNA y la población en general víctima del conflicto (F11). Por último, el vivir en un país en situación de conflicto ha generado como consecuencia la

	(F15) Aristizábal (2019). **(F18)** Diaz y Rojas (2019).	*nacional*, y dicho sea de paso, tener un plataforma desde la cual se pueda innovar en escuchar las voces y puntos de vista de los NNA víctimas; en posicionar una postura retrospectiva y etaria en el área testimonial y metodológica; en presentar una versión alternativa y amigable del informe final para los NNA; y en escribir un capítulo consistente y unas recomendaciones precisas que cumplan con las expectativas despertadas por el mandato de la CEV para validar los *derechos de los NNA* a la verdad y a la reparación por intermedio de la *memoria histórica*." (Pp. 41).	"prevención de las violencias" "desnaturalización de la violencia" "perdón" "prácticas educativas" "posconflicto" "educación para la paz" "Cátedra de la paz" "cultura de paz" "cultura de convivencia"	normalización de la violencia, la naturalización de la guerra por parte de los NNA, genera reacciones e ideas consecuentes con la violencia, es decir, que no existe otro modo de ver el mundo distinto al de la violencia, entonces, para muchos NNA víctimas del conflicto, es que "la violencia es el único mundo posible, y así lo han asumido" (F19).

	(F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018). **(F21)** Ospina, López, Burgos &	"los imaginarios sociales del retorno son fractales y se nutren de imágenes que los *refugiados* fueron grabando en su memoria y recreando colectivamente a lo largo de sus recorridos existenciales: imágenes traumáticas de su pasado, imágenes de sus actuales condiciones de vida e imágenes del futuro añorado. Desde una perspectiva analítica, estas imágenes se pueden concebir como un elemento que permite a los imaginarios sociales constituirse como ese mínimo común denominador de la vida	"Libertad" "justicia" "tolerancia" "solidaridad" "diálogo" "negociación" "Educación Social"

	Madera (2018).	social, capaz de garantizar la conexión entre todas las dimensiones reconocibles del tiempo (pasado, presente y futuro) y, por lo tanto, tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos de los refugiados colombianos en el Ecuador.” (Pp. 9).	
	(F22) Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina (2018).	“La situación en la cual se ven involucrados los NNA en el conflicto, lo esencial es que tanto las o*rganizaciones internacionales*, como el Estado colombiano, se han visto en la obligatoriedad de *leyes y normas de protección*. En el caso de	

	(F23) Marín (2017). **(F25)** Henao (2017).	Colombia, se emiten las *políticas públicas* del Estado para prevenir el problema, muchas de ellas, plegadas a los tratados internacionales. Es así como en el Ordenamiento Jurídico colombiano existen diferentes leyes que se dirigen a la protección de la niñez y la adolescencia tanto a nivel nacional como internacional" (Pp. 156). "Los niños y niñas que se ubican en *territorios rurales*, expresan en sus dibujos y relatos expectativas sobre los acuerdos de paz en relación con la no repetición de la	

	(F26) Valencia, Corredor, Jiménez, Jiménez, De Los Ríos, Salcedo (2016).	guerra, y también proyectan en su imaginación que sus territorios tengan mayores facilidades para acceder a la escuela, representando carreteras en sus dibujos, implicando un fuerte trabajo en el sector rural, vías de acceso para sus territorios, facilidades para la movilidad a sus escuelas, mayor seguridad en el desplazamiento. Todo lo anterior, desde nuestra mirada adulta, podríamos denominarlo desarrollo, que se evidencia en los acuerdos de paz respecto al fortalecimiento del sector rural; los niños y niñas lo expresan en términos de tranquilidad, seguridad y	

		posibilidad de llegar más fácil a su escuela.” (Pp. 958).	
	(F27) Del pozo (2017).	“La pregunta por la forma en la que los niños y las niñas generan *procesos de paz*, *democracia* y reconciliación dentro de un contexto de conflicto armado hace necesario ver el contexto integral en el cual ellos y ellas social e históricamente han sido comprendidos a partir de múltiples dinámicas de interacción.” (Pp. 12).	
	(F29) Calderón (2016).	“La implementación territorial de los *acuerdos de paz* y la *prevención de las violencias* en el	

posconflicto, deberán pasar, entre otras cosas, por la recuperación de los tejidos comunitarios. Como estrategia y con el concurso de las comunidades se debe promover la *desnaturalización de la violencia* y construir instancias de *perdón*, mediante la participación activa y el reconocimiento de todos los actores implicados en la violencia. Solo mediante el trámite de la violencia intracomunitaria es posible pensar en el silenciamiento definitivo de los fusiles en aquellas regiones afectadas por el conflicto armado.” (Pp. 51).

	“Se tiene una mayor claridad para poder proponer cuales son las mejores *prácticas educativas* para tener como referencia importante en Colombia, las razones de dichas aseveraciones y las posibilidades prácticas de su aplicación. Debe iniciarse señalando que, el *posconflicto* es un escenario en el que es imposible la búsqueda de la paz, si no se inicia el recorrido mediante la *educación para la paz*; esto entendiendo que los actores sociales requieren reeducarse en la paz, por ello ahora tiene gran importancia saber que, si la educación no es eje central, existen serias posibilidades de rearme y de	

repetición de actos violentos.” (Pp. 55).

“Colombia se considera uno de los países más violentos del mundo, con la finalidad de mitigar esta situación, el 1º de septiembre de 2014, se crea la Ley 1732, por medio de la cual se establece la *Cátedra de la paz* en todas las Instituciones educativas, para garantizar la creación y fortalecimiento de una *cultura de paz* en el país. Esta Ley se fundamenta en un conjunto de valores y conductas que impulsan el desarrollo de la *cultura de convivencia*, fundamentada en la

libertad, justicia, la democracia, la tolerancia y la solidaridad, rechazando la violencia y previniendo los conflictos de cualquier naturaleza, enfrentando sus causas, mediante el *diálogo y la negociación*." (Pp. 137).

"Después del *postconflicto*, tenemos que buscar nuevos escenarios, situaciones y profesiones que desde la *Educación Social* busque construir una Colombia en paz. Para ello, necesitamos pensar y proyectar a los profesionales educativos comunitarios y especializados para la nueva cultura de paz." (Pp. 109).

		"Todo esfuerzo por alcanzar la paz en cada una de estas tres etapas sería infructuoso si no se *educa para la paz y para el posconflicto*, educación que debe recibir toda sociedad civil para entender y afrontar los cambios futuros del país en todo orden, incluyendo los niveles institucional, legal, político, social, cultural y económico." (Pp. 257).			
Subcategoría: beneficios del posconflicto	**(F8)** Bácares (2019).	"La *propuesta educativa* para el *agenciamiento social* "Crianza para la paz" desplegó herramientas prácticas a partir de actividades y	"Educación" "Cultura" "víctimas" "creencias"	**Beneficios del postconflicto**	**Beneficios del postconflicto:** El postconflicto trajo muchos programas de integración y reintegración para NNA, muchos

	(F15) Aristizábal (2019).	juegos lúdicos-pedagógicos que buscaban fortalecer la *autonomía* en los niños y las niñas, en los cuales el rol de los agentes socializadores era propiciarles un ambiente de confianza, estimulación y reconocimiento de sus capacidades creativas para relacionarse con el otro. Este escenario de encuentro entre adultos y niños potenció las dimensiones del desarrollo humano como ejes transversales en la *construcción de paz* desde los primeros años de vida y permitió pasar de la heteronomía a la *autonomía*." (Pp. 87).	"nivel de bienestar" "conflicto armado" "Infancia" "contexto nacional" "derechos de los NNA" "memoria histórica"	Fuentes: (F8), (F11), (F15), (F18), (F21), (F22), (F23), (F26), (F29).	de estos triangulan la educación, la cultura y el desarrollo social, por otro lado, se ha aumentado la calidad y la cobertura en la educación, disminuido la discriminación a las víctimas y victimarios, así como programas orientados a la convivencia entre los involucrados. Por otro lado, las terapias centradas en la reintegración de víctimas del conflicto, con objetivos útiles de intervención, y centradas en comportamientos emociones ayudan a integrar las experiencias personales, características culturales de cada persona. Por otro lado, la Comisión de la

	(F18) Diaz y Rojas (2019). **(F21)** Ospina, López, Burgos & Madera (2018).	"Los niños y niñas son *constructores de paz* a partir de acciones cotidianas que expanden su capacidad creativa e imaginativa para desplegar su potencial afectivo, de cuidado y cooperación, su capacidad de *reconciliación* y por tanto de mediación en los conflictos, poniendo en juego sus múltiples lenguajes corpóreos, lúdicos y de exploración y agenciando desde la autonomía una cultura de paz donde converge la solidaridad como máxima expresión." (Pp. 87).		Verdad (CEV), ha aplicado un enfoque diferencial que busca tener un alcance del conflicto armado en la infancia, con el fin de validar los derechos de los NNA a la verdad y a la reparación por intermedio de la memoria histórica (F8). La participación de diversas organizaciones internacionales, así como el estado colombiano han permitido la elaboración de leyes y normas de la protección de los NNA, Colombia emite políticas públicas con el fin proteger los NNA tanto a nivel nacional como internacional (F11). Ahora bien,

	(F22) Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina (2018).	"la *experiencia del posconflicto*, un periodo histórico que se incorpora a los procesos educativos, al reconocer la escuela como el lugar que fomenta y desarrolla acciones que garantizan la estabilidad de la nación. En este contexto, se han destacado los siguientes criterios: *Cohesión social*. Se refiere al sentido de pertenencia y de inclusión como elementos claves para consolidar una paz duradera. *Participación*. Se basa en el diálogo, la autonomía, la capacidad crítica y la reflexión que permitan tener una perspectiva propia.	todo esto ha llevado a propuestas educativas como la agencia miento social "crianza para la paz" que por medio de actividades y juegos lúdicos busca fortalecer la autonomía de los NNA, dándoles un rol de agentes socializadores, aumentado sus capacidades creativas en un ambiente de confianza, estimulando el reconocimiento de sus capacidades (F15). Entonces toda la experiencia del postconflicto incorpora procesos educativos haciendo que los jóvenes reconozcan la escuela como un lugar que garantiza la

	(F23) Marín (2017). **(F26)** Valencia, Corredor, Jiménez, Jiménez, De Los Ríos, Salcedo (2016).	*Memoria histórica*. Se refiere a dos principios: el primero se puede formular como "para que no vuelva a repetirse"; y el segundo "que en la escritura de la historia se escuchen otras voces". La memoria es principio de identidad y de proyección al futuro" (Pp. 29-30). "Este rasgo cultural puede definirse como la *naturalización de la guerra*, es decir, sus reacciones son consideradas por los niños y la sociedad como normales, ya que es lo que a diario escuchan, ven y sienten, y consideran que es lo que se debe hacer, en tanto no hay otro mundo	estabilidad y destaca los criterios de cohesión social, participación y memoria histórica (F18). En este sentido los NNA se sienten beneficiados por los acuerdos de paz y el postconflicto, puesto que en su imaginario sienten que esto les brinda mayores facilidades de acceder a la escuela, sensación de bienestar, seguridad y tranquilidad (F21). De acuerdo con esto, los NNA son garantes del proceso de paz, democracia y reconciliación, dentro de un contexto de conflicto armado (F22). Ahora bien, los acuerdos de paz y la prevención de la violencia en el

		distinto al de la violencia. Este grupo ha recibido, del medio que lo rodea, el mensaje de que la violencia es el único mundo posible, y así lo han asumido.” (Pp. 61).	postconflicto, deben ser utilizados como estrategia para desnaturalizar la violencia y construir estancias de perdón, para esto se formó la ley 1732 del 2014, que busca generar una cátedra de paz en todas las instituciones educativas, fortaleciendo la una cultura de paz, fundamentada en la libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad. (F23, F26). Por consiguiente, si no se educa para la paz, no se lograrán ver cambios en el futuro, donde los NNA aprender a convivir, no se podrá cambiar el esquema de país violento, en conclusión, los beneficios del postconflicto se
	(F29) Calderón (2016).		

					centra en la reestructuración de la educación y la mitigación de los efectos que dejo el conflicto armado, para ello existen diversas políticas, normas, leyes y acuerdos, nacionales e internacionales, que incluyen diversos niveles institucionales, legales, políticos, sociales, culturales y económicos, que sirvan como garantes para mejor futuro para los NNA víctimas del conflicto (F29).
Subcategoría: Víctimas en el posconflicto	**(F2)** Córdoba (2020).	"Existe una relación tridimensional entre *educación, cultura y un desarrollo social*, que provoque reducir	"educación" "cultura" "desarrollo social"	**Procesos de socialización, adaptación y**	**Procesos de socialización, adaptación y convivencia de las víctimas en el postconflicto:** Ahora bien, como se ha

		significativamente los problemas de conflicto o de violencia en el país. Asimismo, aumente el nivel de calidad y su cobertura en la *educación*, sin discriminación entre *culturas*, *víctimas y victimarios*. es importante tener en cuenta que las tres dimensiones se deben retroalimentar de manera sinérgica, para la construcción de un modelo con programas orientados a una *convivencia* entre los involucrados. En tal sentido se deben realizar actividades de etnoeducación que permitan crear un nuevo modelo basado en los principios de *sostenibilidad* y las	"víctimas y victimarios" "convivencia" "sostenibilidad" "intervención" "comportamientos emocionales" "políticas públicas" "educación" "estilo de vida" "entorno familiar" "social" "salud" "seguridad"	**convivencia de las víctimas en el postconflicto** Fuentes: (F2), (F3), (F7), (F13), (F14), (F30)	mencionado en las diversas investigaciones los procesos de socialización, adaptación y convivencia de las víctimas en el postconflicto, están apoyados por diversidad de leyes, normas, acuerdos, tratados, tanto nacionales como internacionales, la firma del acuerdo de paz, sirvió como un punto de inflexión para cambiar la cultura violenta del país, así como, tratar de incorporar personas que hicieron parte de los grupos armas o fueron víctimas directas de este conflicto, desplazados, NNA, entre otros. Como consecuencia directa del conflicto se dieron los acuerdos de

		particularidades inherentes de cada *cultura*" (Pp. 249).	"infancia" "vulnerable" "bienestar subjetivo"	paz, estos acuerdos dieron pie a un postconflicto que trajo consigo diversas oportunidades, por ello, una consecuencia busca generar una relación tridimensional entre educación, cultura y desarrollo social, para mitigar los niveles de conflicto y violencia (F2).
	(F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019).	"La naturaleza transdiagnóstica impulsada por procesos de la UP permite que la terapia se centre en objetivos útiles de *intervención*, en particular en los *comportamientos emocionales* que interfieren con el funcionamiento diario. Además, los conceptos centrales de la UP están integrados en la experiencia personal y las características culturales / contextuales de los participantes." (Pp. 361).	"acciones políticas" "derechos de protección y de autodeterminación" "desarrollo socioafectivo" "Apego" "resiliencia" "autorregulación emocional" "comunicación asertiva"	De acuerdo con esto, diversos artículos hablan de los diversos procesos que tuvieron y tienen que pasar los NNA para formar parte activa de una nueva sociedad. Por todo esto, dentro del post acuerdo se tiene en cuenta la construcción de nuevas bases que permitan la construcción de una educación que permita a los

	(F7) Picornell (2019).	"Ello supone promover lineamientos de *políticas públicas* desde un enfoque de equidad para conocer, de manera concreta, las situaciones de los niños en cada territorio: *educación, estilo de vida, entorno familiar y social, salud y seguridad, infancia vulnerable y bienestar subjetivo.* Pero también, *acciones políticas* que pongan en valor a la comunidad, a favor de las personas y, en particular, de los niños; que construyan contextos sociales que no enfrenten los *derechos de protección y de autodeterminación* de los niños; que proporcionen empoderamiento y garanticen las	"El rol del psicólogo" "desarrollo personal" "reinsertado" "reincorporación de los NNA" "posacuerdo" "derecho a la familia" "su reagrupación familiar" "vida civil"	jóvenes la socialización, adaptación y convivencia, todo esto por medio de la triangulación, cultura y desarrollo social (F2, F3). Entonces, los acuerdos están enfocados a apoyar a los niños en las problemáticas de socialización en el sentido de generar una comunicación asertiva con sus familias y entorno social. Así mismo, proporcionarles las garantías de adaptación que garantice las oportunidades en las capacidades de la infancia y adolescencia (F7). De acuerdo con esto, el promover los lineamientos de políticas públicas desde un enfoque de equidad, ayuda a

		oportunidades y capacidades de la infancia y adolescencia, con la participación de los propios niños, niñas y adolescentes." (Pp. 1188).	conocer las situaciones de los NNA en cada territorio, también, las acciones políticas que se han dado desde el postconflicto han generado más valor a la comunidad, fortaleciendo los
	(F13) Correa (2020).	"El *desarrollo socioafectivo* de los niños víctimas del conflicto armado es similar al desarrollo de otros niños en los aspectos del *apego y la resiliencia*, pero es significativamente diferente con respecto a las estrategias de *autorregulación emocional*, puesto que la supresión es más frecuente en las víctimas. Por consiguiente, se sugiere que las políticas públicas, programas y	derechos de protección y autodeterminación de los niños (F7). Ahora bien, algunas investigaciones muestran que, a pesar del conflicto armado, el desarrollo socioafectivo de los niños víctimas es similar en los aspectos apego y resiliencia, aunque también muestra que en estos aspectos es diferente en autorregulación emocional, puesto

		proyectos orientados al desarrollo socioafectivo de niños y niñas víctimas de conflicto armado, tengan énfasis especial en la mitigación de la supresión emocional como estrategia de *autorregulación*, mediante espacios que permitan la expresión y *comunicación asertiva* de los sentimientos y la promoción de la reevaluación cognitiva como alternativa para el manejo de las emociones" (Pp. 91).	que las víctimas tienen una supresión más frecuente; esto quiere decir que para adaptar nuevamente a los NNA víctimas del conflicto armado se deben orientar las políticas, programas y proyectos al desarrollo socioafectivo, buscando mitigar la supresión emocional, esto ayuda a los niños a tener una mejor autorregulación emocional (F13). Con lo anterior, el psicólogo juega un papel importante en el postconflicto, debido a que puede ayudar a los NNA víctimas del
	(F14) Cano (2019).	"*El rol del psicólogo* en modo general se desprende del fortalecimiento de capacidades	conflicto armado a fortalecer las capacidades, esto con el fin de restablecer los derechos violados,

		necesarias para el restablecimiento de derechos y el *desarrollo personal*, una vez el *reinsertado* ingresa a la sociedad como ente activo y productivo, empleando aplicaciones de técnicas como talleres, grupos focales, debates, entrevistas grupales e individuales y encuestas." (Pp. 22).	aumentar el desarrollo personal y reinsertando a la sociedad de manera activa a los niños que tienen problemas de convivencia, adaptación y socialización (F14). Para concluir, algunos artículos mencionan que es esencial reincorporar a los NNA, debido a que esto está contemplado en el post acuerdo, en el derecho a la familia, el decreto 899 del 2017, este busca garantizar todos los derechos para que los NNA y dar prioridad para "su reagrupación familiar y cuando ello sea posible, teniendo en cuenta su ubicación definitiva en sus comunidades de origen o en otras de similares
	(F30) Barón (2020).	"Una de las consideraciones esenciales de la *reincorporación de los NNA* que se contempló en el marco del *posacuerdo* es el *derecho a la familia*, precisamente el Decreto 899 de 2017 hace la salvedad de la garantía de todos los	

		derechos para estos menores de edad y la prioridad que se debe dar a "*su reagrupación familiar* y cuando ello sea posible, teniendo en cuenta su ubicación definitiva en sus comunidades de origen o en otras de similares características" (Articulo 3) a fin de permitir su regreso a la *vida civil* y a la sociedad." (Pp. 19).	características" (Articulo 3), esto el fin de permitir la reincorporación a la vida civil y la sociedad (F30).

Análisis y Discusiones

Al ser tan relativamente recientes las firmas de los acuerdos de paz en Colombia, la información respecto a diversos fenómenos que encierra el trasfondo de un conflicto armado que tardó más de 50 años, aun no se han estudiado a cabalidad. Ahora bien, referente a la pregunta ¿Cuál es el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia? Es importante mencionar que no existen investigaciones que relacionen los efectos de conflicto y post conflicto en los NNA; la investigación más cercana a esta temática es la de Correa (2020), quien con una investigación cuantitativa buscó correlacionar el conflicto armado colombiano y las alteraciones en la salud mental y el funcionamiento de las víctimas de este fenómeno, esto basado en la descripción del desarrollo socioafectivo de los NNA que crecen en esta condición y compararlo con NNA que no la presentan, para esto evaluó el apego, la resiliencia y la autorregulación emocional. Entonces, se toma en cuenta para el siguiente análisis artículos que se relacionen con conflicto, postconflicto y los efectos en NNA.

Ahora bien, el conflicto armado colombiano, ha sido uno de los más largos del mundo, dejando innumerables víctimas; es por lo que se ha buscado la paz incesantemente, esto se ha dado en diferentes momentos y escenarios históricos, de los cuales el estado se ha sentado muchas veces en intentos de negociaciones con las guerrillas, de estos ninguno había tenido éxito (Calderón, 2016). De acuerdo con esto, la categoría conflicto armado, encierras diversas conjeturas para la presente investigación, una definición más exacta de conflicto armado es:

> La noción de conflicto armado es abordada principalmente por los instrumentos de derecho internacional humanitario (DIH) que buscan reconceptualizar la palabra 'guerra'. El artículo 2, común a los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo Adicional II de esos mismos convenios, introduce este concepto y plantea la distinción entre los conflictos armados de carácter internacional y los conflictos armados de carácter no internacional. (Muñoz, 2018. Pp. 282).

De acuerdo con el primer objetivo específico que busca describir los procesos de adaptación, socialización, convivencia en el conflicto de los niños, niñas y adolescentes, Córdoba, Rentería y Lemus (2020), argumentan "el conflicto armado y las formas de violencia asociadas a este, ha generado afectaciones en las estructuras socioeconómicas, en los patrones culturales, éticos y morales, sobre todo, en los sectores más vulnerables de la población." En este sentido, el conflicto armado ha afectado a las poblaciones más vulnerables que son los NNA, las afectaciones de adaptación, socialización y de convivencia, están ligadas a cualquier tipo de violencia que pueda surgir en contra de estos, por consiguiente, el conflicto armado afecta directamente el desenvolvimiento de los niños en las unidades de análisis ya mencionadas. Con esto se ha encontrado una relación directa del conflicto armado sobre el desempeño social, de adaptación y convivencia de los NNA.

Ahora bien, de acuerdo con el componente "efectos del conflicto armado" en el análisis de contenido se observan diferentes autores como ((F1) Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021); (F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F5) McEniry, Samper y Cano

(2019); (F6) Moya y Carter (2019); (F9) Morales (2018); (F12) Lagos, Gutiérrez, Lagos y Rodríguez (2017); (F17) Torres (2019); (F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018); (F20) Gómez, Cruz, Medina & Rincón (2018); (F28) Cruz (2016)); argumentan los diferentes efectos que pueden vivir las personas durante el conflicto armado, desde problemas físicos, psicológicos, discriminación, desplazamiento, entre otros.

De acuerdo con estos autores, existen diversas problemáticas vividas por los NNA en zonas de conflicto armado, resaltando la afectación a la salud mental, puesto que los niños víctimas del conflicto armado puede llegar a desarrollar tratarnos de estrés postraumático, tratarnos afectivos, depresivos y de ansiedad. De esta manera la exposición a la violencia genera condiciones de vida adversas, que dificultan la adaptación, socialización y convivencia. En este sentido, un NNA víctima del conflicto armado y desplazado puede encontrar conflictos culturales, que afectan su adecuado desenvolvimiento. Ahora bien, se ha observado en víctimas del conflicto armado, problemas de salud a corto, mediano y largo plazo; en las zonas de conflicto se vive un peligro latente a ser víctimas de una amputación o quedar inmersos en conflicto activo que puede desembocar en alguna otra herida física, por otro lado, a mediano y largo plazo, se ha observado en victimas desplazadas, problemas de salud crónica y enfermedades severas que afectan en la adultez y en edades avanzadas, teniendo un porcentaje más alto que en personas que no han sido víctimas de desplazamiento o conflicto armado, los autores encontraron que la calidad de vida de una persona desplazada es mucho menor a uno persona quien no ha vivido directamente los

conflictos. En este sentido Echeverri, Moreno, Carrasco, Ferrel y Ferrel (2018), coinciden con los autores afirmando que:

> Los daños emocionales y psicológicos impactan la salud mental de las víctimas puesto que las situaciones a las que han estado expuestas en el marco del conflicto han dejado heridas emocionales difíciles de sanar. Los hombres, las mujeres, los niños, los adolescentes y los adultos mayores tuvieron que presenciar el asesinato de sus familiares, tortura, sufrieron amenazas, encierros, reclutamientos forzados, violaciones a sus cuerpos y a su dignidad y también la pérdida de sus bienes materiales y culturales. Estas situaciones dejaron huellas emocionales profundas y un detrimento de los recursos psicológicos de las víctimas. Entre ellas se encuentra el miedo como una de las emociones más constantes y generalizadas en la población. (Pp. 363).

En el componente de "exposición a la violencia" en el análisis de contenido se observan autores tales como ((F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F4) Cuartas, Grogan- Kaylor y Castillo (2019); (F5) McEniry, Samper y Cano (2019); (F6) Moya y Carter (2019); (F13) Correa (2020); (F17) Torres (2019); (F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018); (F24) González y Carrasquilla (2017); (F29) Calderón (2016)), este componente se observa la exposición a la violencia en NNA, en este sentido, debido al conflicto armado la exposición a la violencia es una constante en la sociedad colombiana.

De acuerdo con los autores, las sociedades que experimentan un conflicto armado tienen una constante exposición a la violencia, en este sentido en Colombia se ha normalizado la violencia a

tal punto que muchas clases de actos violentos no son juzgados o tenidos en cuenta por la sociedad, esta normalización de la violencia puede ser perjudicial para NNA, puesto que genera en ellos una adaptación a la violencia, normalizando el machismo, xenofobia, racismo, rechazo a ideas contrarias, entre otras. Por otro lado, los NNA han demostrado que si bien, crecer en situaciones violentas puede ser perjudicial, también ayuda en ciertos procesos de adaptación, generando resiliencia a situaciones de violencia. Aunque si bien las situaciones de violencia pueden generar resiliencia, depende de factores psicológicos individuales que permitan esto, por otro lado, en la mayoría de los casos se ha observado que:

> La exposición a la violencia, en sus varias formas, constituye un factor potente a través del cual niños, niñas y adolescentes aprenden conductas agresivas a través de la imitación de modelos agresivos, el refuerzo operante directo de los actos agresivos y el reforzamiento vicario a través del aprendizaje observacional. (Alfaro, 2018. Pp. 139).

Ahora bien, en el componente "repercusiones físicas y psicológicas" se observan diferentes autores como ((F1) Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021); (F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F4) Cuartas, Grogan- Kaylor y Castillo (2019); (F5) McEniry, Samper y Cano (2019); (F6) Moya y Carter (2019); (F12) Lagos, Gutiérrez, Lagos y Rodríguez (2017); (F17) Torres (2019); (F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018); (F20) Gómez, Cruz, Medina & Rincón (2018); (F28) Cruz (2016)). Afirmando que existen diversas secuelas o repercusiones que afectan tanto la salud física como mental.

De acuerdo con esto, a nivel psicológico predomina los trastornos de estrés postraumáticos, siendo los principales afectados los NNA, así mismo, se llegan a desarrollar trastornos depresivos, de ansiedad y del afecto. Estos trastornos psicológicos de acuerdo con los autores pueden afectar la adaptación, socialización y convivencia en jóvenes. Así pues, también las situaciones que han sido estresantes dentro del conflicto armado pueden generar replicación de actos violentos, observando que las madres que fueron víctimas de alguna clase de conflicto armado tienen mayor probabilidad de golpear con objetos a sus hijos. Por otro lado, Cuadrado, Diaz, Ramírez y Vera, (2020), afirman que las víctimas del conflicto armado pueden tener problemas psicológicos como:

> En cuanto a las víctimas civiles que van desde los 12 años, hasta 72 años, siendo los mayores afectados las mujeres y los niños, se evidencian las secuelas psicológicas encontradas en esta población, trastornos tales como: ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, trastornos del estado de ánimo, fobias, trastornos de consumo de alcohol, desórdenes alimenticios, trastornos de la conducta sexual, pensamientos obsesivos y riesgos e intentos de suicidio, además, el consumo de cigarrillo y sustancias psicoactivas. Asimismo, se evidencia alteraciones en la calidad de vida, las relaciones sociales, reconstrucción de los roles familiares y desarraigo cultural. (Pp. 19-20).

Ahora bien, las secuelas físicas pueden ser diversas, pueden ir desde heridas de combate, torturas, violaciones, heridas por artefactos explosivos, entre otras; de acuerdo con los autores estas pueden ser consideradas heridas inmediatas, las repercusiones a largo plazo de NNA victimas están relacionadas con problemas de enfermedad crónica, obesidad, dolor crónico, cardiovascular, en la

adultez, mientras que en la adultez avanzada las personas pueden desarrollar mala salud respecto a la población que no fue afectada por la violencia o el desplazamiento. En este sentido Para Pillou. (2013):

> Una secuela es un trastorno que persiste después de la curación. La secuela aparece después de una enfermedad, de un traumatismo de una cirugía y deja marcas en el cuerpo. Provoca síntomas, incapacidad, invalidarte o no, una lesión o estigma. Una cicatriz, por ejemplo, es una secuela que puede ser debida a una cirugía o aun traumatismo. Una secuela puede ser irreversible o puede curarse lentamente. Provoca lesiones o afectaciones que persisten a pesar de la curación de la enfermedad inicial. (Como se cita en Miranda, Rayo y Baldizón, 2019. Pp. 80).

Continuando con el componente "efectos en la socialización, adaptación y convivencia de las víctimas" se observan autores como ((F1) Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021); (F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F4) Cuartas, Grogan- Kaylor y Castillo (2019); (F6) Moya y Carter (2019); (F12) Lagos, Gutiérrez, Lagos y Rodríguez (2017); (F13) Correa (2020); (F16) Oliveros y Vergara (2019); (F17) Torres (2019); (F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018); (F20) Gómez, Cruz, Medina & Rincón (2018); (F22) Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina (2018); (F24) González y Carrasquilla (2017); (F28) Cruz (2016); (F29) Calderón (2016)). En este sentido, han encontrado que los efectos directos del conflicto armado en la salud mental y física tienen atribuciones sobre la socialización, adaptación

y convivencia; por otro lado, existen otros efectos sobre estos componentes que pueden causar en las victimas la exposición a la violencia y el conflicto armado.

Con respecto a la socialización, algunos autores argumentan que la normalización de la violencia en situaciones de conflicto armado como en Colombia, pueden generar los valores, perjuicio y generar violencia e intolerancia, por otro lado, respecto a la adaptación, los NNA desplazados víctimas del conflicto armado, son más resilientes que los niños que nunca tuvieron una exposición directa a la violencia, la resiliencia es un factor que aumenta la autoestima, humor, creatividad, empatía. En cuanto a la convivencia, los artículos muestran que los niños desplazados pueden tener situaciones de convivencia normales, en los que no se ven afectado las formas de convivencia escolar ni el apego social o familiar.

La siguiente categoría se encuentra el postconflicto, esta etapa es caracterizada por la firma de acuerdos que buscan acabar con un conflicto, así como, se dan las pautas para generar un nuevo proceso en el que se espera un tiempo de paz. En otras palabras, es "la parte de la conciliación se caracteriza por ser el periodo más corto de todo el proceso, esta afirmación surge ya que después de la firma de los acuerdos se procede a la refrendación del acuerdo se inicia este periodo" (Cortés, 2016).

Continuando con el primer componente de esta categoría, se encuentra "consecuencias del conflicto armado" en este se observan autores como ((F1) Avendaño, Reina, Daza y Quarantini (2021); (F2) Córdoba (2020); (F6) Moya y Carter (2019); (F10) Aliaga, Uribe, Blanco, Ballén y Robayo (2017); (F11) Ortiz (2017); (F19) Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia (2018)); en este

apartado se observan las consecuencias que deja el conflicto armado, tanto positivas, como los acuerdos de paz, la restitución, reintegración de los NNA, entre otros.

De acuerdo con los autores, como consecuencia directa del conflicto armado fueron las firmas de los acuerdos de paz, estos acuerdos buscan aumentar la educación, inclusión cultural y desarrollo social, mitigando los niveles de violencia dadas por el conflicto armado. Por otro lado, busca la implementación de normas, leyes nacionales e internacionales aumentan la consolidación de la educación para la paz, está enfocada en la inclusión, socialización, adaptación y convivencia de la sociedad en general. Por otro lado, a pesar de la restitución, algunos desplazados se niegan a volver a sus tierras debido a que la seguridad socioeconómica, política y de salud que encuentran en la población que los recibe, no la perciben en el municipio de donde son oriundos. De acuerdo con Piñeros, Moreno, Garzón, Urrego, Samacá y Eslava (2021) "en el posconflicto se encontraron procesos de transmisión de la consecuencia y resiliencia. Por otro lado, se profundizó en consecuencias potenciales sobre procesos de desarrollo biopsicosocial, moralidad, identidad, contexto, cultura, educación y sociedad."

En el segundo componente de esta categoría, se exploran los "beneficios del postconflicto" se observan diferentes autores como ((F2) Córdoba (2020); (F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F7) Picornell (2019); (F8) Bácares (2019); (F11) Ortiz (2017); (F15) Aristizábal (2019); (F18) Diaz y Rojas (2019); (F21) Ospina, López, Burgos & Madera (2018); (F22) Fajardo, Ramírez, Valencia & Ospina (2018); (F23) Marín (2017); (F26) Valencia, Corredor, Jiménez, Jiménez, De Los Ríos, Salcedo (2016); (F29) Calderón (2016)). En este

apartado mencionan la importan de los acuerdos de paz y los beneficios que deja el postconflicto. Para esto las investigaciones relacionan fuentes de otros acuerdos de paz realizados en otras situaciones de conflicto armado fuera de Colombia. Por otro lado, se puede ver que la implementación de lineamiento de políticas públicas, desde el enfoque de la equidad fortaleciendo los derechos de la población en general. En un sentido más amplio se puede abordar como el:

> Este periodo de consolidación y construcción de la paz incluye otro tipo de procesos, donde el principal es el de desarme, desmovilización y reintegración (ddr) de excombatientes y los mecanismos propios de la justicia transicional, así como la solución de las causas estructurales que generaron la confrontación (Muñoz, 2018. Pp. 284).

Entonces, dentro del postconflicto se incorpora para los NNA, la experiencia de procesos educativos que garantizan la estabilidad y destacan los criterios de cohesión social participación y memoria histórica, en este sentido los acuerdos de paz y el postconflicto, facilita acceder a educación, brinda la sensación de bienestar, seguridad y tranquilidad a las personas que alguna vez fueron víctimas del conflicto armado colombiano.

El ultimo componente de esta categoría son los "procesos de socialización, adaptación y convivencia de las víctimas en el postconflicto" en los que se observan diferentes autores ((F2) Córdoba (2020); (F3) Castro, Rattner, Quant, González, Moreno y Ametaj (2019); (F7) Picornell (2019); (F13) Correa (2020); Cano (2019); Barón (2020)). Pues bien, en este apartado los investigadores brindan mucha información respecto a los procesos de socialización, adaptación y convivencia de los NNA, se debe tener en cuenta que los acuerdos de paz son relativamente

recientes, por lo que existen muy pocas investigaciones que puedan dar datos reales sobre estos procesos en el postconflicto. Aunque los autores mencionan, que estos procesos de socialización, adaptación y convivencia están respaldados por diversidad de leyes, normas, acuerdos, tratados, tanto nacionales como internacionales, lo que permite garantizar un adecuado proceso de este componente.

Por otro lado, las investigaciones muestran que la mejor herramienta para lograr socialización, adaptación y convivencia en los jóvenes es por medio de la triangulación de la educación, la cultura y el desarrollo social. Para esto el psicólogo debe jugar un papel importante, puesto que busca incorporar la sociedad, restableciendo los derechos de las víctimas del conflicto armado, así mismo, buscar cambiar los prejuicios y la mentalidad de violencia que viven las personas tras más de 5 décadas de conflicto armado, en este sentido, el trabajo del psicólogo, está en educar respecto a los prejuicios, reincorporando a la sociedad de manera activa a los NNA victimas que tienen problemas de adaptación, socialización y convivencia.

Conclusiones

En la presente investigación, se logró concretar y llevar a cabo el objetivo planteado, este consistía en analizar el efecto generado por el conflicto armado en niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia, para esto se llevó a cabo una revisión documental; con esto se creó una estrategia psicoeducativa de adaptación social.

Esta investigación se realiza con un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación hermenéutica, con una técnica de recolección de información basada en la revisión documental. Para esto se llevó a cabo un análisis de contenido de treinta (30) artículos internacionales y naciones, divididos en dos (2) categorías y tres (3) subcategorías; estas categorías enfocadas en las temáticas de conflicto armado, postconflicto, adaptación social, socialización y víctimas en el postconflicto. Con esto, además, se creó una estrategia psicoeducativa de adaptación social, basada en una cartilla, dando cumplimiento al objetivo general de la investigación.

Así mismo, se logró describir los procesos de adaptación, socialización, convivencia de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, en este apartado se encontró que en la socialización los NNA víctimas, suelen normalización de la violencia, pueden generar los valores, perjuicio y generar violencia e intolerancia. En cuanto a la adaptación, los NNA desplazados víctimas del conflicto armado, son más resilientes que los niños que nunca tuvieron una exposición directa a la violencia, la resiliencia es un factor que aumenta la autoestima, humor, creatividad, empatía. Respecto a la convivencia, los artículos muestran que los niños desplazados pueden tener situaciones de convivencia normales, en los que no se ven afectado las formas de convivencia

escolar ni el apego social o familiar. (Correa, 2020). Con lo anterior, se logra concretar el primer objetivo específico.

En relación con este objetivo, se logra responder la siguiente pregunta problema ¿Cuál es el efecto que ha generado el conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes en el postconflicto en Colombia? Se ha determinado que el conflicto armado, antes de la firma de los acuerdos de paz, generaba diversas afectaciones físicas, psicológicas y sociales. En cuanto a las afectaciones físicas se han encontrado, tanto afectaciones inmediatas como de largo plazo; las afectaciones inmediatas resaltan las heridas por arma de fuego, traumatismo, mutilación de alguno de sus miembros, invalidez, enfermedades infecciosas, crónicas y severas relacionadas con la mala salubridad en regiones afectadas directamente por el conflicto armado, por último, como consecuencia más nefasta se encuentra la muerte. (McEniry, Samper y Cano, 2019).

Por otro lado, de acuerdo con las fuentes, dentro de las afectaciones a largo plazo en las víctimas sobrevivientes del conflicto y desplazados por la violencia; estas personas tienen a padecer más frecuentemente de enfermedades parasitarias e infecciosas relacionadas con la mala salubridad, así mismo, muchos desplazados fueron más propensos a sufrir de problemas relacionados con diabetes, problemas cardiacos, enfermedades crónicas, teniendo una mala salud en la adultez avanzada, en relación, con la población que no ha sufrido directamente del conflicto armado; esto también se relaciona a los malos hábitos en salud adquiridos por las condiciones de vida deficientes ocasionadas por el desplazamiento y una vida de violencia. (McEniry, Samper y Cano, 2019).

En cuanto a las afectaciones psicológicas, los NNA que han vivido directamente el conflicto armado, presentan en su mayoría trastorno de estrés postraumático, que puede derivar en otros trastornos relacionados con la ansiedad generalizada y depresión (Avendaño, Reina, Daza y Quarantini, 2021). Así mismo, se ha visto que la exposición a la violencia puede desencadenar angustia emocional, generando en los niños problemas de autorregulación emocional que pueden afectar en sus relaciones sociales, por consiguiente, esta exposición a la violencia puede cambiar las percepciones de los NNA en cuanto a su forma de ver el mundo, así como los sistemas de valores normalizando y generando una cultura de violencia. (Gómez, Alvarán, Acevedo y Valencia, 2018).

En cuanto a la subcategoría de socialización, las investigaciones determinan que los NNA desplazados no presenta problemas para relacionarse con sus iguales, aunque si presentan prejuicios relacionados con la normalización de la violencia. En este sentido, se hace necesario crear garantías que promuevan el bienestar familiar y fortalezcan la sociedad en general, debido a que, en la historia de Colombia, se ha normalizado la violencia y aceptado la guerra como una forma de cultura, por lo que es necesario reestructurar desde la educación, la política y la psicología, los pensamientos e ideologías que quedaron arraigadas durante el conflicto armado. (Correa, 2020).

Así mismo, la subcategoría de adaptación social se puede observar que los NNA víctimas del conflicto armado, tienen una mejor capacidad de resiliencia frente a situaciones estresante, generando niveles altos de autoestima, autonomía, empatía y creatividad (Correa, 2020). Aunque

en las situaciones donde los individuos sufrieron de violencia crónica, se han observado problemas de estrés postraumático, por esto es importante la valoración psicológica en todos los casos donde los NNA han tenido exposición a la violencia.

Ahora bien, conocer las perspectivas que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a la problemática del posconflicto, se encontraron diversas perspectivas, por un lado, existe el optimismo, puesto que estudios que han hecho a NNA preguntado sobre las perspectivas que tienen, se encontró que los NNA, se ven a ellos mismo teniendo más facilidades para acceder a la educación, así como poder desplazarse tranquilamente por las zonas que antiguamente eran conflictivas, también se ven a si mismo accediendo a más oportunidades laborales y académicas. Por otro lado, la marcada exposición a la violencia dejó una huella que normaliza la violencia, por ende, muchos niños creen que la mejor manera de obtener las "mejores" cosas es por medio de la violencia, generando prejuicios y esquemas, machistas, clasistas, xenófobos, entre otros. (Calderón, 2016). Con esto se resuelve el segundo objetivo específico, logrando conocer las perspectivas que tiene los NNA respecto a la problemática del postconflicto; así mismo, esta se deriva del análisis de la subcategoría víctimas en el postconflicto.

Por último, se creó una cartilla psicoeducativa dirigida al fortalecimiento de los procesos de adaptación social de los niños, niñas y adolescentes, abordado desde la socialización, la convivencia, así como, los principales aspectos relacionados a los aspectos psicológicos y las implicaciones de la exposición prolongada al conflicto y la violencia; por su parte este tipo de estrategia puede generar un impacto social positivo permitiendo que los aspectos mencionados

anteriormente se tengan presentes en los contextos en los que se desenvuelven los niños y adolescentes.

Recomendaciones

Se recomienda realizar investigaciones relacionadas a las consecuencias del conflicto armado en el posconflicto, dirigidas especialmente a los niños, niñas y adolescentes, esto obedece a que son la población con mayor grado de vulnerabilidad social, económica, educativa, física y psicológica, se encuentran mayormente expuestos y sus secuelas tienen mayor impacto, por esta razón continuar estudiando las variables respecto a este fenómeno social relativamente reciente.

Identificar, estudiar y evaluar las consecuencias de la exposición directa o indirecta al conflicto armado de los NNA se convierte en una de las problemáticas sociales que aún se encuentra vigente, ya que afecta sus procesos de desenvolvimiento social y como han evolucionado los niños, niñas y adolescentes posterior a los acuerdos de paz, cabe resaltar que aunque se han realizado investigaciones dirigidas a esta población en el conflicto y el posconflicto no se han correlacionado estas variables. Es importante mencionar que se propone este estudio para que sea tomada como una fuente o un referente para próximas investigaciones relacionadas con los niños, adolescentes y el efecto que ha generado en ellos el conflicto armado en el periodo de posconflicto.

Por último, se recomienda crear e implementar estrategias psicoeducativas dirigidas a esta población y que aborden aspectos sociales, educativos y psicológicos que generó el conflicto armado y como el inicio del periodo del posconflicto ha implicado procesos adaptativos significativos, permitiendo socializar de forma concreta y especifica las necesidades detectadas en la población.

Referencias Bibliográficas

Acevedo, A., Rojas Z., (2016). "generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto". Revista de los derechos humanos y ciencias políticas. Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia. https://www.redalyc.org/pdf/1514/151448396003.pdff

Alarcón, Y. (2018). Reclutamiento forzado de niños y niñas (abduction) en el conflicto armado colombiano: los menores de 18 años como víctimas con protección especial forzada en el DIH y DIDH. Universidad Javeriana, Colombia. *Revista Vniversitas Pág. 2.* [Trabajo de grado]https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/138%20(2019-I)/82559799002/82559799002_visor_jats.pdf

Alfaro, A. C. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 34*(4), 137-148. https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2018/cmi184o.pdf

Aliaga, F. Uribe, C. Blanco, J. Bellen, J. & Robayo, I. (2017) Imaginarios del retorno a Colombia postconflicto, discurso de colombianos refugiados en Ecuador. *Redalyc.org.* Universidad Oberta de Catalunya [Trabajo de grado Maestría] https://www.redalyc.org/pdf/550/55053517005.pdf

Allen, B & Waterman, H (2017). Etapas de la adolescencia. https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx

Alzate, Y., (2016). "Sistematización de la práctica profesional en la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado. Territorial de Antioquia". Uniminuto. https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5562

Aponte, E. (2019). ¿cómo surgieron las extintas FARC en Colombia? Notimerica. https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-surgieron-extintas-farc-colombia-20190527093848.html

Arias, Villasis y Miranda (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Redalyc.org*. 63, 202. Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A.C. https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf

Aristizábal, E. (2019). Investigación para la paz: perspectiva de paz desde la primera infancia y sus agentes relacionales. *Revista eleuthera, 20*, 75-95. http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v20/2011-4532-eleut-20-00075.pdf

Avendaño, C., Reina N., Daza, L., & Quarantini, L. (2021). Nursing interventions in children living under armed conflict situations and quality of life: a scoping review. *Journal of Pediatric Nursing*, *58*, 44-52 https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0882596320306643

Bácares, C. (2018). Aproximaciones a los alcances y violencias del conflicto armado colombiano en los niños, niñas y adolescentes. En Bernal, María Isabel y Mendieta, Ana Isabel Cátedra Educación para La Paz y la Formación Ciudadana. Bogotá (Colombia): Universidad El Bosque. https://www.aacademica.org/camilo.bacares.jara/12

Bácares, C. (2019) El protagonismo de la infancia en las comisiones de la verdad: desafíos y retos para el posconflicto en Colombia. Universidad del País Vasco, España [Trabajo de grado]. *Revista de ciencia política Dialnet* 14(27), 19-46 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7017246

Barón, H. (2020). Niños, niñas y adolescentes reclutados en Colombia: ¿Victimas o combatientes? Bogotá, Colombia. Universidad Católica de Colombia [Trabajo de grado]. https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/25747

Borda, J., Carrillo, J., Garzón, D., Ramírez, M., Rodríguez, N., (2015). Trauma histórico. Revisión sistemática de un abordaje diferente al conflicto armado; historical trauma. Systematic review of a defferent approach to armed conflict. *Revista ScienceDirect.* https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745014001024

Bunge, M (2017). El planteamiento científico. Revista Cubana Salud Pública 43 (3). https://www.scielosp.org/article/rcsp/2017.v43n3/470-498/es/

Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Cali (valle del Cauca). Universidad del Valle sede Meléndez. http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n62/1665-8574-latinoam-62-00227.pdf

Campos, J. H. V., Londoño, M. C. E., Correa, J. C. M., Tapias, N. E. C., Ortega, F. R. F., & Ballestas, L. F. F. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista El Ágora* http://www.revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3387

Cano, E. (2019). Rol del psicólogo educativo en el desarrollo de procesos de aprendizaje en zonas de posconflicto. http://hdl.handle.net/10654/32702.

Cancillería de Colombia (2016). ABC del acuerdo de final. Cartilla Pedagógica. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf

Castorina A. (2016). La significación de la teoría de las representaciones sociales para la psicología. Universidad de Buenos Aires. http://seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/245/pdf

Castro, L., Rattner, M., Quant, D., González, L., Moreno, J. D., & Ametaj, A. (2019). A contextual adaptation of the Unified Protocol for the Transdiagnostic Treatment of Emotional Disorders in victims of the armed conflict in Colombia. *Cognitive and Behavioral Practice*, *26*(2), 351-365. https://www-sciencedirect-

com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S1077722918300725#aep-article-footnote-id3

Castro, P (2016). Evolución de la Sociología. Futuro e historia. Págs. 60-86. file:///D:/Downloads/2983-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9775-1-10-20161117.pdf

Cifuentes, S (2015). Exámenes médico legales por presunto delito sexual. Colombia, 2015. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+sexual.pdf

Consejo General de la Psicologia España (2018). Reflexiones en torno a la Psicología de la Intervención Social y el Sistema de Servicios Sociales. http://www.cop.es/pdf/IntervencionSocial.pdf

Córdoba Mena, R., Rentería Escobar, M. F., Lemus Mosquera, M. A. (2020). La escuela como espacio de socialización: una apuesta a la construcción social de identidad y subjetividad de estudiantes afectados por el conflicto armado. *Revista Mova, 2*(2). http://190.248.84.69/movaojs/index.php/revistamova/article/view/22/25

Córdoba, S. (2020) posconflicto e interculturalidad como modelo para mejorar la calidad educativa. Universidad Baja California, Mexico [Trabajo de grado] *Revistas científicas Cultura, Educación y Sociedad*. https://doi.org/10.17981/culteduso c.11.1.2020.18

Correa, J. (2020). Desarrollo socioafectivo en niños víctimas de conflicto armado colombiano: apego, autorregulación emocional y resiliencia (Master's thesis, Universidad de La Sabana). https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/43241

Cruz, B., (2016). Los niños víctimas de la guerra en el marco del conflicto armado en Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13951/4/Los%20ni%C3%B1os%20vi

ctimas%20de%20la%20guerra_en%20el%20marco%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia%20%20-%20copia%20%282%29.pdf

Cuadrado Rojas, I. M., Diaz Mercado, M. F., Ramírez Guzmán, A. D. y Vera Sánchez, C. V. (2020). Secuelas psicológicas de las víctimas del conflicto Armado en Colombia (Tesis de pregrado). http://hdl.handle.net/20.500.12494/16874

Cuartas, J., Grogan-Kaylor, A., Ma, J., & Castillo, B. (2019). Civil conflict, domestic violence, and poverty as predictors of corporal punishment in Colombia. *Child abuse & neglect*, *90*, 108-119.https://www-sciencedirect com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0145213419300602

Del Pozo, F. (2017). "Pedagogía social en Colombia: entre la experiencia de la educación popular y el reto de la investigación-acción en la profesionalización socioeducativa de un país en conflicto" Barranquilla. Revista Ensino & Pesquisa. http://periodicos.unespar.edu.br/index.php/ensinoepesquisa/article/view/1644

Díaz, M. & Rojas, N. (2019). Educación para la ciudadanía en el posacuerdo. *Revista Eleuthera, 20*, 13-34. DOI: 10.17151/eleu.2019.20.2.

Dudley, S y McDermott, J. (2018). EPL. *INSIGHT CRIME*. https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/epl/

Dudley, S y McDermott, J. (2020). Ejército de Liberación Nacional (ELN). *INSIGHT CRIME*. https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/eln-colombia/

El Quindiano (2018). Catedra de Historia: 48 años del M-19. El quindiano. https://www.elquindiano.com/noticia/5281/catedra-de-historia-48-anos-del-m-19

Encinas, M. & Fajardo, M. (2010). Del conocimiento a la adaptación social: importancia desde el punto de vista educativo. Publicado en la revista Redalyc.org https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832326015.pdf

Escobar, R., (2016). El Primer Laboratorio de Psicología Experimental en México. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 42 (2), 116-144. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=593/59347923003

Fajardo, M., Ramírez, M., Valencia, M., & Ospina, M. (2018). "Más allá de la victimización de niñas y niños en contextos de conflicto armado: potenciales para la construcción de paz". *Universitas Psychologica, 17*(1), 90-103. http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v17n1/1657-9267-rups-17-01-00090.pdf

Feldman, J. (2008). Child Development by Robert S. Feldman, published by Pearson Education, Inc., publishing as Prentice Hall Inc. Cuarta edición. https://n9.cl/lq98z

Gómez, C., Cruz, V., Medina, M., & Rincón, C. (2018). Salud mental en niños desplazados por conflicto armado-Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/48043

Gómez, S., Alvarán, S., Acevedo, Y., & Valencia, A. (2018). Cooperación para el desarrollo social en el posconflicto colombiano. Una mirada desde las necesidades psicosociales de la población infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (54).* https://www.redalyc.org/jatsRepo/1942/194259583006/html/index.html

González, J y Carrasquilla, D. (2017). Niños, niñas y adolescentes ¿víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia? *Justicia Juris, 13* (1), 56 - 62. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6230694

Guglielmucci, A. (2017) "El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia", Revista de Estudios Sociales [En línea], 59 | enero 2017, https://journals.openedition.org/revestudsoc/608

Gutiérrez, N., Becerra, A., Barroso, M., Román, M., Durán, E., & Martínez, M. (2019). El conflicto armado en Colombia y sus realidades invisibles. Paradigmas Socio-Humanísticos, 1(1), 10-17. https://doi.org/10.26752/revistaparadigmassh.v1i1.450

Guzmán, K., Fernández, M. & Villalba, L. (2016). Emociones en niños, niñas y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. Panorama 10(19), p.85-96.

Henao, C. (2017). "educación para el posconflicto en el caso colombiano" Medellín España. Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA. [Trabajo de grado Maestría]. http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/765/1/unaula_rep_pos_mae_edu_der_2017_educacion_posconflicto.pdf

Hernández, C. (2018). En contexto: el 'clan del Golfo', banda que se sometería a la justicia. *El tiempo.* https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/clan-del-golfo-y-su-historia-delictiva-en-colombia-244888

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación, sexta edición. http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Instituto Nacional de Salud (2017). Consecuencia del conflicto armado en la salud mental de Colombia. https://uniandes.edu.co/es/noticias/psicologia/salud-mental-secuelas-de-la-guerra-en-colombia

Lagos, M., Gutiérrez-, J., Lagos, G., & Rodriguez, A. (2017). Post-traumatic stress disorder in internally displaced people of Colombia: an ecological study. *Travel medicine and*

infectious disease, *16*, 41-45. https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S1477893917300315

Marín, K., (2017). "Construcción de paz en escenarios de violencia intracomunitaria. Estudio de caso: Sierra de La Macarena (Meta-Colombia)". *Estudios Políticos*, (51), 196-217.

Mato, J. (2020). "Los judíos en la Rusia del siglo XX". Universidad del país vasco [Trabajo de grado]. https://addi.ehu.es/handle/10810/43402

McEniry, M., Samper-Ternent, R., & Cano-Gutierrez, C. (2019). Displacement due to armed conflict and violence in childhood and adulthood and its effects on older adult health: the case of the middle-income country of Colombia. *SSM-population health*, *7*, 100369. https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2352827318301253

Ministerio de Protección Social (2020). Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Colombia. https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

Ministerio de Salud y protección social (2019). Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

Miranda Villagra, A. S., Rayo Reynosa, D. V., & Baldizón Rodríguez, J. J. (2019). *Experiencias vividas durante el conflicto armado, comprendido entre los años (1979-1990) por excombatientes del SMP, municipio de Matagalpa, I semestre 2019* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). https://repositorio.unan.edu.ni/11985/

Morales, J. S. (2018). The impact of internal displacement on destination communities: Evidence from the Colombian conflict. *Journal of Development Economics*, *131*, 132-150.

https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0304387817300822

Mosku, D. & Jacques, V. (2016). Construcción de una matriz de análisis para examinar la cultura elearning de los actores educativos a partir del modelo IntersTICES. Universidad de Montreal, Canadá. *Revista Dialnet*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224926

Moya, A., & Carter, M. (2019). Violence and the formation of hopelessness: Evidence from internally displaced persons in Colombia. *World Development*, 113, 100-115. https://www-sciencedirectcom.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0305750X18303152

Muñoz, W. P. (2018). Inclusión social de actores del conflicto armado colombiano: retos para la educación superior. Desafíos. https://www.redalyc.org/jatsRepo/3596/359654795009/359654795009.pdf

Navarra, J y Barnes, F (2016). Cuadernos TAS: Trabajo, Actividad y Subjetividad Escritos entre pares. http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/09/TAS-compendio-2016.-366-pgs.-pdf.pdf

Nieves, K. Pinilla, K. Torres, S. (2017). Aportes de las acciones que realiza orientación escolar para fortalecer la convivencia escolar de los niños y niñas victimas del conflicto armado en el colegio José Joaquín Castro Martínez sede B, jornada tarde. Universidad Pedagógica Nacional. [Trabajo de grado]. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9771/TE-21852.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Niño, C. (2017) Revisión de "Breve historia del conflicto armado en Colombia". Granda, España. Universidad de Granada. *Revista Paz y Conflictos, pág. 327-330*. [Trabajo de grado] https://www.redalyc.org/pdf/2050/205052042015.pdf

Ñaupas H., Valdivia M. R., Palacios J. J., & Romero H. E. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. (Ed. 5).* Bogotá, Colombia. https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf

Oliveros, C. & Vergara, E. (2019) "*estudio del impacto que generan las políticas asistencialistas aplicadas a los niños, niñas y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado en la zona centro de Colombia para el periodo 2011-2019 en el marco de la ley de 2011"* Bogotá, Colombia. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano [Trabajo de grado especialización]. http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7825/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oliveros, C. & Vergara, E. (2019). *Estudio del impacto que generan las políticas asistencialistas aplicadas a los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado en la zona centro de Colombia para el periodo 2011-2019, en el marco de la ley 1448 de 2011*. http://hdl.handle.net/20.500.12010/7825.

Ontiveros, V. (2018). Los paramilitares colombianos, enemigos de la guerrilla. *El orden mundial*. https://elordenmundial.com/los-paramilitares-colombianos-enemigos-de-la-guerrilla/

Organización de las Naciones Unidas (2020). Una nueva era de conflicto y violencia. https://www.un.org/es/un75/new-era-conflict-and-violence

Ortiz, W. (2017). Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de victimas a victimarios. *Revista Encuentros, España*. Universidad Nacional [Trabajo de grado] http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v15n1/1692-5858-encu-15-01-00147.pdf

Osorio, J., (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. *Revista Hallazgos*. https://www.redalyc.org/pdf/4138/413846468008.pdf

Ospina, D., López, S., Burgos, S., & Madera, J. (2018) "La paz entre lo urbano y lo rural. Imaginarios de paz de niños y niñas sobre el posconflicto en Colombia". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.* http://ns520666.ip-158-69-118.net/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/3184

Pachón, A. Urrego, A. Bolaños, N. Ocampo, J. Ovalle, D. Velasco, M. (2019) psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? Universidad Pontificia Bolivariana; Colombia [Trabajo de grado]. *Revista colombiana de ciencias sociales.* https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276011.pdf

Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? Universidad del Rosario. *Revista Ciencias de la Salud*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732019000100005

Pérez, J. Nieto, J. Santamaria, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. Universidad Santo Tomas & Universidad Sergio Arboleda, Revista civilizar: ciencias sociales y humanas. [Trabajo de grado maestría] https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a09/1193

Picornell, A. (2019). La realidad de los derechos de los niños y de las niñas en un mundo en transformación. A 30 años de la Convención. *Revista Direito e Práxis*, *10*(2), 1176-1191. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S2179-89662019000201176&script=sci_arttext

Piñeros-Ortiz, S., Moreno-Chaparro, J., Garzón-Orjuela, N., Urrego-Mendoza, Z., Samacá-Samacá, D., & Eslava-Schmalbach, J. (2021). Consecuencias del conflicto armado sobre la salud mental en la infancia y adolescencia: revisión de revisiones de la literatura. Revista Biomédica. https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/5447

Prada, A. Vasco, I. Beltrán, R. (2017). Inclusión social en el posconflicto. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá. https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5113

Red Nacional de Información (2017). Unidad para las Victimas. https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV

Ríos, J. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. Madrid, Los Libros de la Catarata. https://www.catarata.org/libro/breve-historia-del-conflicto-armado-en-colombia_45927

Rodríguez, L. (2020). El artículo 185 de la ley de 1448 de 2011 ¿una limitación justificada a la reparación patrimonial de los niños, niñas y adolescentes de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado? Universidad Externado de Colombia [Trabajo de grado Maestría]. https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2937/

Saavedra, M. Ojeda, A, Turtl, M. y Suárez, S. (2016). Abordaje desde la psicología del ciclo vital del conflicto de generaciones: adolescencia y adultez. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-044/838

Soto, J. (2015). Psicología social ¿para qué? *Cinta de moebio*, (52), 48-59. https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000100004

Torres, A., Jiménez, Á., Wilchez, N., Holguín, J., Rodríguez, D., Rojas, M. Cárdenas, D. (2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? Revista Colombiana de Ciencias Sociales. https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276011.pdf

Torres, E. (2019). Tramas del reclutamiento y participación de niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Eleuthera*. https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA573714766&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=20114532&p=AONE&sw=w

Torres, P., Jiménez U., Wilchez B., Holguín O., Rodríguez O., Rojas V., Valencia G., Hurtado V. y Cárdenas P. (2015). Psicología Social Y Posconflicto: ¿Reformamos O Revolucionamos? Universidad Pontificia Bolivariana. http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/viewFile/1432/pdf_11

Troncoso, P., Galaz, V. y Álvarez C. (2017). Las Producciones Narrativas Como Metodología De Investigación Feminista En Psicología Social Crítica: Tensiones Y Desafíos. Universidad de Chile. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242017000200020&script=sci_arttext#B16

Valencia, I., Corredor, O., Jiménez, A., de los Ríos, J., & Salcedo, L., (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Revista Lasallista de Investigación*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69545978012

Valencia, M., Ramírez, M., Fajardo, M. & Ospina, M. (2015). De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 1037-1050.

Vallejo, N. (2018). Apuntes sobre terrorismo, paramilitarismo y despojo de tierras en Colombia. *Revista Nova et Vetera*. https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Omnia/Apuntes-sobre-terrorismo-paramilitarismo-y-despoj/

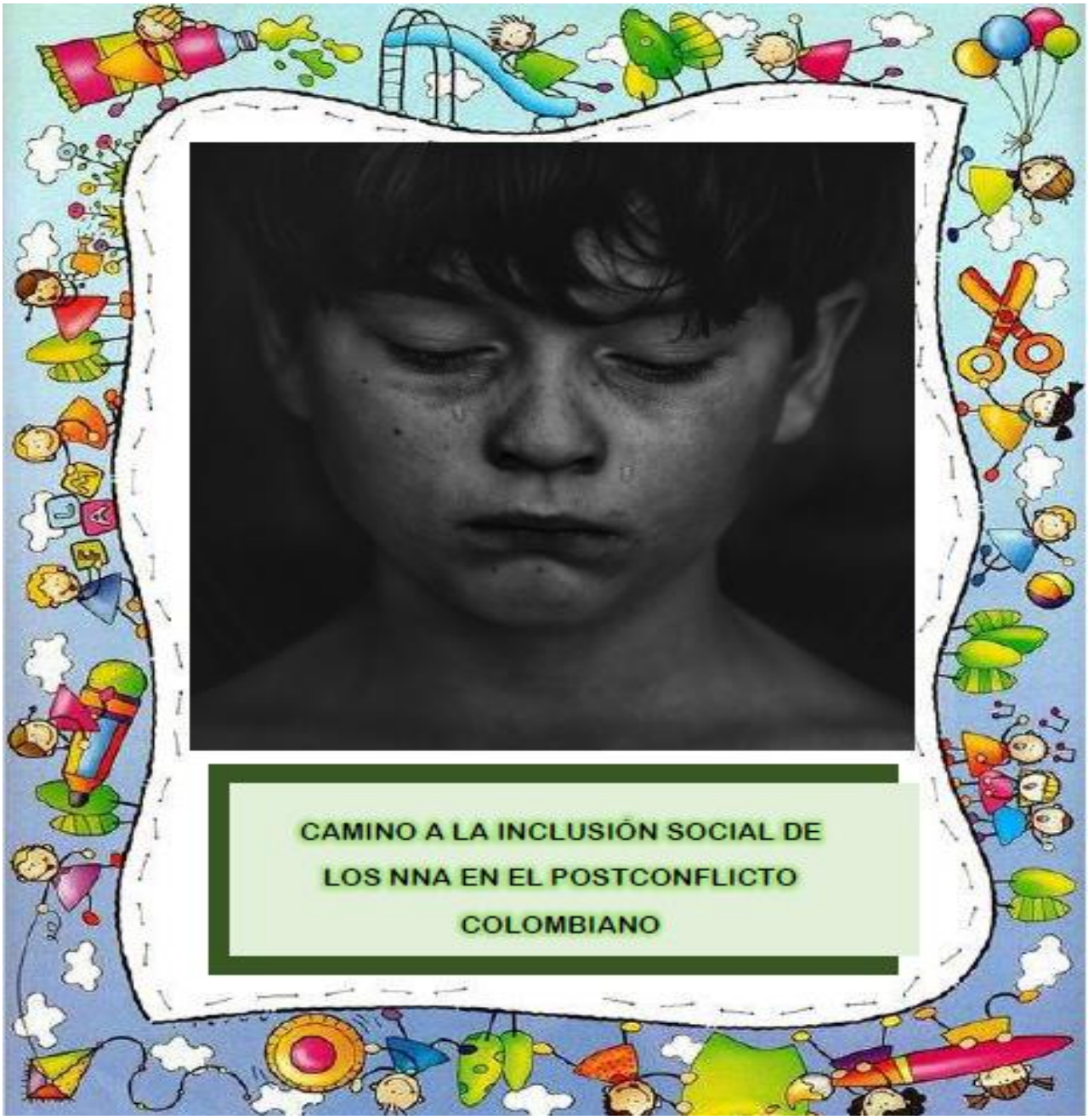
Velandia, C. (2016). "Políticas públicas parte fundamental del conflicto colombiano". Universidad Militar Nueva Granada [Trabajo de grado especialización]. https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14853

Vélez, C., & Botero, M. (2020). Evidencia científica sobre posconflicto en el contexto iberoamericano. El Ágora USB, 20(1), 289-303. https://doi.org/10.21500/16578031.4192

Villamizar, W. (2016). Plan de desarrollo para Norte de Santander "Un Norte productivo para todos". San José de Cúcuta https://assets.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/2anQ2uaQrykCMgSysAyWA8/e0def48d471fada70dd1d9c91fa8df9d/54_NortedeSantander_PDT_2016-2019.pdf

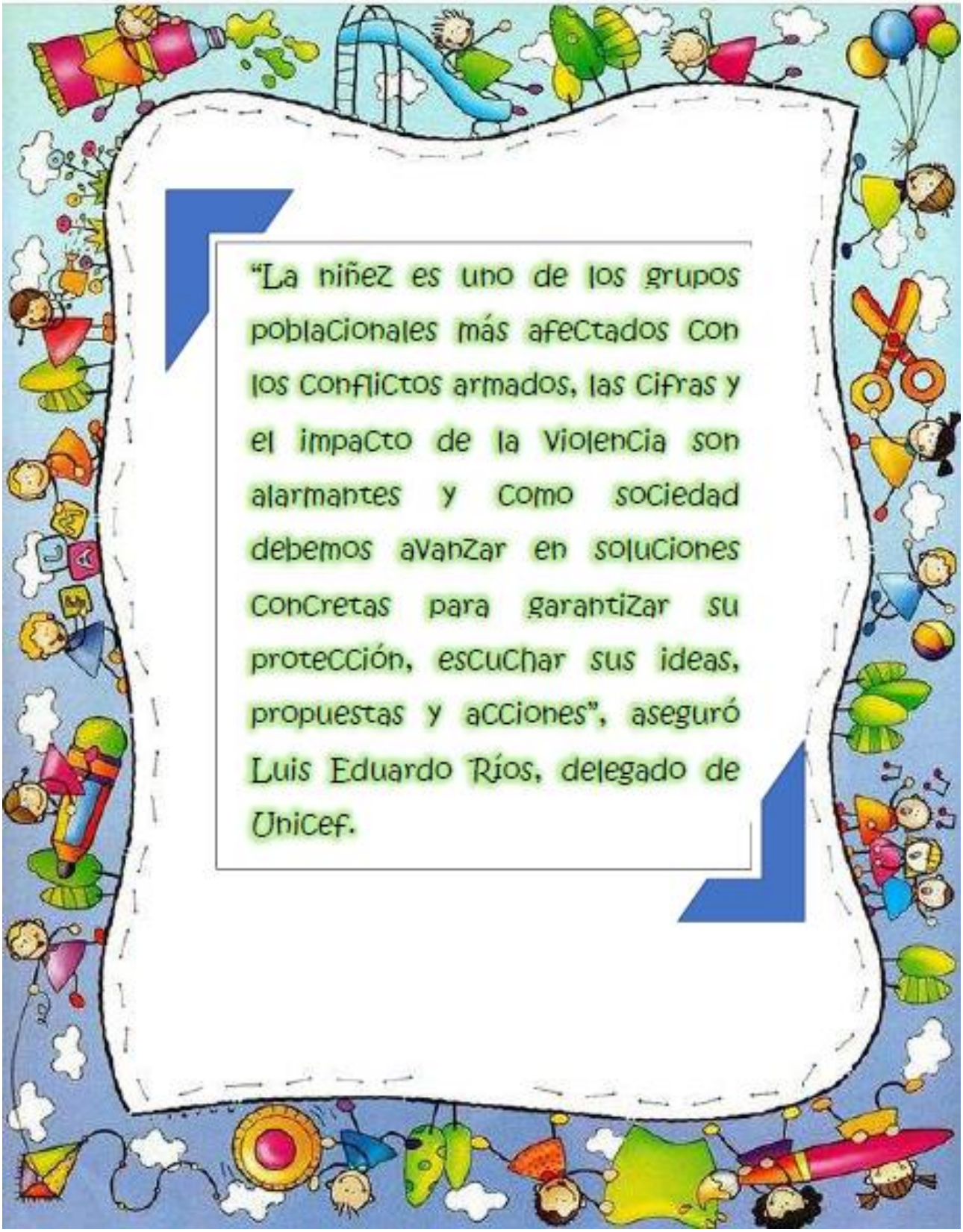
Apéndice

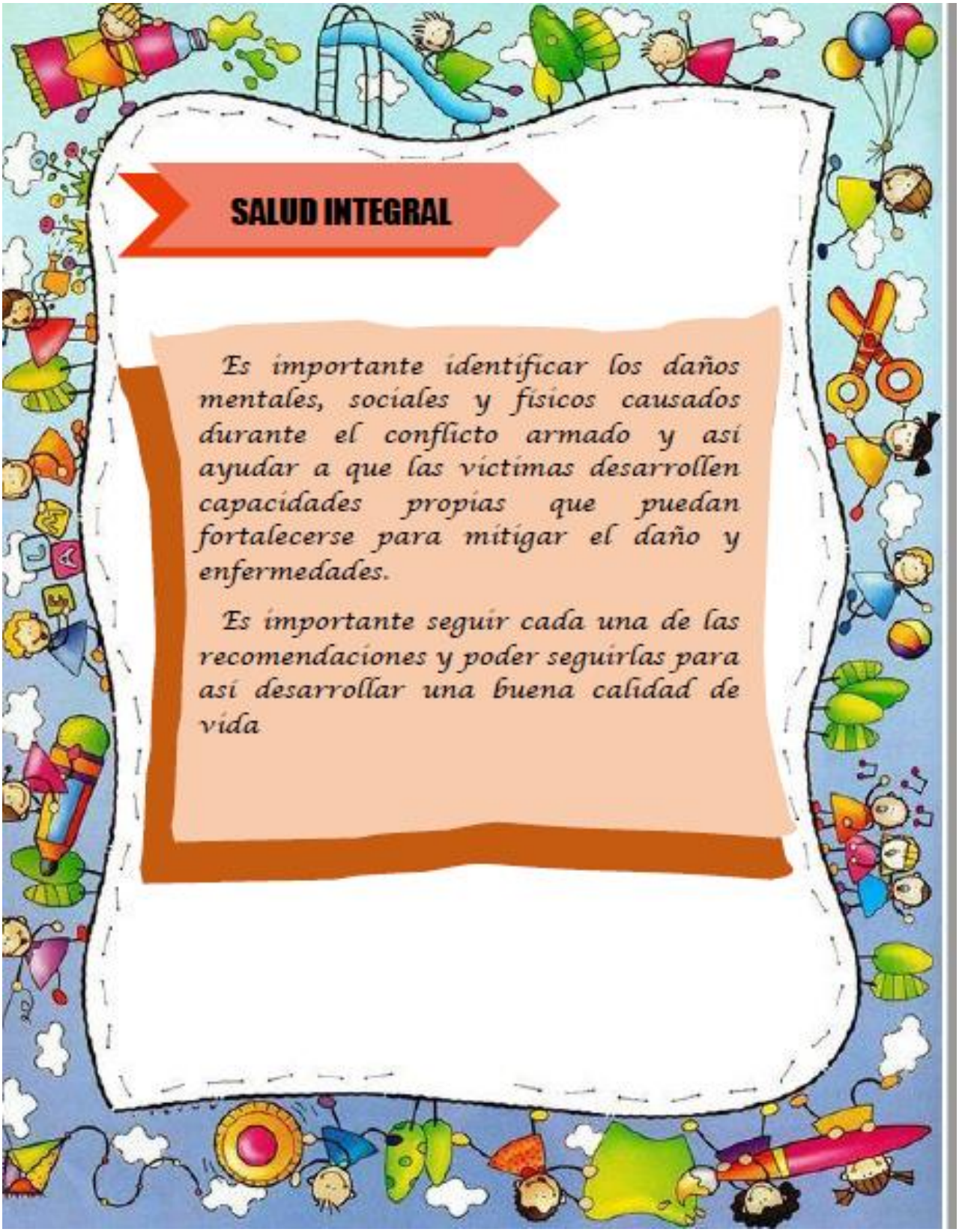
Apéndice 1

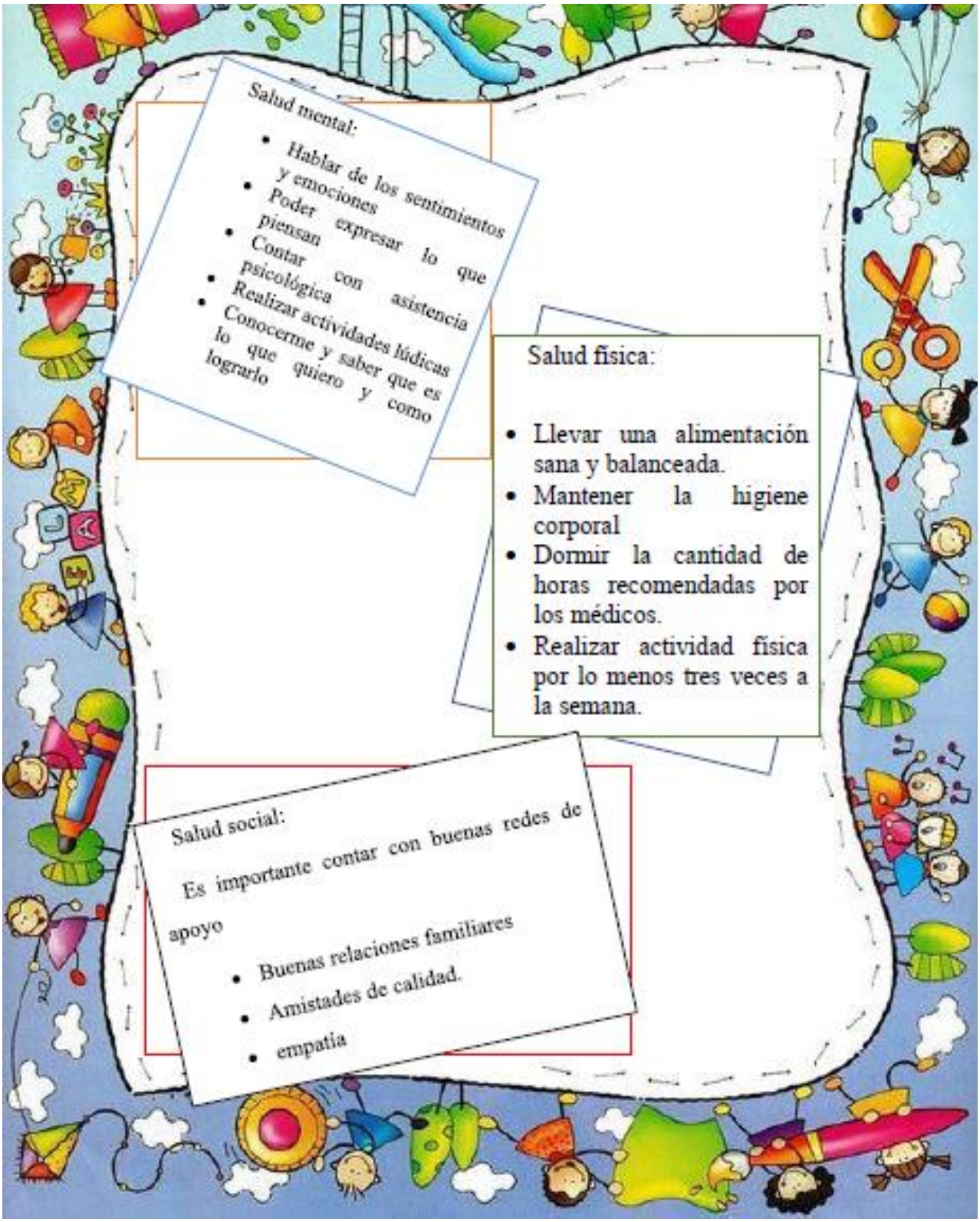


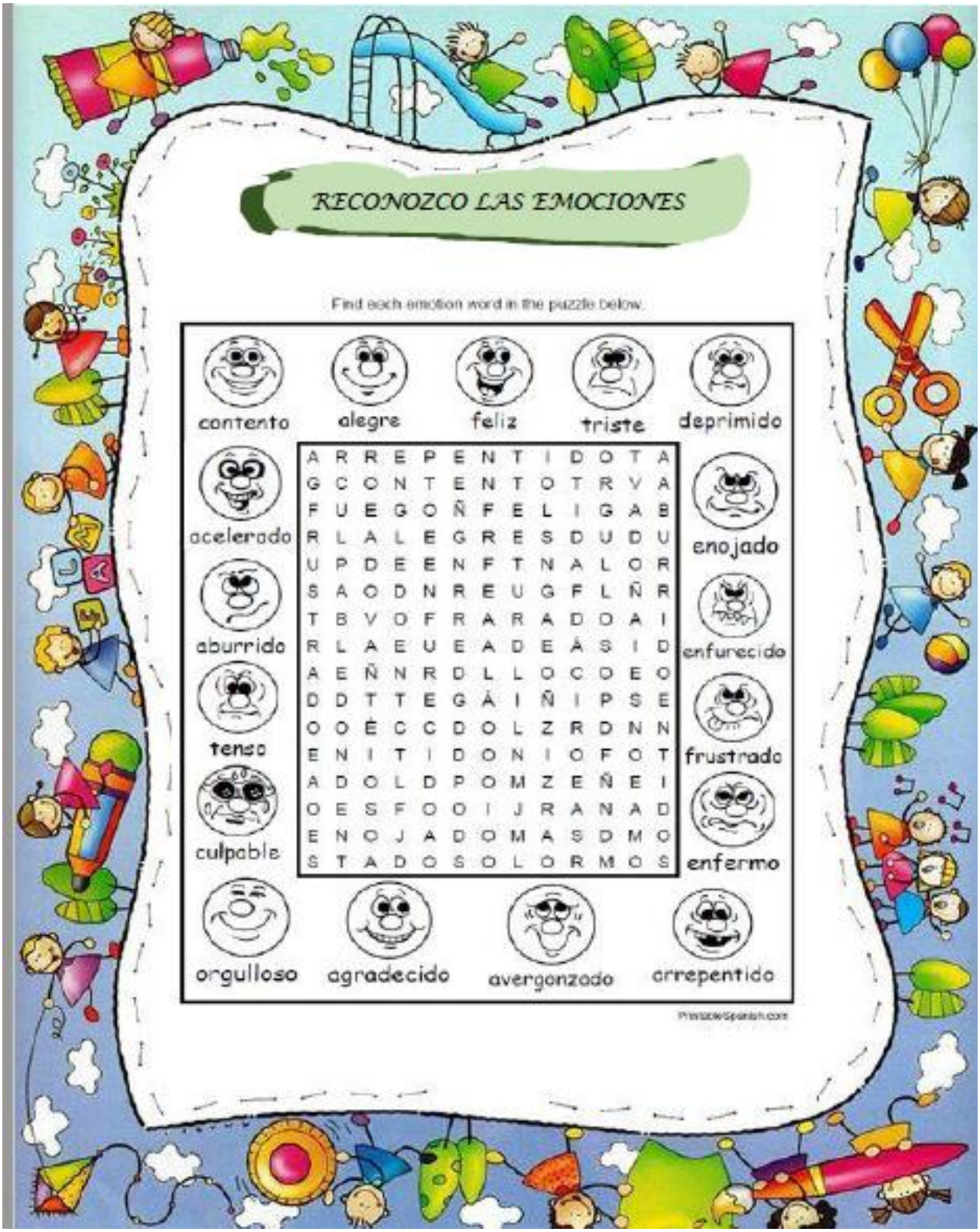

REALIZADO POR
ANGIE CAROLINA PAREDES CÁRDENAS
&
DIANA MARCELA SAAVEDRA ESPITIA
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO
PS. MGS. BLANCA ISABEL ROZO SANTAFÉ

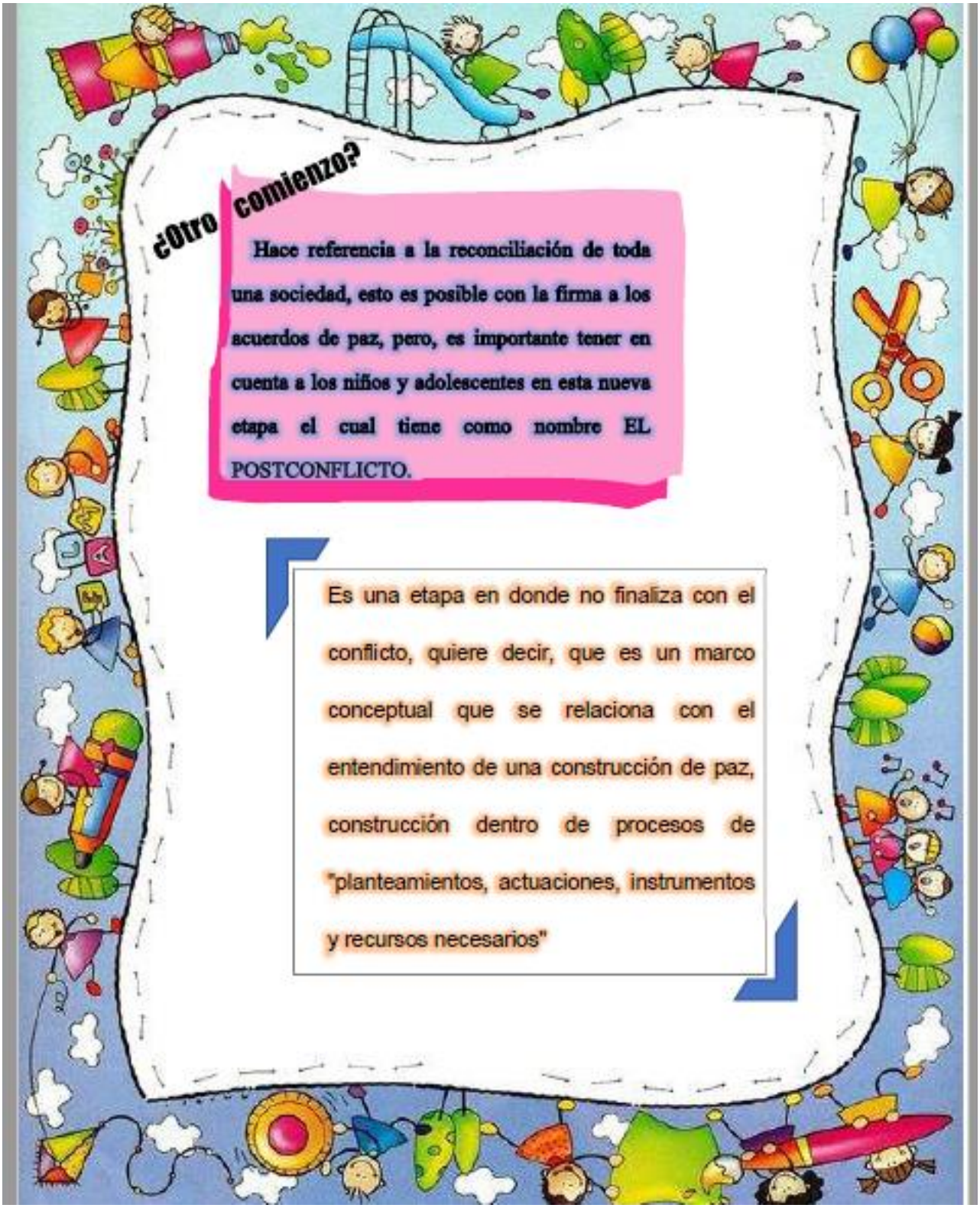

INTRODUCCIÓN
El conflicto armado en Colombia se ha presentado aproximadamente unos 50 años, convirtiéndose en uno de los más largos y dejando como víctimas gran cantidad de personas que se vieron afectadas directamente e indirectamente (Córdoba, 2020)
Dejando como víctimas a un estimado de 1,912,324 niños, niñas y adolescentes (Ministerio de protección social, 2020)
A continuación, se presentan algunos conceptos, pautas y actividades relacionadas con la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en el posconflicto colombiano.

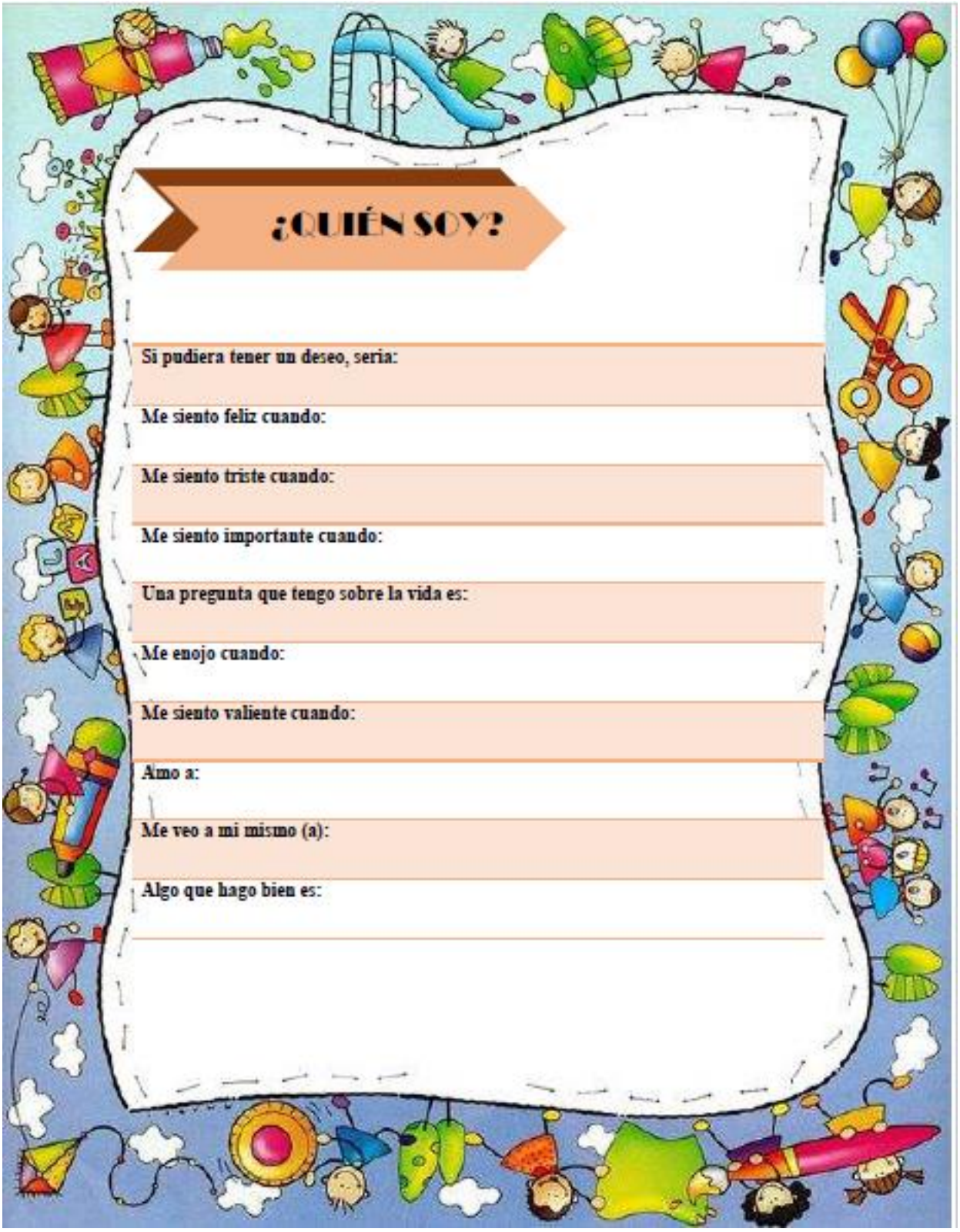

"La niñez es uno de los grupos poblacionales más afectados con los conflictos armados, las cifras y el impacto de la violencia son alarmantes y como sociedad debemos avanzar en soluciones concretas para garantizar su protección, escuchar sus ideas, propuestas y acciones", aseguró Luis Eduardo Ríos, delegado de Unicef.


SALUD INTEGRAL
Es importante identificar los daños mentales, sociales y físicos causados durante el conflicto armado y así ayudar a que las víctimas desarrollen capacidades propias que puedan fortalecerse para mitigar el daño y enfermedades.
Es importante seguir cada una de las recomendaciones y poder seguirlas para así desarrollar una buena calidad de vida


Salud mental:
Hablar de los sentimientos y emociones
Poder expresar lo que piensan
Contar con asistencia psicológica
Realizar actividades lúdicas
Conocerme y saber que es lo que quiero y como lograrlo
Salud física:
Llevar una alimentación sana y balanceada.
Mantener la higiene corporal
Dormir la cantidad de horas recomendadas por los médicos.
Realizar actividad física por lo menos tres veces a la semana.
Salud social:
Es importante contar con buenas redes de apoyo
Buenas relaciones familiares
Amistades de calidad.
empatia


RECONOZCO LAS EMOCIONES
Find each emotion word in the puzzle below.
contento
alegre
feliz
triste
deprimido
acelerado
aburrido
tenso
culpable
enojado
enfurecido
frustrado
enfermo
orgulloso
agradecido
avergonzado
arrepentido
A R R E P E N T I D O T A
G C O N T E N T O T R V A
F U E G O Ñ F E L I G A B
R L A L E G R E S D U D U
U P D E E N F T N A L O R
S A O D N R E U G F L Ñ R
T B V O F R A R A D O A I
R L A E U E A D E Á S I D
A E Ñ N R D L L O C O E O
D D T T E G Á I Ñ I P S E
O O É C C D O L Z R D N N
E N I T I D O N I O F O T
A D O L D P O M Z E Ñ E I
O E S F O O I J R A N A D
E N O J A D O M A S D M O
S T A D O S O L O R M O S


¿Otro comienzo?
Hace referencia a la reconciliación de toda una sociedad, esto es posible con la firma a los acuerdos de paz, pero, es importante tener en cuenta a los niños y adolescentes en esta nueva etapa el cual tiene como nombre EL POSTCONFLICTO.
Es una etapa en donde no finaliza con el conflicto, quiere decir, que es un marco conceptual que se relaciona con el entendimiento de una construcción de paz, construcción dentro de procesos de "planteamientos, actuaciones, instrumentos y recursos necesarios"


¿QUIÉN SOY?
Si pudiera tener un deseo, seria:
Me siento feliz cuando:
Me siento triste cuando:
Me siento importante cuando:
Una pregunta que tengo sobre la vida es:
Me enojo cuando:
Me siento valiente cuando:
Amo a:
Me veo a mi mismo (a):
Algo que hago bien es:


AUTOCONCEPTO
Es el concepto que una persona tiene de si misma, es la manera con la que se describe y como se percibe
Se compone en
La imagen de uno mismo
autoestima
Como me gustaría ser

CARTA A MI MISMO

Esta actividad te ayudará a ponerte en contacto con tus sentimientos , solo necesitarás una hoja y un lápiz, recuerda, esta carta no la debe leer nadie solamente tú.

Esta carta esta dirigida a ti, en ella incluiras tus experiencias felices, lo que has descubierto de ti, lo que te gustaria lograr, tus expectativas. Esta carta la podras guardar y leerla en el futuro, con ella recordarás quien eras y quien eres en la actualidad.




Proyecto de vida
"Mi futuro es hoy"
El proyecto de vida sirve como estrategia para proponer metas a largo, mediano y corto plazo
Utilidad del proyecto de vida
Ayuda a aprovechar el tiempo para el logro personal.
Es útil para vivir buscando un futuro que brinde satisfacción y bienestar personal
Favorece el ejercicio y desarrollo de una libertad responsable
Ayuda a tomar decisiones reflexivas y no impulsivas
Brinda una visión esperanzadora del propio futuro.
Favorece el autoconocimiento y fortalece la autoestima.
Evita conflictos o vacíos existenciales al tener claridad de lo que se quiere de la vida



Inicio mi proyecto de vida

Como me veo en unos años

¿Qué quieres llegar a ser cuando seas adulto? _____

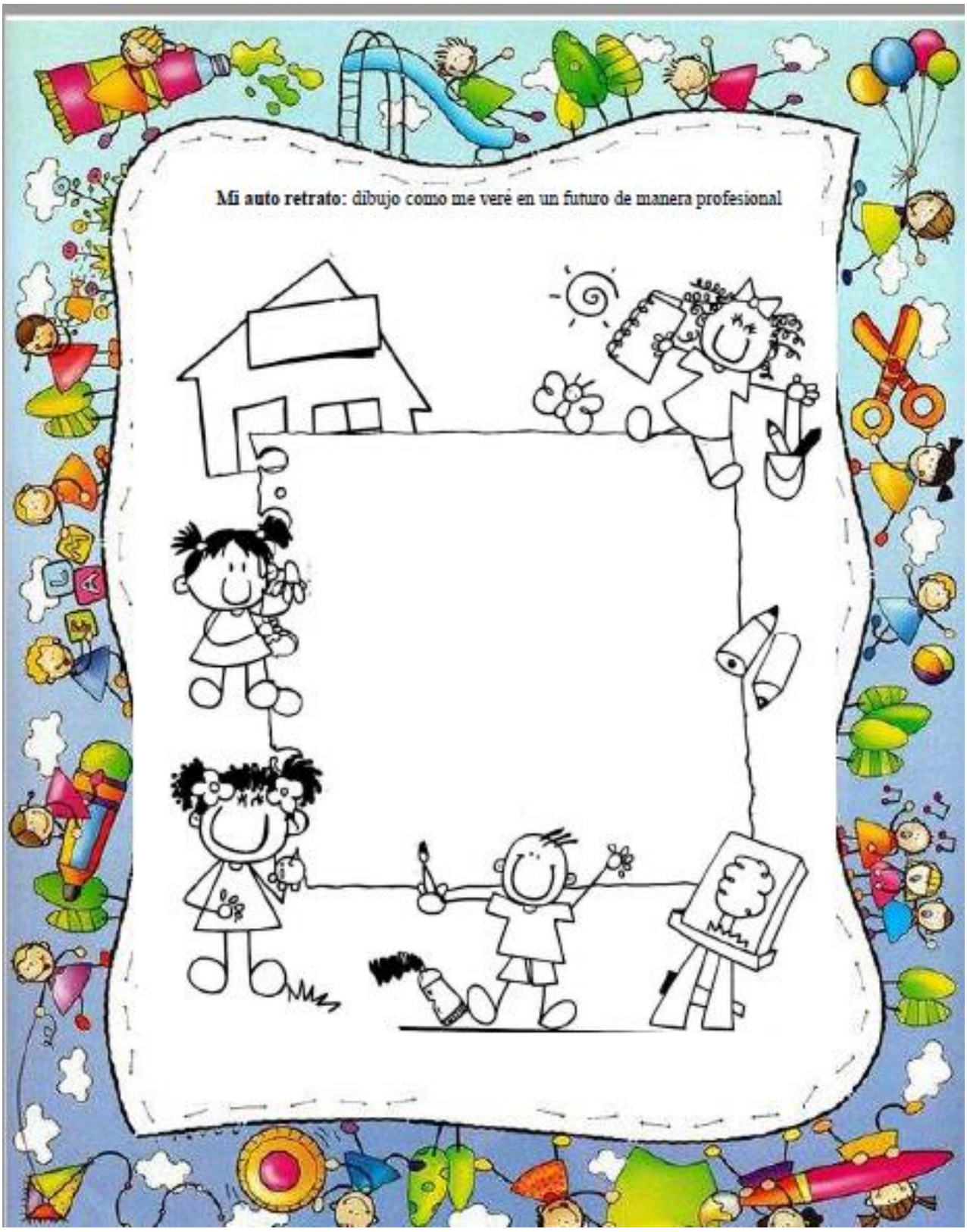
¿Para qué quiero lograrlo? _____

¿Qué es lo que más te motiva en la vida para llegar a la meta? _____

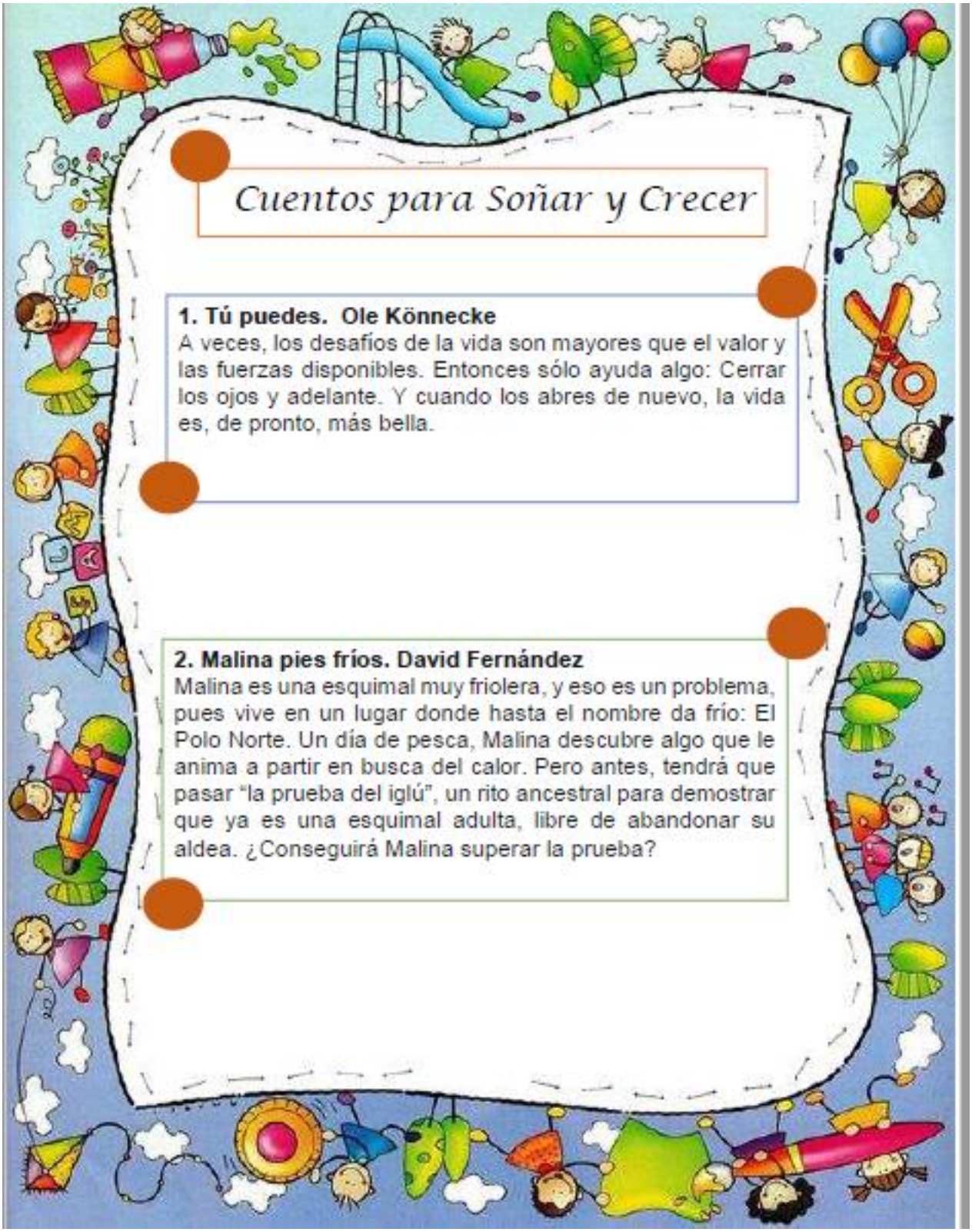
¿Cómo lograrás aquello que deseas? _____

Esto es ir pensando en tu proyecto de vida.

Quienes se plantean un proyecto personal son aquellas personas que se trazan objetivos en la vida a partir de sus cualidades, posibilidades, fortalezas, debilidades, valores, creencias e intereses, con la firme intención de determinar el norte a seguir para encontrar un futuro estable. No lo olvides


Mi auto retrato: dibujo como me veré en un futuro de manera profesional


RESILIENCIA
ACosta (2018) argumenta que "no es una caracteristica estática o innata, al contrario, es dinámica y depende de factores individuales, familiares, sociales y contextuales para su generación o fortalecimiento", esta se puede dar por medio de estrategias
La resiliencia permite reconocer, enfrentar y transformar las situaciones adversas, problemáticas, inciertas en fortalezas.


Cuentos para Soñar y Crecer
1. Tú puedes. Ole Könnecke
A veces, los desafíos de la vida son mayores que el valor y las fuerzas disponibles. Entonces sólo ayuda algo: Cerrar los ojos y adelante. Y cuando los abres de nuevo, la vida es, de pronto, más bella.
2. Malina pies fríos. David Fernández
Malina es una esquimal muy friolera, y eso es un problema, pues vive en un lugar donde hasta el nombre da frío: El Polo Norte. Un día de pesca, Malina descubre algo que le anima a partir en busca del calor. Pero antes, tendrá que pasar "la prueba del iglú", un rito ancestral para demostrar que ya es una esquimal adulta, libre de abandonar su aldea. ¿Conseguirá Malina superar la prueba?

3. Las jirafas no pueden bailar. Giles Andrea
Todos los años, en África, se celebra el Baile de la Selva… ¡y a los animales les encanta bailar y hacer piruetas! Chufa quiere participar en ese famoso Baile, pero como todo el mundo sabe, ¡las jirafas no pueden bailar! ¿O sí…?

Los tres cuentos que te proponemos tienen en común que los tres personajes principales tenían un sueño, querían conseguir algo. Los sueños son importantísimos, sin ellos no avanzamos, sin ellos no podremos entrenar nuestra capacidad de perseverar. Sólo perseveramos cuando anhelamos mucho algo.




CONVIVENCIA
Es la capacidad que tienen todas las personas de coexistir de una manera armoniosa con otras personas, esto quiere decir que es el espacio que se utiliza en compañía del otro durante un tiempo determinado sin la aparición de violencia fisica y/o verbal.
Es importante tener en cuenta los siguientes valores para tener una buena convivencia
Respeto
Equidad
Tolerancia
Empatia
Humildad

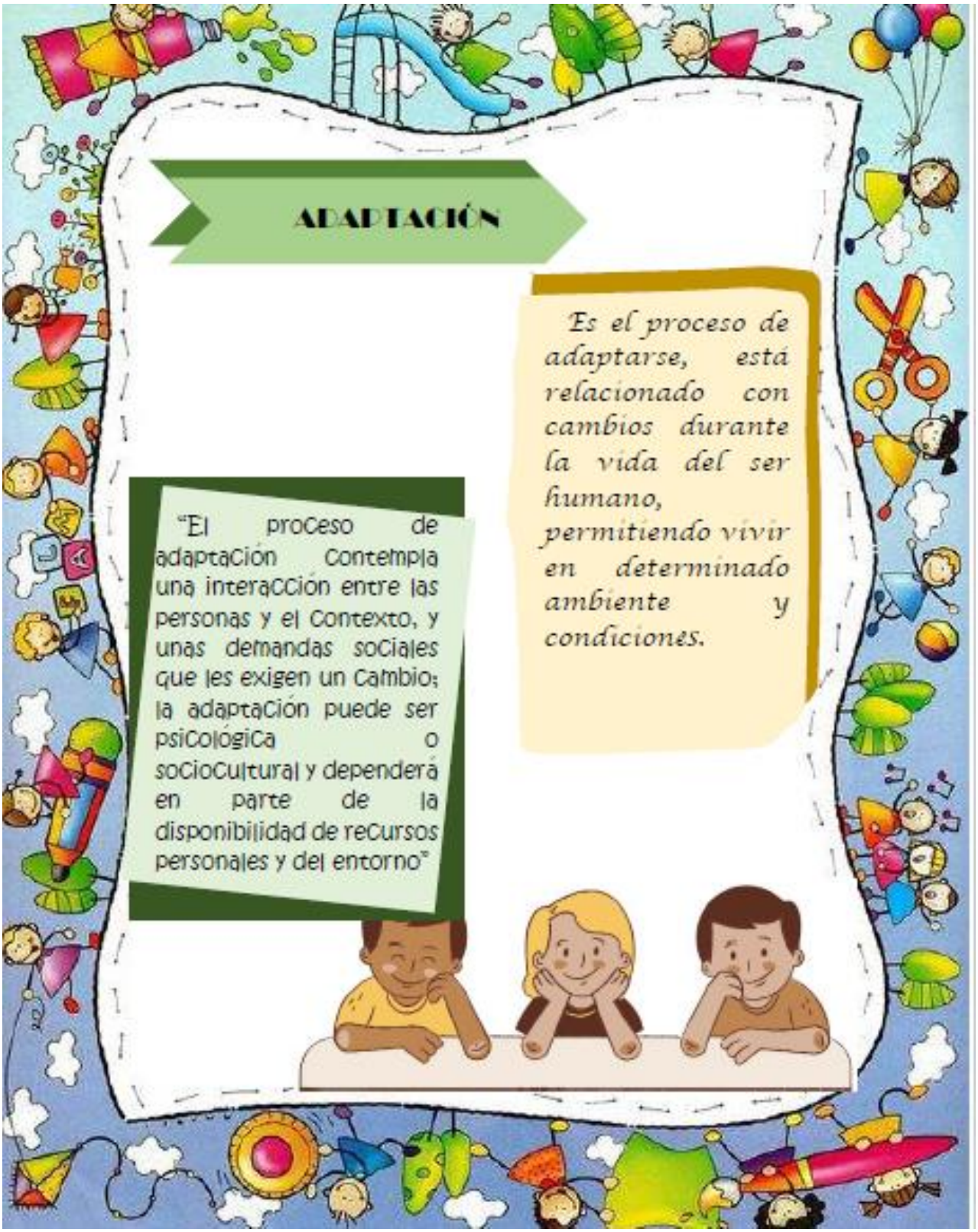


S	A	A	A	I	L	E	S	C	U	E	L	A
I	E	M	P	A	T	Í	A	S	O	S	N	E
A	O	E	E	E	E	E	E	U	V	S	I	C
A	I	C	N	E	V	I	V	N	O	C	S	O
R	E	C	A	U	S	C	F	I	U	R	D	M
L	E	T	N	S	U	A	C	E	C	A	A	P
A	L	S	I	A	M	A	I	R	D	E	D	A
T	I	I	P	I	R	L	C	L	E	D	I	Ñ
A	R	C	L	E	C	E	I	N	U	L	U	E
S	C	I	I	E	T	M	L	T	E	L	Q	R
A	A	O	E	O	U	O	I	O	R	M	E	O
I	R	L	T	H	P	D	D	S	T	A	F	S
N	O	I	S	N	E	R	P	M	O	C	P	R

RESPETO
EQUIDAD
EMPATÍA
COMPRENSION

TOLERANCIA
HUMILDAD
FAMILIA

ESCUELA
CONVIVENCIA
COMPAÑEROS


ADAPTACIÓN
Es el proceso de adaptarse, está relacionado con cambios durante la vida del ser humano, permitiendo vivir en determinado ambiente y condiciones.
"El proceso de adaptación contempla una interacción entre las personas y el contexto, y unas demandas sociales que les exigen un cambio; la adaptación puede ser psicológica o sociocultural y dependerá en parte de la disponibilidad de recursos personales y del entorno"

ASÍ SOY YO

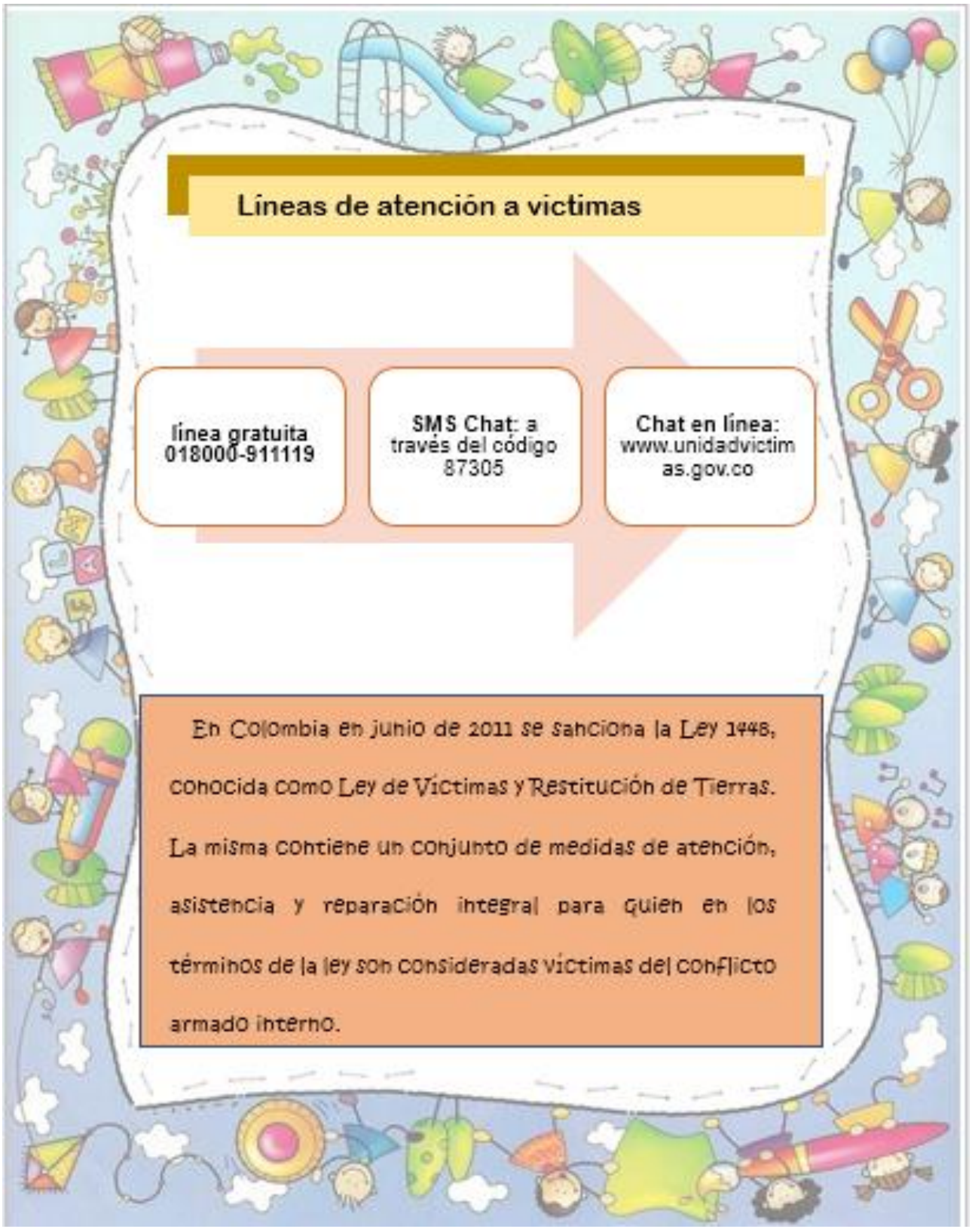
Para esta actividad responderás a las siguientes preguntas "porque así soy yo"

¿Cómo puedes ser tan valiente?
¿Cómo es que siempre tienes las mejores soluciones?
¿Por qué siempre sonries?
¿Por qué eres tan buen compañero?
¿Por qué siempre eres tan agradable?
¿Por qué siempre das lo mejor de ti?
¿Por qué haces tan feliz a los que te rodean?

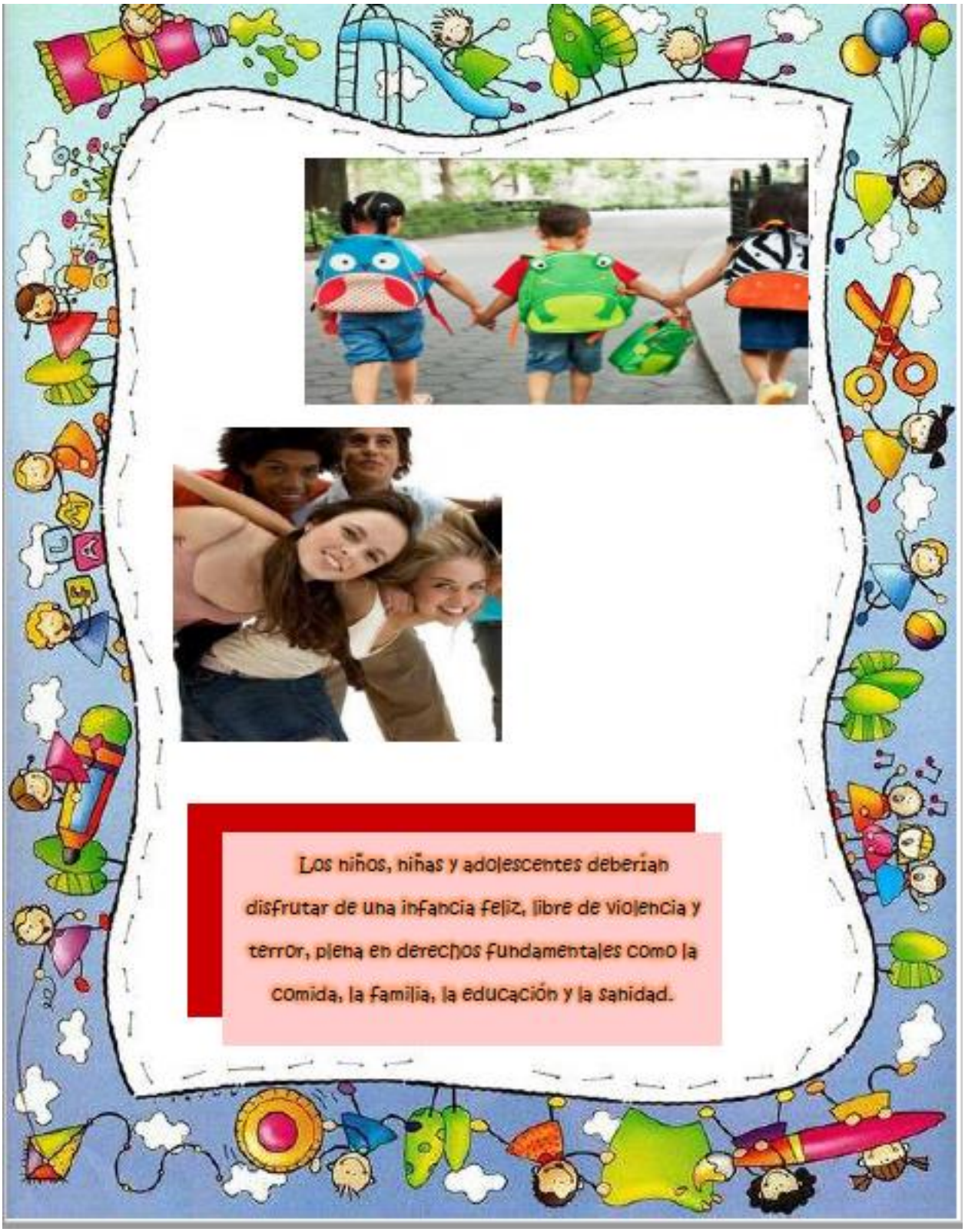


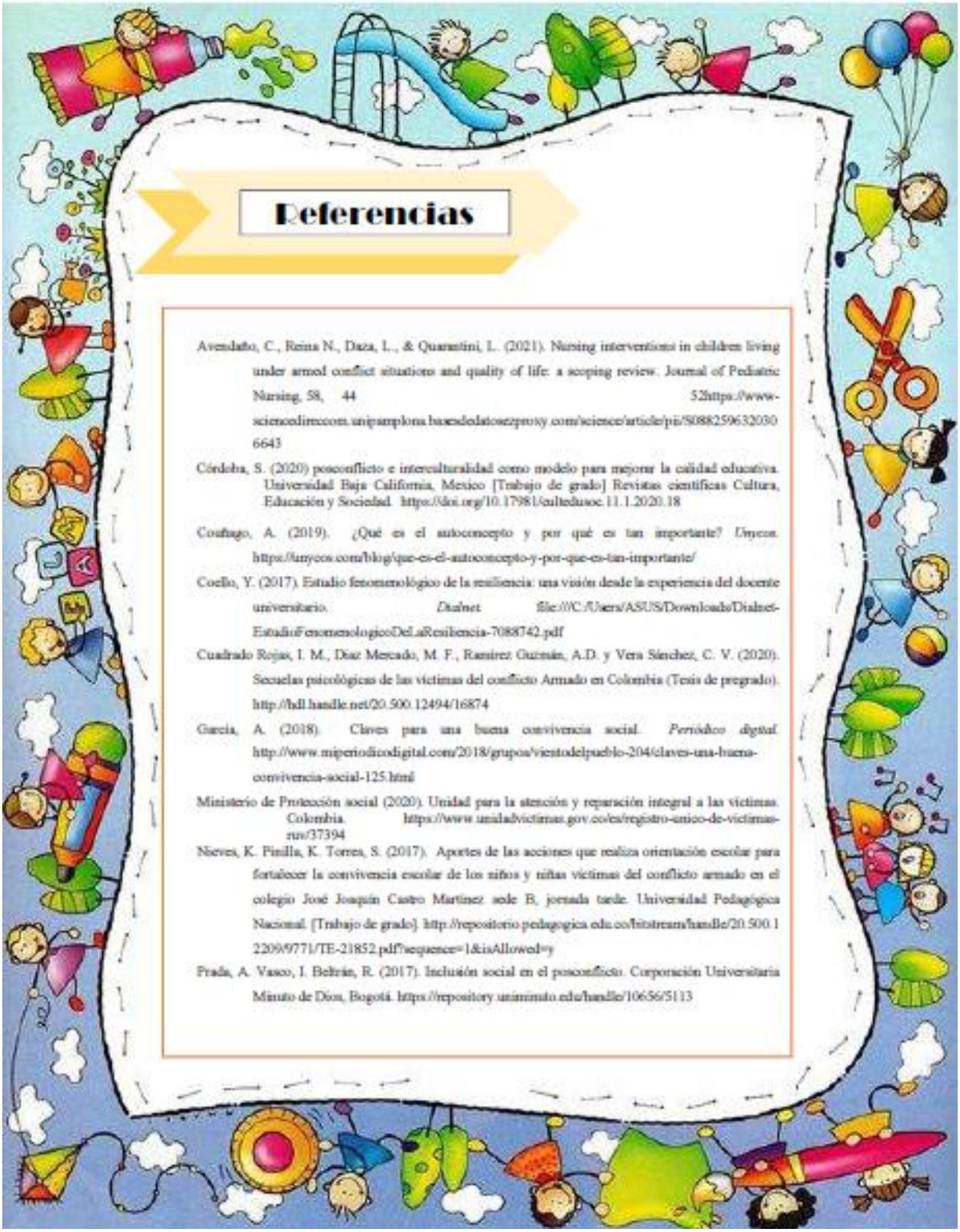

Socialización
Es el proceso mediante el cual el ser humano aprende, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente,
los integra a la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias, sucesos y de agentes sociales.


JUEGO QUIEN ES QUIEN
El objetivo de esta actividad es conocer la mayor cantidad de características de todos los compañeros.
Para esta actividad necesitaras una pandereta
Todos se mueven por el aula al ritmo del pandero, cuando la profesora para de tocarlo, nombra a un niño y dice una característica, por ejemplo: "nombre del niño" tiene que tocar la cabeza de "nombre de un compañero". Y se reanuda el ritmo del pandero. Y así sucesivamente con distintas características nombrando las distintas partes del cuerpo.


Líneas de atención a victimas
línea gratuita 018000-911119
SMS Chat: a través del código 87305
Chat en línea: www.unidadvictimas.gov.co
En Colombia en junio de 2011 se sanciona la Ley 1448, conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. La misma contiene un conjunto de medidas de atención, asistencia y reparación integral para quien en los términos de la ley son consideradas víctimas del conflicto armado interno.


RUTA DE DECLARACIÓN DE VICTIMAS
• Toma de Declaración
• Valoración de la Declaración.
RUTA DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA A VICTIMAS
• Ayuda Humanitaria Inmediata.
• Valoración Psicosocial Condiciones de Vulnerabilidad Manifiesta
RUTA DE SALUD
• Asistencia en Salud Monitoreo y Seguimiento de la atención en salud
• Afiliación de victimas al sistema General de seguridad Social y asistencia en Salud.
RUTA DE EDUCACION
• Educación preescolar, básica y media. Acceso y exención de costos
• Remisión de acuerdo a acciones que garantizan Acceso, Permanencia, Priorización.
RUTA REUNIFICACION FAMILIAR
• Reunificación Familiar
• Acompañamiento


Los niños, niñas y adolescentes deberían disfrutar de una infancia feliz, libre de violencia y terror, plena en derechos fundamentales como la comida, la familia, la educación y la sanidad.



Referencias

Avendaño, C., Reina N., Daza, L., & Quarantini, L. (2021). Nursing interventions in children living under armed conflict situations and quality of life: a scoping review. Journal of Pediatric Nursing, 58, 44 52https://www-sciencedirecom.unipamplona.buesdelatoszproxy.com/science/article/pii/S0882596320306643

Córdoba, S. (2020) posconflicto e interculturalidad como modelo para mejorar la calidad educativa. Universidad Baja California, Mexico [Trabajo de grado] Revistas científicas Cultura, Educación y Sociedad. https://doi.org/10.17981/culteduso.11.1.2020.18

Couñago, A. (2019). ¿Qué es el autoconcepto y por qué es tan importante? *Unycos*. https://unycos.com/blog/que-es-el-autoconcepto-y-por-que-es-tan-importante/

Coello, Y. (2017). Estudio fenomenológico de la resiliencia: una visión desde la experiencia del docente universitario. *Dialnet* file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-EstudioFenomenologicoDeLaResiliencia-7088742.pdf

Cuadrado Rojas, I. M., Díaz Mercado, M. F., Ramírez Guzmán, A.D. y Vera Sánchez, C. V. (2020). Secuelas psicológicas de las víctimas del conflicto Armado en Colombia (Tesis de pregrado). http://hdl.handle.net/20.500.12494/16874

García, A. (2018). Claves para una buena convivencia social. *Periódico digital*. http://www.miperiodicodigital.com/2018/grupos/viestodelpueblo-204/claves-una-buena-convivencia-social-125.html

Ministerio de Protección social (2020). Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Colombia. https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

Nieves, K. Pinilla, K. Torres, S. (2017). Aportes de las acciones que realiza orientación escolar para fortalecer la convivencia escolar de los niños y niñas víctimas del conflicto armado en el colegio José Joaquín Castro Martínez sede B, jornada tarde. Universidad Pedagógica Nacional. [Trabajo de grado]. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9771/TE-21852.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Prada, A. Vasco, I. Beltrán, R. (2017). Inclusión social en el posconflicto. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá. https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5113